LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3746—BUENOS AIRES, DOMINGO 14 DE MAYO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica, por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Segundo obispo y mártir y Pedro Regalado.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE MAYO DE 1882

Teatro del crédito hipotecario en la campaña

Hemos dicho con repeticion que el tema objeto de estas líneas, es inagotable, y ahora agregaremos: es tan vasto como el terreno que tiene para desenvolverse el Banco Hipotecario en la Campaña.

Es un teatro que se dilata hasta el infinito, al calor del progreso, de las industrias y de la poblacion.

El Hipotecario está en su infancia: apenas ha rozado en su superficie débilmente el océano inmenso que tiene que surcar en el desarrollo de su existencia.

Una Provincia como Buenos Aires, que mide poco menos de 280,000 kilómetros cuadrados de estension, ofrece un escenario amplísimo para que se convierta en un verdadero coloso un Banco Hipotecario, gobernado con prudencia, patriotismo ó inteligencia.

Recogemos todas las generalidades que se escriben con el propósito de prestigiar las Sucursales del Interior, y las aplicamos en favor de la campaña de Buenos Aires.

Derrámense sobre ella los grandes beneficios del crédito hipotecario, fundado con su peculio y para su bienestar.

¿Se arguye que las Sucursales en ella serán ruinosas para el Banco?

Esto es secundario: lo principal es movilizar la propiedad raiz en la Provincia, á cuyo fin deben arbitrarse los resortes mas espeditivos y económicos; pero permítasenos al propio tiempo observar, que si las Sucursales en Dolores, San Nicolás, Mercedes, etc., teniendo por rádio un número determinado de Partidos próximos, fuesen gravosas al Banco, las de las Provincias en general, lo serian en mayor escala, porque en ningun punto de la República hay mejor mercado para la tierra que en la Provincia de Buenos Aires.

Ofrecemos ese tema á la prensa de la Campaña, que se ha puesto á la cabeza de la gestion de sus vitales intereses.

Hay un hecho evidente é indiscutible [illegible] do por la Memoria del Banco, á saber: que el crédito hipotecario recien comienza á [illegible] en la Provincia, y hemos demostrado [illegible] renta apenas el 1 p$ de su riqueza territorial.

¿Cómo entenderlo? Hé ahí el problema que [illegible] ple resolver al Directorio y al Gobierno.

Ya sea que se establezcan Sucursales, Agencias ó simples corresponsales en los pueblos de campaña para facilitar las operaciones y colocar los préstamos al alcance de los que los han menester, eso no altera la justicia del pedido de La Prensa.

La riqueza territorial de la Provincia ha de aumentar de año en año con la mayor acumulacion de intereses, con la multiplicacion de los ganados, con el crecimiento de la poblacion, que engendra virtualmente la subdivision de la propiedad, dándole mayor valor.

El Banco Hipotecario tiene un puesto distinguido en la elaboracion de esos progresos, que se impone á los sentidos.

El, movilizando los bienes raices, protegiendo al hombre trabajador y reforzando los pequeños capitales, contribuirá como elemento activo y eficiente á levantar las cifras representativas de la riqueza territorial de la Provincia, llenando su alta mision, y á la vez, ensanchando siempre la esfera de sus operaciones.

Es un error económico injustificable pretender que el Hipotecario tocará pronto el límite de su accion, porque su teatro crecerá á medida que crezcan los progresos de la Campaña.

Sucede con esto algo semejante al ojo vulgar que mira el firmamento y pretende determinar los límites del espacio con la medida de su vision natural. Toma un anteojo de poco poder, y su orgullo lo hace creer que su vista esplora todos los cielos. Toma el mas poderoso telescópio y queda pasmado al contemplar maravillas hasta entónces desconocidas para él, y su sorpresa no tiene límites cuando se apercibe que mas allá de los cielos que ha divisado, aún hay otros infinitos, marcados por una especie de finísima nube de polvo de oro, algo como un encage de brillantes, tendido en las inmensidades del espacio.

Una sucesion de fenómenos análogos, considerados en su punto de vista respectivo, se produce cuando se medita sobre el porvenir de un Establecimiento de crédito que especula con la propiedad raiz en una Provincia asentada sobre 280,000 kilómetros cuadrados de tierra, apta para las industrias mas productivas de las conocidas.

El valor de esa fortuna inmensa, de que es dueña la Provincia de Buenos Aires, será por lo menos, dos veces mayor cuando se haya doblado su poblacion.

He ahí doblado tambien el campo de operaciones del Banco.

¿Ha concluido allí su mision?

No! Esperad que la Provincia tenga dos, tres, cuatro millones de habitantes, y vereis como crece la clientela del Banco.

Esos son nuevos cielos descubiertos por el telescopio en los espacios en que girará el Banco en el futuro.

Pero aun no concluye su esfera de accion: la poblacion aumentará todavia, cincuenta ciudades populosas, con arsenales é industriales, que se levantarán sobre los cimientos de los pueblos actuales—especie de ese polvo de oro que los astrónomos tocan abismados en las profundidades de los cielos, mas allá de la vision telescópica.

El Banco Hipotecario, soldado esforzado de los progresos de la Provincia, benemérito por sus servicios distinguidos, compañero infatigable de los hombres de trabajo, creciendo con el país, seria un coloso.

Estudie el Directorio las cantidades que ha dado en préstamo el año pasado á la Capital y á la Campaña, y tienda despues la vista á las futuras operaciones del Banco, con el acrecentamiento de la poblacion de la última. A este Municipio compuesto de unos cuantos kilómetros cuadrados, ha prestado 1.473,100 $, y á la Campaña, asentada sobre 280,000 kilómetros, solo ha concedido 2.132,000 fuertes.

Hé ahí demostrado el ensanche ilimitado que la poblacion y la riqueza acumuladas operan en el campo de accion del Hipotecario.

Tiene razon el bien intencionado Presidente del Directorio: el porvenir del Banco es inapreciable, pero desista de la idea de sacarlo de su terreno, porque lo hundirá con las Sucursales, y éstas, en un no lejano, lo harán odioso ante la República entera.

El Banco es un gran elemento de Gobierno, como lo es el Ferro-Carril del Oeste, cuyos horizontes se ensanchan bajo las luces de los progresos que suscita.

La agricultura de la Provincia ofrece por sí sola teatro ilimitado al Hipotecario para operar.

Para justificarlo nos valdremos de una autoridad irrecusable para el Directorio, porque es la de su propio Presidente, quien, en la página 72 de su Memoria, se espresa en estos términos:

"Segun Mr. de Valzerres, el crédito Agrícola ha debido preceder en muchos siglos al crédito Comercial.

"Antiguamente eran los esclavos los agricultores, los siervos en la Edad Media, y en nuestros tiempos, por regla general, la clase menos instruida y menos influyente de la poblacion.

"A esto se debe quizá el abandono en que se encuentra el cultivador y la falta de fuentes de recursos con que cuenta.

"A esto se debe tambien el lento desarrollo de la agricultura en nuestro país.

"La Industria y el Comercio tienen sus representantes que se preocupan de su adelanto, de su progreso, de las facilidades de crédito; la agricultura no las tiene.

"El fomento de ella por medio del crédito no ha sido hasta ahora una preocupacion de nuestros Gobiernos.

"Se preocupaban de la formacion de colonias como una cuestion secundaria, no tanto por aumento de la riqueza agrícola cuanto por el aumento de la poblacion con la corriente de inmigracion que por ella se establece.

"Pero la agricultura en nuestro país tiene que disputar á la ganadería su posicion como fuente principal de riqueza, por la feracidad de su suelo, por la facilidad de las vias de comunicacion y por los mercados extrangeros que se abren con facilidad á todos nuestros productos."

Despues de esa demostracion solo nos resta que acentuar una anomalía.

Al ese Comercio, que cuenta con representantes tan activos en la gestion de sus intereses, se le acuerdan Sucursales del Banco de la Provincia en toda la Campaña (lo que aplaudimos) y á la Agricultura, tan postergada y olvidada, se le niegan Sucursales del Hipotecario!

Concluiremos emitiendo un juicio franco y leal; reconociendo, como reconocemos, que ese Establecimiento ha entrado en un camino próspero, creemos que carece de la potencia necesaria para llenar toda su mision en la Campaña.

¡Tan dilatado es el campo de operaciones que le abre la Provincia de Buenos Aires, su dueño!

Un gran garito

Comenzamos por pedir perdon por la dureza aparente del rubro de estas líneas.

No es nuestro ánimo aplicar al asunto que nos ocupa todo el áspero significado de aquella espresion, pero confesamos que no encontramos otra que mas se aproxime á la idea que deseamos definir.

La Capital de la República se encamina rápidamente á convertirse en un gran garito, si es que ya no lo es.

No hablaremos de las numerosas casas en que clandestinamente se pierde y se gana dinero en juegos de azar; este es negocio muy viejo, y parece ser cosa resuelta ya, que no hay recursos eficaces para impedirlo.

Nos ocuparémos de otro juego que cada dia asume mayores proporciones:—el de la lotería.

Parece que Buenos Aires fuese la tierra de promision de los empresarios de loterías.

Los de Montevideo calculan todo su negocio en este mercado, que [illegible] en el año.

Tan cierto es esto, que cuando el sitio de 1880, en que esta ciudad estuvo incomunicada con la de la otra orilla, allí se suspendieron las loterías.

Igual observacion es aplicable á las antiguas de Santa-Fé y del Uruguay, y á las nuevas de San Luis, Corrientes y la Rioja.

Aunque no se extraigan aquí, ello no importa decir que no sea esta su mercado predilecto y principal.

Raro es el dia en que los diarios no anuncien alguna estraccion, con el correspondiente agregado,—que mas que tentador, es enloquecedor,—de que fulano se sacó un quinto, dos, tres......el número entero de la grande.

Se creyó alguna vez que fundando una lotería en Buenos Aires, se concluiria la importacion de las estrañas.

¡Grave, craso error!

Cada lotería nueva, es un combustible mas que aviva el fuego de la hoguera de la pasion dominadora por ese medio peligroso y ruinoso de improvisar fortunas.

Semójase á ciertas aguas, que lejos de apagar la sed, la despiertan con mayor intensidad, cuanto mas se toma, hasta que estalla el consumidor.

Somos de opinion que ninguna lotería importada ha de perjudicar el mercado de la Municipalidad, porque hay clientela para todos, la cual aumenta con el mayor número de tentaciones, y ese es precisamente el gran peligro que deseamos hacer notar á los Poderes Públicos.

Vivimos en plena época de lotería, que amenaza constituir á esta Capital en un grande y colosal garito.

No dis curriremos sobre la moralidad ó inmoralidad teóricas de ese juego, ni menos sobre los males sociales que entraña, porque eso es del dominio vulgar.

Nuestros propósitos, por hoy, se reducen á señalar el peligro á los ojos de la autoridad, en el interés de que se tienten los medios de atajar la corriente en cuanto sea posible.

CRONICA GENERAL

Nacionalizacion del Banco de la Provincia

BASES PROYECTADAS CON ESE FIN

Nota del Gobierno Nacional al Provincial

Acuerdo de ayer

Publicamos á continuacion los documentos que justifican los datos que preceden á estas líneas.

Ellos, segun se nos asegura, responden á un [illegible] de la materia de tan delicada [illegible] cuestion.

[illegible] al Banco [illegible] la conversion fácil y [illegible] entre [illegible] solucion al grave [illegible] el proyectado.

[illegible] acuerdo de Ministros [illegible] del Presidente de la República.

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Dardo Rocha. Entre las mas importantes cuestiones que los Poderes Públicos de la Nacion [illegible] por los problemas que entrañan su organizacion económica, ninguna se presenta mas trascendental que la referente á la cuestion Bancaria y muy principalmente á la circulacion fiduciaria, cuya existencia es hoy de una necesidad absoluta é imprescindible á todos los pueblos civilizados.

El Gobierno le ha prestado toda la atencion que su importancia exige y despues de maduras reflexiones ha creido que ninguna solucion es mas conveniente y consulta mejor los intereses bien entendidos de la Nacion y de esa Provincia, que la Nacionalizacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires convirtiéndolo en el Banco de la República Argentina.

En este sentido he sido autorizado por el Sr. Presidente para dirigirme á V. E., presentándole el adjunto pliego que contiene las principales bases sobre las cuales puede realizarse este pensamiento que envuelve la satisfaccion de una de las mas grandes aspiraciones nacionales y que mejor responden á las sanas inspiraciones de un elevado patriotismo, que busca el engrandecimiento de todas y cada una de las Provincias Argentinas.

La grandeza del asunto escusará que me detenga á someter á V. E. algunas reflexiones á su respecto, en las cuales seré fiel intérprete de los nobles propósitos que animan al señor Presidente al iniciar la realizacion de este pensamiento.

No es la primera vez que se presenta á los Poderes Públicos la idea de nacionalizar el Banco de la Provincia. Esa idea ha germinado en el espíritu de muchos hombres buenos é ilustrados que se constituian en los intérpretes de un deseo general y atendiendo solo á los dictados de su celo por el bien público, la exhibieron bajo distintas formas, que vieron la luz pública y que fueron objeto de la censura de los unos y del aplauso de los otros, pero ninguna llevó consigo bastante savia para adquirir vida, desarrollarse y llegar al perfeccionamiento que alcanza el hecho realizado.

Tal vez la situacion difícil é inconstituida porque atravezaba la República, ó bien porque se pagaba tributo á preocupaciones en muchos casos respetables por su buena fé, sus autores nunca dieron por mas precisas á sus ideas, ó las acompañaron de combinaciones tales que imposibilitaban la realizacion de sus proyectos ó los mataban en su mismo origen.

Así fué que esos proyectos cayeron en el olvido, pero la idea matriz no ha desaparecido, ni desaparecerá mientras obstáculos insuperables, en el órden de los hechos no vengan á hacer imposible su realizacion, porque ella representa por lo menos un deseo noble y legítimo, si acaso lo es una necesidad absoluta que se impone á todos aquellos que no quieren ver retardado el progreso de su país, adoptando soluciones transitorias ó ineficaces para fundar y mantener un órden regular, capaz de fecundar el trabajo, de hacer fácil la circulacion metálica y fiduciaria, dando seguridad á la produccion y al comercio.

En el órden nacional lo que importa decir en el interés general de todo el país, la cuestion económica se realiza por medio de la nacionalizacion del Banco de la Provincia, en la mas amplia y completa [illegible] de la forma [illegible]. Todas las conveniencias de detalle, [illegible] desaparecen en la menor perturbacion, [illegible] en el mas [illegible] ó de desconfianza de [illegible]. Sobre esto nadie abrigará la mas leve duda y por mi parte no trepido en creer que V. E. participará de la misma opinion, y que ella solo bastaria para que la idea tuviera todo el apoyo y toda la cooperacion que V. E. por su posicion está llamado á prestarle.

La nacionalizacion del Banco no privaria, por otra parte, á la Provincia de Buenos Aires, de ninguna de las ventajas que hoy le proporciona su hermosa institucion de crédito. Al elevarla á una esfera mas alta, al consolidar su existencia en toda la estension de la Nacion, se estimularán sus operaciones y por sí se podrá [illegible] se multiplica.

Los habitantes, pues, de esa Provincia que mas inmediatamente esperimentan hoy su poderosa influencia, continuarán recibiendo esos mismos beneficios ampliados por la mayor consistencia é importancia de la institucion.

La Provincia de Buenos Aires, en su capacidad de tal, tampoco seria perjudicada por la nacionalizacion de su Banco, y sin querer empequeñecer la cuestion al tratarla bajo el aspecto único y esclusivo de sus resultados pecuniarios, cumple á mi deber demostrar que aún bajo esa faz la solucion propuesta entraña beneficios reales para esa Provincia y así permítame V. E. presentar á su ilustrado criterio algunas consideraciones á ese respecto.

Ante todo, la Nacion ofrece á la Provincia un conjunto de valores que sobrepasa el actual capital del Banco y bajo condiciones eminentemente favorables que no privan á la Provincia de ninguna de las ventajas que le proporciona su institucion, y la coloca en situacion de dar inmediatamente un mayor impulso á los ricos elementos de prosperidad que abriga en su seno.

Por las bases propuestas, pasaria á cargo de la Nacion, el servicio de la renta del único empréstito exterior de $ 20.000,000 que adeuda esa provincia y para lo cual tiene que invertir anualmente la suma de $ 1.400,000 ó sean $ 35.000,000 m|c.

Quedaria además exonerada la Provincia de la responsabilidad que tiene contraida por las diversas emisiones de Papel Moneda y que ascienden próximamente á ps. 300.000,000 m|c.

Por último, recibiria 5.000,000 de fondos especiales de 6 o|o de renta y 1 o|o de amortizacion que le proporcionaria una entrada anual de $ 7.500,000, sin contar la parte destinada á la amortizacion que la Provincia podria destinar á obras reproductivas y conservar así perfectamente esa entrada.

En cuanto á la Nacion, por honeroso que pudiera parecer para su Tesoro, estas nuevas cargas no lo serán en la realidad si se compara con los grandes beneficios que de la solucion de tan importante cuestion, han de reportar todos los pueblos de la República y aun es posible que la Nacion nada tenga que exigir de los impuestos ordinarios para ese objeto; porque entre otros recursos extraordinarios de que puede disponer una arreglada y conveniente enagenacion de las tierras públicas, puede proporcionarle superabundantes recursos para estas nuevas atenciones.

Veamos cual será la situacion del Erario de la Provincia, verificada la transformacion de su Banco. Cuáles serán los elementos con que contaria su administracion para aumentar por medio de la accion oficial su progreso y la prosperidad de su vasto y estenso territorio.

El exámen y comparacion de esas cifras con las de sus gastos actuales evidenciará la exactitud de mi anterior afirmacion, de que la solucion propuesta es ventajosísima á esa misma Provincia.

Segun su Ley de Presupuesto que tengo á la vista, el monto total de sus gastos, incluyendo el servicio y amortizacion de su deuda, alcanza á la suma de pesos 91.861,873 m|c.

Si las bases propuestas se aceptasen, ese Presupuesto quedaria disminuido de pesos 35.000,000 m|c quedando así reducido á pesos 56.861,873 m|c.

Para atender á los gastos comprendidos en esta cifra, la Provincia recibiria la renta de los 5.000,000 de Títulos, que importarian pesos 7.500,000 m|c. Por consiguiente, la Provincia de Buenos Aires para llenar todo un Presupuesto solo tendria que pedir al impuesto la limitada suma de pesos 49.361,873 m|c.

Los impuestos generales de Contribucion Directa, Sellos, Patentes, etc., etc., que actualmente percibe la Provincia de Buenos Aires, alcanzan á cubrir con exceso esa reducida suma, sin contar con el producto líquido de un gran Ferro-Carril que, tomando en cuenta los datos suministrados por el mensage de V. E., su producto líquido cubiertos todos sus gastos, escedió en el año anterior de pesos 20.000,000 m|c., y es natural que en el presente año esa entrada se acrecentará. Si ese producto líquido se destinase á las atenciones del Presupuesto de gastos generales, solo abria que pedir al contribuyente la exigua suma de un millon de pesos fuertes.

No hay exageracion en estas apreciaciones ni pueden tacharse estas deducciones de ilógicas, pues son simplemente las consecuencias claras que se desprenden del exámen de las cifras tomadas de fuentes auténticas.

Si por el contrario la Provincia prefiriese prolongar y aumentar los ramales de su ferro-carril, encontraria abundantes elementos en sus mismos productos que integramente podria consagrar á esas obras, sin verse obligado como lo hace hoy á distraer una parte de ellos para atender los servicios ordinarios de la Administracion.

Mas aún: en el producido actual de sus impuestos hallaria excedentes con que contribuir á la prolongacion de su ferro-carril ó á la creacion de nuevas líneas.

No es mi intencion hacer indicaciones sobre cual sea el empleo mas conveniente que la Provincia pueda dar á sus caudales, y las palabras que dejo consignadas no tienen mas objeto ni alcance que demostrar á V. E. que en la solucion propuesta, la Provincia, lejos de sufrir el menor perjuicio ni ser privada de ninguna ventaja real, encontraria por el contrario medios seguros é inmediatos de aumentar su bien estar y contribuir mas eficazmente al desarrollo y prosperidad de todas sus inmensas riquezas.

Si V. E. apreciase, como creo haberlo demostrado, que la nacionalizacion del Banco de la Provincia es conveniente y ventajosa para todos sus habitantes, para la Provincia en su calidad de tal, y para toda la Nacion, es indudable que este pensamiento encontrará en V. E. todo el apoyo que su reconocida inteligencia y patriotismo es capaz de prestarle como Argentino y como Magistrado.

V. E. contribuiria así á una de las mas grandes soluciones, cuyo resultado indudablemente feliz serviria de base granítica al sistema económico de toda la Nacion, á la consolidacion de su crédito, y al engrandecimiento de la riqueza pública y privada.

El señor Presidente considera que al Congreso Argentino, á quien oportunamente sería sometido este pensamiento en la forma debida, le prestará su aprobacion, una vez que fuera aceptado por los Poderes Públicos de la Provincia.

Permitiéndome solicitar de V. E. una preferente atencion á este importante asunto, me es agradable reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Juan J. Romero.*

Bases para la nacionalizacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires—El Banco de la Provincia de Buenos Aires pasará á la Nacion con todo su activo y pasivo el......de 1882.

El Gobierno Nacional se hará cargo del servicio de la renta y amortizacion del Empréstito de veinte millones autorizado por la ley de la Provincia de 6 de Julio de 1881.

La Nacion entregará á la Provincia cinco millones de pesos en Fondos Públicos del 6 p$ y 1 p$ de amortizacion.

La Nacion se hará cargo de redimir el Papel Moneda, exonerando á la Provincia de toda responsabilidad, cuyo monto es de $ 298.457,050 m|c.

Ninguna de las sucursales existentes en la Provincia de Buenos Aires, durante los primeros diez años, podrá ser suprimida.

El Banco Hipotecario y el Monte de Piedad en sus relaciones con el Banco de la Provincia, continuarán en su forma actual.

SECCION LITERARIA

El hermano del pecado mortal

I

Era la caida de la tarde de un dia de Agosto. Africa bordaba sentada á la reja del cenador del patio de su casa: esta reja daba á la calle y dejaba ver en el interior un patio-jardin; en Granada sobran las flores y el agua, macetas en gran número rodeaban la pequeña fuente cuyo saltador exiguo producia un ligero rumor sonoro; una frondosa parra dejaba ver entre sus hojas festonadas sus racimos color de amaranto, y cubriendo el patio, le servia de espléndido toldo; el aura vespertina hacia sentir ya esa grata y consoladora humedad que anuncia el otoño.

Mas bella que las flores, mas grata que el murmullo de la fuente, mas halagadora que el aura tibia, Africa se hacia sentir en los que la veian de improviso, causándoles una impresion embriagadora, con sus diez y ocho años hechiceros, su graciosa cabeza que parecia como fatigada por el peso de las opulentas trenzas de su cabellera negra y sedosa, en la cual se marchitaban y languidecian brevemente las flores, como abrasadas por el fuego que, emanacion de un alma alentada por el amor, lloraba de aquella preciosa criatura.

A primera vista no se sentia la belleza de Africa; parecia como que un dulce y tranquilo encanto daba paz al alma con su armonía celeste, pero cuando se reposaba en su contemplacion el encanto crecia, acometia la fascinacion, Eva se revelaba prepotente: se sentia el contraste de los negrísimos cabellos ondeados y de las dulces cejas sobre la frente nítida y serena, que parecia trasparentar las castas imágenes del sueño de un ángel anegado en la luz [illegible] del amor se hallaba, se bajaban los ojos [illegible] del corazon al choque de su mirada lucida profunda, dulcemente abrasadora, en [illegible] se revelaban lo inefable y lo prolífico, la vida creadora y una espresion indefinible, que, sin revelar la facultad de la poesía, valia mas, porque representaba una poesía viviente, palpitante: se encontraban una vitalidad física, exuberante en la suavidad, en la densidad de la tez, de una blancura mate, ó por esplicarnos mejor, sensualizada por ese leve é inapreciable tono tostado que el ambiente abrasador de Andalucía, tal vez el fuego de su propia sangre, da á las andaluzas mas blancas, el contraste de formas, colores, espresion, movimiento, vida, de cada una de las partes, hacian un conjunto admirable; las manos delicadas, los brazos mórbidos, el talle cimbrador, la apostura lánguida, la voluptuosidad y la pureza, en un inestimable consorcio; y si á esto se añaden una bondad indudable, la rectitud de sentimiento y una dulce y sencilla dignidad, hé aquí á Africa, modestamente vestida, con un trage claro de indiana, un dicho so pañolito blanco sobre los curvos hombros y el seno virginal, una cintita de terciopelo azul con una pequeña cruz dorada en la irresistible garganta, pendientes de coral y flores en los cabellos.

Como se vé, la condicion social de esta criatura, tan soberanamente hermosa, era muy humilde: trabajaba para vestirse y calzarse y ayudar en los gastos de la casa á su padre, que no tenia otra profesion que la de hermano de la cofradía del Pecado mortal, ó mas claro, la de mendigo, que ennoblecia bajo una túnica penitente, explotando un fanatismo que por fortuna hace mucho tiempo ha dejado de estar de moda.

En cuanto sonaba la media noche, el señor Francisco se encapillaba una túnica cenicienta, se calaba la capucha, tomaba un farol que Africa le daba encendido, y aunque la noche fuese de lobos y lloviesen chuzos de punta, allá se iba por las tenebrosas calles agitando su campanilla, disparando sus tas místicas, entonadas por una voz estentorea y cabernosa, entre los mugidos del viento y el rumor de la lluvia, y aquello de:

"Mira que te mira Dios,
mira que te está mirando,
mira que vas á morir,
mira que no sabes cuando."

No habia calle en que no se abriesen tres ó cuatro ventanas, de las cuales caia rebotando sonora sobre el empedrado una moneda de cobre: como que era necesario socorrer al cristiano caritativo y celoso que se daba noches de perro, manteniendo vivo en las conciencias de sus prógimos el santo temor de Dios.

Allá, cuando la campana de la vela hacia sonar las Ave-Marías de la mañana, el señor Francisco, henchido el talegucho de calderilla, se volvia á su casa y se echaba á dormir la mona que habia cogido en la taberna, que á todas horas, y apesar de las ordenanzas de policía, se abrian para los gentes perdidas, entre las cuales tenia una gran los nuestro hermano del Pecado mortal: dormia poco, se iba, ya á esta sacristía, ya á aquella, ya á este convento, ya á aquel, y de todas partes sacaba raja, era, además, y no podemos dejar de decirlo, sargento de voluntarios realistas.

Con tantas y tan diversas atenciones, el señor Francisco no tenia momento suyo: no pasaba en la casa sino las cuatro horas que dormia, y otra hora, dividida en dos porciones, para comer y cenar. Huérfana de madre, Africa estaba casi siempre sola, pero encerrada con triples llaves, y gracias si su padre la permitia se pusiese á la reja del cenador para que no reventase: pero allí estaba vigilada por un zapatero de viejo establecido en el portal de enfrente, por su mujer, que era una harpía, y ambos grandes amigos y compinches del hermano del Pecado Mortal.

Africa, pues, estaba de todo punto cohibida, y para menos que reconocida, y no salia mas que á la compra y á la iglesia, y siempre acompañada por la señora Colasa la zapatera.

Africa amaba, y amaba con toda su alma, pero sin esperanza. Juanito Marin, mayor que ella cuatro años, era hijo de un vidriero bien acomodado, que vivia algunas casas mas allá en la acera de enfrente: se conocian desde niños, y desde niños se amaban pero ¡oh desgracia! el señor Isidro, padre del Juanito, habia sido miliciano desde los del 20 al 23 y habia estado en Cádiz á lo cual habia debido un proceso durante el cual estuvo al pié de la horca, y del que escapó libre por milagro, sin que nadie se pudiese explicar el misterio; habia quien decia que todo se debia al confesor de la señora Escolástica, mujer del vidriero, cuyo varon era de los seráficos de San Francisco el Grande; pero esto no estaba bien probado y habia quien lo achacaba á malas lenguas.

No habia, pues, que pensar en un casamiento: el señor Francisco hubiera consentido antes en ser liberal que en casar á Africa con el hijo de un liberalote maldito.

II

Vengamos al momento en que hemos presentado á Africa, á la caida de una tarde de Agosto, sentada á la reja y bordando: el zapatero habia dado una escapada con un compadre á la tonelera; su mujer estaba con reuma en la cama: se podia aprovechar un momento y Juanito, que estaba siempre á la husma, lo aprovechó, se deslizó, llegó á la reja y dijo á Africa:

—Toma aquí tienes: esto es una llave ganzúa, escándala, cuando es'a noche cierre el ladron del zapatero, trastea las puertas: tú eres lista, tú abrirás; te escurres á casa, mi madre te espera; allí estará tambien el Padre Antequera, que dice que aunque por Antequera salga el sol, nos ha de echar las bendiciones y que Dios dirá.

—Pues mira—dijo Africa—piensa lo que quieras; yo me muero por tí: pero aunque me muera entre tormentos, yo no hago eso; yo no doy escándalo ni desobedezco á mi padre: llévate la llave, y que el Padre Antequera lo busque por otro lado que bien puede.

—No lo creas tú eso, que anda muy sospechado, porque dicen que él fué quien dió al liberal que estaba en capilla el hábito con que se escapó disfrazado, y lo tienen entre ojos. es que tú no me quieres, Africa; que yo me sé muy bien que á tí te tiene encalabrinada un señor muy rico que viene con tu padre, y quieres arrastrar coche.

Los bellos ojos de Africa, que dilatados, enamorados, ardientes, miraban de hito en hito al jóven, se ensombrecieron; sus mejillas pálidas se enrojecieron hasta tomar el color de la amapola, y dijo con la voz opaca, trémula, pero acentuada por una extraordinaria energía:

—¡Véte, y no me mires mas en todos los dias de tu vida!

No hay nada que menos perdone una mujer digna que la injuria á su amor. Africa se levantó airada y cerró con violencia las maderas de la reja: luego se dejó caer en una silla, se cubrió el rostro con las manos y rompió á llorar con angustia, con hipo, como si hubiese sentido el dolor de los dolores.

Se oscureció el crepúsculo, cerró al fin la noche; Africa no se acordó de encender luz: estaba en un casi estado de aplanamiento. Juanito la habia ofendido suponiendo que ella podia escaparse, dudando ademas de su amor; y esta y otras muchas ideas que con ello se relacionaban en su clarísima inteligencia, formentaban y acrecian su estado anormal: tal estaba, dominada por la exageracion de su sentimiento, que no sintió el ruido de la llave en la puerta del cenador que correspondia al portal, ni el rechinamiento de aquella al abrirse, ni los pasos de tres personas que entraron, una de ellas dijo con acento áspero:

—¡Africa! ¿Dónde estás?

Africa volvió en sí con sobresalto.

—¡Ah!—dijo procurando que su voz sonase tranquila—¡me habia dormido, padre!

—Enciende luz y pronto—dijo el señor Francisco—tenemos una visita que honra nuestra pobre choza, el señor Conde, y otra persona tambien muy respetada. Dispense vuecencia, señor, dispense vuecencia. ¡Estas muchachas!

Africa habia ido rápidamente á la cocina: á poco volvió con una luz que puso sobre una mesa: se quedó de pié, inmóvil y con la cabeza baja: parecia que no se atrevia á mirar á los visitantes: comprendia que adivinaba que aquella noche su destino iba á decidirse.

En efecto, el hermano del Pecado Mortal la presentó un jovenzuelo, antipático, pálido, enteco, con todos los signos de la degradacion moral y física.

—El señor Conde, dijo, á quien lo debemos todo, que es nuestro amo, ha determinado que te cases con este caballero y ahijado suyo.

Y no dijo mas: segun su criterio sobre la autoridad paternal, bastaba y sobraba con lo dicho: la visita fué breve: el conde manifestó que daba á la novia diez mil pesos de dote, y que la boda se haria en el próximo mes de Setiembre.

Africa no habia respondido mas que por monosílabos.

Al salir el señor Francisco, dijo en voz baja al conde ya en la puerta exterior:

—No he podido hacer mas por vuecencia, señor conde: no podia ser de otro modo.

—El conde deslizó en la mano del señor Francisco un largo cartucho que pesaba como oro: se fué: el señor Francisco cerró la puerta murmurando:

—Tanto mas tiempo se esperaba la venganza, tanto es mas sabrosa.

Y su voz tenia algo de pavorosamente infernal y horrible.

III

Pero pasó todo el mes de Setiembre sin que el casamiento se hiciese: Africa habia estado la mayor parte de aquel tiempo en la cama, con calenturas intensas que al fin habian cedido: contando con el restablecimiento, se habia preparado todo, habian corrido las amonestaciones; por fuera habia palpitado una ansiedad. Juanito se pasaba las noches pegado al muro de la casa, escuchando, anhelando, muriendo, sobornando á las mujeres que cuidaban de Africa para saber su estado y jurando que habia de dar de puñaladas al [illegible], con quien queria casarla; pero nunca al tal hicho las [illegible] acompañaba el conde, y lo traia y lo llevaba en carruage.

Convaleciente apenas Africa, se determinó que las bodas se hiciesen en los primeros dias de Octubre.

(Continuará).

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se reunió el Senado con asistencia de 25 Senadores.

Era Presidente el Vice de la República, señor Madero.

El Secretario dió cuenta de los asuntos entrados. Mensage del P. E. adjuntando un proyecto de ley por el cual se establece el Registro Civil de las personas en toda la República. (A la Comision de Legislacion).

Nota del Habilitado del Senado presentada al señor Secretario, pidiendo se le vote un crédito por valor de 4000 $, para atender al pago de varias cuentas de carácter extraordinario. (A la Comision de Peticiones.

Solicitud de don Rudecindo Ibaqueta, pidiendo que el H. Congreso reconozca la deuda proveniente de suministros hechos á la Nacion por su padre, don José de Ibaqueta. (A la Comision de Hacienda.)

Solicitud de don A. Cairet pidiendo privilegio por 15 años para establecer una máquina destinada á enrriar y engranar el tallo del lino. (A la Comision de Peticiones.)

Solicitud de don Santiago B. Gahan, proponiendo construir un puerto y un faro en el rio Quequen Grande. (A la Comision del Interior.)

Solicitud del prior del convento de Santo Domingo, de Tucuman, pidiendo auxilios del Congreso para concluir la construccion del nuevo templo del mismo nombre en aquella ciudad. (A la Comision de Peticiones.)

Se leyó en seguida el siguiente proyecto de ley: El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Queda prohibida la introduccion de animales reproductores de las razas caballar, vacuna, lanar y porcina, que adolezcan de defectos ó enfermedades contagiosas ó hereditarias.

Art. 2° Todo introductor de animales de las razas comprendidas en el art. anterior, deberá presentarse á la Administracion de Rentas, dentro de las 24 horas de desembarcados los animales, manifestando el número, sexo y raza de los animales importados y pidiendo sean examinados por el veterinario oficial ó indicando el punto en que están depositados.

Art. 3° Esta presentacion deberá hacerse en papel sellado de valor de 6 pesos por cada animal de las razas caballar y vacuna y 1 peso por cada uno de las razas lanar y porcina.

Art. 4° La Administracion de Rentas ordenará al exámen de los animales por el veterinario oficial quien deberá espedirse dentro de 48 horas, á menos que alguno de los animales deba quedar en observacion, en cuyo caso deberá pedir 8 dias de término.

Art. 5° Declarados los animales por el veterinario oficial libres de las enfermedades ó vicios comprendidos en el art. 1°, la Administracion de Rentas permitirá su despacho entregando al interesado un testimonio del informe del veterinario.

Art. 6° En caso de declararse los animales afectados de enfermedad ó vicio comprendidos en el art. 1°, la Administracion de Rentas ordenará su reembarco dentro de 48 horas.

Art. 7° Todo introductor que no haga la manifestacion en el término ordenado por el art. 2° que traslade los animales del lugar del depósito antes de ser despachado por la Aduana ó no proceda á su reembarco en el caso del art. 6°, estará sugeto al decomiso de los animales y á una multa de 1000 á 5000 $.

Art. 8° Autorízase al P. E. para nombrar en la Aduana de la Capital, un veterinario con 100 $ mensuales, debiendo en las demas aduanas emplear en cada caso un perito, con la compensacion que le asignará el Administrador de Rentas por cada informe.

Art. 9° Prévios los estudios del caso, el P. E. determinará por decreto las enfermedades, vicios ó defectos con relacion á cada raza, que deban considerarse comprendidas en el art. 1°.

Art. 10 Comuníquese, etc.—*C. Pellegrini.*

Lo fundó su autor el Dr. Pellegrini.

Entró en largas consideraciones sobre los abusos que se hacian, introduciendo al país animales con enfermedades constitucionales y hereditarias.

En este caso, las ventajas que decia reportar el país, refinando sus ganados, se traducian en verdadero perjuicio que el Gobierno debia reprimir á todo trance.

Con algunos datos estadísticos que comprobaban sus asertos, concluyó pidiendo el apoyo de sus colegas, para que este proyecto fuera convertido en ley.

Ha sido destinado al estudio de la Comision de Hacienda.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Celebró sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Despues de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La renuncia del Dr. Emilio de Alvear, del puesto de Senador, con motivo de haber sido electo Diputado al Congreso.

Una nota del Ejecutivo dando cuenta del fallo recaido en la cuestion de límites que existia entre las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa-Fé.

Una nota del Poder Ejecutivo comunicando la resolucion dictada por la Suprema Córte, á propósito de la certificacion de derechos de inmuebles, con fecha 4 de Noviembre del 81.

Una nota que enviaba el Ministro del Interior y que le fué dirigida por la Municipalidad pidiendo que se acelere el despacho del proyecto presentado por el Presidente de la Municipalidad, para que se aumente el radio del municipio que se cedió á la Nacion para capital.

Hacia conocer ese pedido el Ministerio. (A la Comision de Negocios Constitucionales.)

Un proyecto del Ejecutivo, que ya conocen nuestros lectores, sobre construccion de obras en la Cárcel y Casa de Justicia del Departamento del Sud. (A la Comision de Obras Públicas.)

Otro proyecto del Ejecutivo, que tambien hemos publicado, dando cuenta de lo que se ha gastado en arreglar la Escuela de la Provincia de Buenos Aires y pidiendo un crédito suplementario.

Esos gastos ascienden á la suma de 200,000 $. (A la Comision de Hacienda.)

Una solicitud de D. Godofredo Hus, pidiendo á la Legislatura se suscriba á 120 ejemplares de la Revista de Ganadería que publica. (A la Comision de Peticiones.)

El Senador Ortiz de Rozas presentó y fundó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD., etc., Art. 1° Las penas correccionales en que el máximum de la pena no exceda de multa de 1000 $, prision de dos años ó inhabilitacion durante tres años para ejercer cargos públicos, serán sustanciadas en procedimiento verbal y actuado.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Juan Ortiz de Rozas.*

(A la Comision de Legislacion.)

Prestó juramento en seguida el Senador Vidal, que se hallaba en antesalas y que aun no se habia incorporado á la Cámara.

Se pasó á la órden del dia.

Aprobóse un despacho de la Comision de Presupuesto disponiendo se asigne á la partida 25 del inciso 7° del Presupuesto, correspondiente á gastos del Museo, la suma de diez y ocho mil ps. m|c.

Se aceptó otro despacho de la misma Comision, autorizando á la Comision de Cuentas de la Legislatura para invertir hasta la suma de quince mil pesos m|c. en el mobiliario necesario á esa Oficina.

Se agregó esta disposicion como art. 3° del proyecto que se sancionó en las sesiones anteriores.

Sancionóse por último un crédito suplementario, por la suma de doscientos diez y nueve mil ciento dos $ m|c. para el pago de los siguientes espedientes:

Por cuotas de enganches—Cárlos Ramirez, $ 3000; Gregorio Quiroga, 3000; Juan B. Barruti, 3000; Francisco Castillo, 3000; Enrique Dacourd, 2000; Adolfo Hirlet, 7000; Martin Perez, 6000; Luis Meschini, 7000; Jesús Moyano, 7000; Pedro M. Urearte, 7000; Agustin Gonzalez, 7000; Augusto Dutlieus, 2000; Nicasio Suarez, 1000; Valentin Fogonza, 3000; Camilo Lenzina, 7000; Francisco Jourdan, 7000; Victor Viñalba, 6000; José Guzman, 3000; Antonio Giraud, 3000; Elías Lujan, 7000; Pascual Manrique, 6000; Manuel Reynaya, 3000; Aurelio Medina, 6000; Ramon Rosales, 7000; José Vega, 3000; Justo Villalba, 7000; Antonio Arzallúz, 3000; Francisco Apiaña, 3000; Pedro Britos, 3000; Manuel Ferreira, 3000; Rudecindo Funes, 3000; Juan Sosa (2°), 6000; Juan Sosa, 7000; Manuel Gonzalez, 7000; Enrique Smith, 6000; Enrique Ekteín, 6000; Esteban Soria, 7000; Martin Rodriguez, 6000; Bartolo Schiappacasse, 3000; Bartolo Schiappacasse, 2000; Eugenio Dorrego, 3000; Bartolo Schiappacasse, 7000; Ventura Bordo, 7000; Cárlos Reni, 7000.

Por medicamentos y asistencia médica al Batallon Provincial en su estadia en Chivilcoy—Eduardo L'huiller, por Felipe Bonnell, medicamentos suministrados $ 1102; Eduardo L'huiller, por Guillermo Goberton, asistencia médica, 3000. Total $ 219,102 m|c.

Durante la discusion de estas partidas se celebró un cuarto intermedio, á causa de las dificultades que ofrecian algunas de ellas, pero por último todas fueron aprobadas.

La sesion se levantó siendo cerca de las seis de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Mayo 12 de 1882—En vista de los últimos sucesos la Cámara de los Comunes acaba de adoptar por 327 votos contra 210, un bill autorizando al Gobierno á usar medidas represivas muy severas en Irlanda.

Por este bill queda suspendido el Habeas Corpus y facultado el Gobierno á arrestar todas las personas que considere sospechosas, en cualquier parte en que se encuentren.

Podrá igualmente prohibir las reuniones públicas ó privadas de cualquier carácter que ellas sean, y la Comision especial nombrada al efecto juzgará sin juri, instituyendo por el hecho una especie de corte marcial, con la diferencia que las personas que la componen no pertenecen al ejército.

PARIS, Mayo 12 de 1882—Ha estallado el conflicto que se temia entre el Virey de Egipto y su ministerio, á causa de haberse negado el primero á sancionar la condena dictada contra los autores del complot para derribar á Araby-Bey.

En prevision de los disturbios que puedan suceder, los gobiernos de Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para enviar á Alejandria buques de guerra de su nacionalidad, para salvaguardar á los estrangeros y sostener la autoridad del Khedive.

VALPARAISO, Mayo 13 de 1882—Dícese que el General Linch vendrá á Chile á ocupar un puesto en el Congreso, reemplazándole en Lima el General Gana.

El "Times" de Lóndres opina que debe permitirse á Chile absorver al Perú.

Dícese que las negociaciones entre los Estados-Unidos y Chile se harán en Washington.

Mr. Shipherd declaró ante la Comision del Congreso americano que Blaine dió instrucciones privadas á Hualncut en una nota marginal respecto de provocar una guerra con Chile, en tanto que los despachos oficiales eran ostensiblemente favorables á la paz.

En Panamá se hicieron solemnes honores á los restos de Hurlbut en el momento de trasladarlos á Colon.

Los representantes del Salvador y Colombia han contestado la nota de Montero en que les anuncia la traslacion de su gobierno á Huaraz.

—Adolfo Guerrero se hizo cargo de la Gefatura política de Lima.

—La travesía de Mr. Trescott desde Casma en busca de Montero fué una verdadera via crucis.

Se enfermó á causa del clima, siendo necesario llevarlo en una camilla.

Segun los informes de los ingenieros en el último reconocimiento, la "Covadonga" pueda ponerse á flote en dos meses mas.

—Ha llegado el "Silvertoun" conduciendo dos mil setecientas millas de cable, para completar la nueva via telegráfica á Europa, por Panamá, que ha de quedar terminada en Julio próximo.

Esta nueva línea dará principio á su servicio con tarifas á lo menos de 40 p$ mas bajas que las de la línea via Buenos Aires y Lisboa.

La competencia que establecerá esta nueva empresa reducirá indudablemente los provechos que obtienen las actuales compañías, con sus elevadas tarifas, pero el público y el comercio resultarán directamente beneficiados.

MONTEVIDEO, Mayo 13 de 1882—El diario "La Colonia Española" publica en estos momentos un boletin concebido en estos términos:

"Pavorosamente impresionados damos publicidad á la espantosa narracion de los crímenes ocurridos en Corrales, departamento de Tacuarembó, que tomamos del colega de Bage "O'Cruzeiro do Sul."

"El 23 del corriente fué dada la noticia por los diarios adictos al Gobierno; pero ahora ha sido confirmada.

"El atentado que se denuncia supera en ferocidad á cuantos figuran en la estensa lista de desmanes y atropellos de los agentes del poder.

"Lean los representantes en la Cámara: atienda el Tribunal Superior de Justicia, ó infórmense los Ministros de Francia, España y Brasil; y despues procedan todos en conciencia con sus deberes; porque si despues de tan tremendas denuncias, despues de tan repugnantes crímenes no hay poderes bastantes en la República para castigar á los delincuentes, debe considerarse este país condenado á la impunidad del crímen y al entronizamiento de la anarquía y unos cuantos caudillos.

"El colega de Bage dice que si existe justicia en el país, si hay cámaras representativas, necesario es que llegue á su noticia lo que oyó de un testigo ocular, súbdito francés llegado á Bage con procedencia de Corrales, donde presenció el asesinato perpetrado por el capitan de las fuerzas allí estacionadas.

"Es una nueva edicion corregida y aumentada de lo que aconteció á Sanchez Caballero de lo que aconteció en Paso Hondo, descrito el cuadro por una víctima y testigo, que tiembla al recordar los trágicos sucesos que ha presenciado.

"Estos son borrones caidos en la historia de la República Oriental, que atestiguarán á los siglos venideros el estado de corrupcion y vandalismo de una situacion despótica y arbitraria que de gobierno tiene apenas el nombre.

"Las dragonadas de Luis XIV sembrando por todas partes la muerte y la desolacion tuvieron desgraciadamente imitadores en la República Oriental.

"No mas comentarios y vamos al asunto."

Luis Napolle, francés, segun nuestra referencia, ocupábase con 6 compatriotas suyos y un español, José Olivares, en alambrar un campo de Leon Lengerad, cuando el 3 del actual llegó un grupo de soldados comandados por el capitan Ortega, intimándoles que los siguiesen al campamento.

Contestáronles que no siendo hijos del país no creian estar obligados al servicio que les querian obligar, y además no era posible abandonar el trabajo cuya importancia montaba á mas de 400 pesos.

Por toda réplica apeóse aquella turba y procedió á maniatarlos, acollarados de dos en dos y conduciéndolos al cuartel, siendo el informante que figura como capataz, atado por el dedo meñique y muchas veces martirizado durante el trayecto por violentas sacudidas que le produgeron dislocacion.

Llegados al cuartel les cortaron pelo y barba y les obligaban á hacer ejercicio dos veces al dia.

Por la noche dormian atados por los piés.

Pasados 8 dias le presentaron á cada uno una blusa de militar, siendo el primer agraciado el español, quien arrojó al suelo el uniforme diciendo que no lo vestiria.

Desenvainó el sargento la espada dándole un terrible golpe en la cabeza que le hizo rodar por el suelo á nuestro compatriota, que quedó sin sentido.

Momentos despues llegó el Capitan Ortega poniéndole las rodillas en el pecho le deshizo el cráneo con la culata del rewólver; esto era como á las dos de la tarde.

En las primeras horas de la madrugada siguiente, José Olivares era cadáver.

Venganza sobre sus miserables asesinos!

Olivares fué cosido en cueros y llevado por soldados fuera del cuartel.

En la madrugada del dia 15, aprovechándose el informante de un momento en que el centinela habia ido á la cocina, cortóse las atadoras con un corta-plumas que guardaba en el sombrero y se refugió en un montecito próximo.

Dice el informante que en aquel cuartel habia cien brasileros y orientales maneados, paraguayos, franceses y españoles.

No hay la menor duda sobre la veracidad del relato de Napolle.

Se nota claro en su semblante una marcada agitacion, que le hace no poder esponer las horrorosas escenas de que fué víctima y testigo.

A mas tiene como hemos dicho el dedo meñique dislocado; están visibles las señales de atadoras en los brazos y piernas y tiene una porcion de contusiones en la espalda.

Elevamos nuestra débil voz hasta los dignos redactores de la Colonia Española de Montevideo y de los periodistas estrangeros y orientales que animados del patriotismo bien entendido para que con su talento y prestigio contribuyan á la causa de la justicia tan villanamente hollada.

Muy especialmente pedimos á los ministros Español, Francés y Brasilero, que procedan con la energía que de ellos exige la vindicta pública.—*Segundo M. Cueza.*

BOLETIN DEL DIA

La gran rifa de la Exposicion—Se ha resuelto de acuerdo con el Delegado de la Municipalidad, señor Rodriguez Larreta, que la extraccion de la rifa de la Exposicion tenga lugar el Domingo 11 de Junio, en el salon de conciertos.

La Comision se reunió ayer, espidiendo algunas resoluciones preparatorias para lanzar á la circulacion los billetes el Juéves próximo, aprovechando la circunstancia de ser dia de fiesta.

Probablemente la comision será totalmente enagenada al firme con algun contratista, para lo cual la Comision ha recibido ofertas.

Ayer se pasó una nota al Presidente de la Comision de la lotería Municipal, pidiéndole presida ella exclusivamente la extraccion de la rifa de la Exposicion, con la mira de dar al público mayores garantías de imparcialidad.

Se han empezado á organizar los lotes para los premios.

El prémio mayor es de 500,000 $ m|c, dividido en cinco séries de 100,000, tendrá un lote de objetos de la misma índole en cada série.

Un lote será de halajas, otro de muebles, otro de máquinas agrícolas, otro de carruages, pianos, etc. Tratase tambien de hacer un lote de caballos expuestos en la Seccion Rural, por valor de $ 100,000 como los anteriores.

El segundo prémio es de 50,000 $, dividido en 5 séries de 10,000, en el cual entrarán vestidos, tapados, labores de mano, obras de arte, etc.

En seguida vienen 10 billetes de 10,000 $, 40 de 2,500, 100 de 1,000, 200 de 500, 500 de 200, 1,000 de 100 y 14,815 de menos de 100.

Como decimos, estos son billetes enteros, que se dividen en cinco séries, cada una de las cuales tiene un lote de objetos diferentes.

Los agraciados con premios mayores hasta el valor de 2,000 $ inclusive, tendrán derecho para exigir dinero en cambio del objeto, con un descuento del 10 o|o.

Se señala el plazo de 90 dias para cobrar los premios.

Asuntos de Brandsen—Poco se ha adelantado respecto de esos asuntos.

El Juez de Paz ha iniciado un sumario, que aun no ha terminado.

Segun sus constancias, no resulta hasta comprobada sino la culpabilidad del vigilante de que hicimos mencion, de apellido Córdoba, el cual permanece preso desde anteayer y será puesto á disposicion del Juez del Crímen junto con el sumario.

Han declarado varios vecinos.

Es creencia general en el pueblo, de que el vigilante no es el principal culpable; pero de las indagaciones levantadas aun no resulta justificada la complicidad del segundo autor y responsable del atentado perpetrado contra la víctima, de apellido Paesina.

El señor Elleslt, cuya prision hemos anunciado, ha sido puesto en libertad.

La mujer ultrajada deducirá su acusacion ante el Juez del Crímen.

Cumple á los vecinos conocedores de la verdad de lo ocurrido, que ocurran á la Justicia á dar el franco testimonio de la verdad que les consta, á fin de que la luz se haga y sean castigados los criminales.

Y si alguien tiene tachas que oponer al sumario que se instruye, haga oir valientemente su voz, exhiba sus pruebas y diga todo lo que sepa.

Así es como se rinde culto á la Justicia y se reprime el abuso y el crímen.

La Prensa, en esta vez, como acostumbra, apoyará á quien tenga razon y pondrá en exhibicion á los delincuentes con firme energía é inquebrantable resolucion.

Descuentos en oro—Como lo habíamos anunciado con anticipacion, es una realidad el proyecto presentado por el Sr. Tornquist á la resolucion del Directorio del Banco de la Provincia.

Para satisfacer la natural ansiedad del Comercio, damos á continuacion el proyecto aceptado.

"Los descuentos de oro se efectuarán pago íntegro al vencimiento, ó con 50 o|o de amortizacion, pudiendo abonarse al vencimiento de las letras el importe en oro efectivo ó en billetes del Banco de la Provincia."

Ha quedado resuelta, pues, la cuestion que preocupaba los ánimos y felicitamos al Directorio por su acertada medida.

El debate ha sido muy largo: solo hubo dos Directores en disidencia con el fondo de la idea.

Las demas disidencias han estado en detalles.

Senadores por la capital—En la sesion del Mártes resolvió el Senado Nacional la consulta hecha por el Presidente del Cuerpo, sobre si debia aplicarse á los Senadores por la Capital el artículo 48 de la constitucion que dice así:—

Art. 48. Los Senadores duran nueve años en el ejercicio de su mandato, y son reelegibles indefinidamente; pero el Senado se renovará por terceras partes cada tres años, decidiéndose por la suerte, luego que todos se reunan, quienes deben salir en el 1° y 2° trienio.

La opinion general de los Senadores, segun conversaciones que hemos oido en antesalas, es que, de acuerdo con la última parte del artículo trascrito, debe sortearse en el corriente año cual de los nombrados por la Capital debe salir al fin de las sesiones actuales y cual dentro de 4 años. Como en este año la Cámara se renueva por terceras partes, se considera que es el primer trienio para los Senadores por la Capital. Algunos sostienen, sin embargo, que el período de ambos es de 9 años.

Movimiento político—Sigue adelante el movimiento político iniciado con el propósito de combatir la candidatura del Ministro de Gobierno para Gobernador futuro de la Provincia.

Se han redactado los propósitos de los promotores de ese movimiento de opinion, á cuyo pié firman los que tienen simpatías por esa bandera.

Se nos asegura que las firmas aumentan constantemente.

Se han celebrado algunas conferencias entre varios ciudadanos conocidos, á objeto de uniformar ideas y agrupar elementos para abrir operaciones.

Segun la manifestacion de propósitos hecha por escrito y firmada por los ciudadanos de la cruzada, el candidato, opositor será designado en una asamblea por los que simpaticen con la oposicion que inicia á la candidatura del Ministro de Gobierno.

Las nuevas lancha-torpedos—Dentro de poco llegarán á nuestro puerto las dos lanchas-torpedos que se esperan para completar los elementos de nuestra flota torpedera.

Hace ya bastante tiempo que salieron de Lóndres.

Una de ellas se llama "La Alerta".

Al salir del canal de la Mancha sufrieron un fuerte temporal, que las puso en peligro; pero felizmente salieron airosas del huracan.

Estas nuevas maquinarias contienen los últimos adelantos de la ciencia y se han introducido en ellas reformas que las hacen superiores á las que existen aquí.

Son construidas segun el sistema austriaco, que es el reputado el mejor, y por consejo del coronel Ramirez.

Su andar es muy superior á la "Ferré" y á la "Py".

Se cree que no pasarán diez dias sin que entren á nuestro puerto.

Resultado de la venta de tierras—Ayer tuvo lugar en la Oficina de Tierras la adjudicacion de los lotes á las personas que hubieren presentado mayores ofertas en los dos dias anteriores, pertenecientes á la seccion 12ª.

Los precios que se han obtenido exceden á los del último remate, la seccion 10ª.

Se han vendido 220 lotes, que formaban 210,087 hectáreas ó lo que es lo mismo, 77 leguas y 77 mils de otra, en 21.015,885 $ m|c, resultando un promedio de 100 $ y 34 milésimos de peso la hectárea, ó sea á 270,231 $ m|c, término medio, la legua.

El precio que se obtuvo en la seccion 10ª alcanzó solamente á 91 $ la hectárea ó sea 245,000 $ m|c la legua.

El Gobierno de la Provincia ha resuelto suspender por ahora los remates de tierras.

La nómina de las personas á quienes se les ha adjudicado lotes, vá en la Seccion Comercial.

Aquí encontramos una confirmacion absoluta de la crítica que nuestra Redaccion hizo á los cálculos de la Memoria del Banco Hipotecario, avaluando la riqueza territorial de la Provincia.

Se recordará que se avaluaba en 17.000,000 de pesos m|c. á todo el Partido de Bahia Blanca, en donde hay establecimientos valiosos, y ayer el Gobierno ha vendido 77 leguas de tierra baldía por 21.000,000 y pico.

El Partido de Bahia Blanca abarca una superficie de mas de 300 leguas.

Esplicacion estraña—Con el carácter de carta particular, en la que hay sus conatos de gracejo y sus intenciones de punzadas al periodismo, el Secretario del Departamento de Higiene defiende y esplica la decision últimamente tomada sobre anuncio de específicos.

Como no tiene el documento condiciones ni pretension de ser oficial, nos abstenemos de examinarle detenidamente.

Por otra parte, hay en el tales contradicciones y tan estraño criterio, que nos ha dejado sumidos en un mar de confusiones.

La lectura de los párrafos mas sustanciales corrobora lo que decimos.

Despues de decir que la prohibicion se refiere á la venta de específicos no autorizados en los cuales incluye por cierto aún aquellos que están sancionados por las facultades de otras naciones, se permite estampar el original é inesplicable párrafo que vá en seguida.

"Lo repito: lo único que se prohibe es la indicacion de la enfermedad en que ha de emplearse el específico y el modo y dósis en que ha de usarse, detalles que son perjudiciales é inútiles, si al hacerse el anuncio se temia en vista que un médico deba recetarlo, pues los médicos saben ó deben saber cuando y como han de emplearlos."

Es curiosa la evasiva que busca el Consejo de Higiene ó mejor aun su defensor oficioso.

En el anuncio de un específico, que como su propio nombre lo indica, se ha hecho con un objeto especial, único, determinado y sugeto á ineludibles reglas prácticas que nadie mejor que el autor puede determinar, ha de suprimirse el objeto á que se destina, el modo y dósis como ha de emplearse.

Pero eso es sencillamente ridículo y parece que quisieran emplear el procedimiento que usan para inspirar curiosidad los vendedores, poniendo un aviso con una sola palabra que nada dice y que el lector toma como una charada.

El proceder del Consejo de Higiene y la interpretacion de su Secretario, carecen de seriedad.

Drama íntimo—Lo que durante el dia no ofrece nada de particular, reviste en las altas horas de la noche un carácter misterioso y estraño que no puede pasar desapercibido á los ojos de un observador avezado á encontrar esplicacion de cuanto le rodea.

Anteanoche, uno de nuestros reporters iba, despues de las doce, por la calle y vió á un caballero bien colocado y muy conocido en nuestra sociedad, en compañía de un abogado tambien de nota.

Detuviéronse ambos en la casa habitacion del segundo Comisario de Policía de la Seccion 16, llamaron, les fué franqueada la puerta y momentos despues salian los tres individuos, montaban en un carruage y se dirigian por la calle de Salta en direccion al campo.

Al llegar á un punto donde termina la jurisdiccion 16 empezando la de la 19, el coche torció y fué á parar á la Comisaría de esta última seccion.

Allí, despues de un cambio de palabras y exhibicion de documentos el Comisario montó en el carruage y fueron otra vez á la calle de Salta, deteniéndose en una quinta que hay ya próxima á la barranca de Santa Lucía.

Penetraron en la casa los tres ocupantes del coche permaneciendo largo rato en ella.

Por fin, á hora bastante avanzada, el carruage recibia á una señora, que era la esposa del caballero aludido, y un cuarto de hora mas tarde, cuando apenas rayaba el dia, la puerta de la Casa de Ejercicios se abria para dar paso á la señora en cuestion que bajaba del carruage acompañada por el Comisario, que hizo entrega de ella y se retiró una vez cumplido su encargo.

Que se trata de un drama de familia, en el que los secretos del hogar desempeñan un importante papel, no hay para que decirlo.

Por nuestra parte, y en atencion á la índole del asunto nada mas añadiremos á lo dicho.

Lotería de la Capital—Se ha decidido que la primera lotería tenga lugar el 20 [illegible] y al efecto están ya puestos en circulacion los billetes.

Entran en juego 14,000 billetes divididos cada uno en cuartos.

El billete entero vale 4 $ y por consecuencia el cuarto se fará un peso fuerte.

Habrá un premio de 20,000 pesos [illegible] 4,000 [illegible] de 100 [illegible] 16 y 920 de 12.

Los premios se pagarán desde el dia siguiente al del sorteo, en la Administracion de lotería, no oyéndose reclamacion de ninguna especie por estravío, sustraccion ó incidentes análogos.

La de 200,000 patacones, como anunciamos ayer, es casi seguro que se jugará el 10 de Junio próximo.

La Lotería de la Rioja—Se continua vendiendo públicamente esta lotería.

La administracion de ella asegura que la estraccion se hará y bajo sus garantías el público compra los billetes.

Ayer, sin embargo, el Presidente de la Municipalidad ha asegurado á uno de los reporters de este diario que no permitiria que tal lotería se jugase en esta capital.

El Comisario Hernandez se vé en algunas dificultades, pues los muchachos venden billetes que compraron á la Administracion antes de la prohibicion.

El Comisario de la 2ª es el encargado de impedir la circulacion de esos billetes y de su secuestramiento.

Anoche habian algunos muchachos vendedores detenidos en la Comisaría.

Exposicion Continental—La Secretaría de la Comision pide la publicacion del siguiente anuncio.

Se previene á los señores expositores de la 4ª Seccion, Grupo 1° Industria de metales en general—Clases 1, 2, 3, 4 y 8, que el Mártes próximo á las 12 del dia deben apersonarse á la Secretaría del Palacio de la Exposicion, para dar los informes que se pidan por los Jurados de dicha seccion.

Los que no se presentaren en el dia y hora mencionados, no podrán ser clasificados.

Lo que se hace saber para evitar reclamos.

—El Mártes próximo tendrá lugar el tercer asalto de esgrima.

La tómbola anunciada para ese dia, por este motivo, queda sin efecto.

El Lúnes próximo cantará la Albaza.

Damos á continuacion el órden en que tocarán las diversas bandas musicales que tomarán parte en el concurso musical que tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en la Exposicion.

Número 1 Union Artesanos de San Pedro, 2 Stella di Roma, 3 Salamanca Primitiva, 4 Orfeon Español, 5 La France, 6 Legga Lombarda, 7 Union de la Boca, 8 Stella di Italia, 9 Unione de Berenger, 10 Stella di Italia (Lobos), 11 Centro Gallego.

—Entre los premios que se dieron anoche en la tómbola, los principales han sido, el número 3069 una pulsera; el 2336 una cartera de señora; el 2497 un par de aros; el 3878 una lindísima copa de bronce; el 2850 un anillo de hombre y 3615 un reloj de bolsillo.

—La banda de la sociedad Union de Artesanos, que ha venido espresamente de San Pedro á la Exposicion, ejecutó con maestría escogidas piezas, mereciendo el aplauso general de los que la escuchaban.

—El Kaleoscopo entretuvo anoche agradablemente á la concurrencia, dejando ver preciosos paisages y artísticas edificaciones ó escenas que mereció á las combinaciones del aparato resultaban clara y precisamente reproducidas.

República Oriental—Escasas son las novedades que se pueden consignar respecto á los asuntos pendientes en la nacion vecina.

El Gobierno Oriental contestó al Representante Español, quien como es sabido telegrafió á su gobierno.

Anteanoche recibió un largo telegrama cifrado de Madrid, cuyo contenido como es natural se ignora.

Las personas mas inmediatas han creido advertir que el Sr. Llorente Vazquez está preparando algo que no se trasluce todavia.

Como el pretesto que ha elegido el Gobierno Oriental para eludir la reclamacion española es que Sanchez Caballero habia perdido su ciudadanía por admitir empleos públicos en el Paraguay, La España le pide que le esplique las siguientes ó parecidas palabras que dijo hace poco en su tarea de orientalizar de grado ó por fuerza á todos los estrangeros: "no temen los españoles que por hacerse ciudadanos orientales pierdan su nacionalidad, pues si mañana salen de la República, se quedan tan españoles como antes."

Pero dejando á un lado las inconsecuencias á que lo tiene tan acostumbrado la prensa ministerial, y sobre todo La Nacion, solo se le ocurre al colega preguntar: ¿que se habria ganado con la carta de ciudadanía paraguaya de Sanchez Caballero? ¿Que se espera ganar demostrando que sin necesidad de dicha carta Sanchez Caballero debe ser considerado como paraguayo y no como ciudadano español?

En ese empuragüayamiento de un ciudadano español (agrega) toda persona honrada no veria mas que un miserable recurso para salvar á unos cuantos criminales, con la esperanza de que las reclamaciones paraguayas serian mas fáciles de eludir que las reclamaciones españolas.

Magdalena 2ª—Este es el nombre de una barca que se encuentra en el número de los buques que han sufrido las consecuencias de la última bajante habida recientemente.

Ayer se presentó en la Escribanía de la Prefectura Marítima, el Capitan de la barca Magdalena 2ª, Don Manuel Laurini, para hacer levantar una acta en la cual hizo constar lo siguiente:

Que el viérnes, siguiendo viage para el Rosario, encalló la barca de su mando en el paraje conocido por el Globo, cerca de Martin García y á inmediaciones del Banco Santa Ana, rompiéndose el timon.

La Magdalena 2ª, procedente de Cadiz, traia 700 toneladas de Sal consignadas á diferentes casas [illegible]

Diversiones—Para hoy se anuncian las siguientes:

Teatro Colon—La ópera La Forza del Destino y el baile El sueño de Ensen.

Teatro de la Alegría—El drama Lázaro el Pastor de Florencia y la petit pieza [illegible].

Politeama Argentino—Dos funciones, una de tarde y la otra á la noche, en ocasion del primer aniversario del Círculo Gimnástico Italiano.

Tomarán parte artistas y aficionados conocidos.

Concurrirán con sus respectivas bandas las diversas sociedades musicales italianas de esta Capital.

Jardin Florida—Grandes conciertos españolas á beneficio del actor Romero [illegible]. Concurrirán varias sociedades musicales.

Skating-Rink—Como siempre habrá patines.

Teatro Francés—Trabajará la nueva compañía española y se darán las zarzuelas [illegible] y El [illegible].

En los intermedios hará algunos ejercicios á [illegible] Nelson.

[illegible]—Funcion acrobata de dia y de noche.

Por la tarde habrá lucha romana.

Escepciones de Contribucion Directa—[illegible] del Decreto Reglamentario de la ley de Contribucion Directa, señala como plazo fatal para la presentacion de solicitudes sobre escepcion, el dia 30 de Junio próximo. Creemos prestar un positivo servicio á los propietarios que deban ser esceptuados, llamándoles la atencion al respecto, para que ocurran en oportunidad á la Direccion General de Rentas Nacionales, Maipú 140, con los documentos que acrediten su derecho.

Descubrimiento de un contrabando—El empleado del Resguardo del muelle don Jose C. Rodriguez, ha descubierto un contrabando que por individuos Octavio Drago y Rémulo Guiglio pretendian introducir.

Ambos eran pasageros del vapor La France procedente de Génova.

Con motivo de haber pasado la hora para la revision de los bultos, ordenó el empleado Rodriguez á sus subalternos que suspendieran sus trabajos y dejaran lo que les faltase hasta ayer.

Entre los equipages habian 20 bultos pertenecientes á los mencionados contrabandistas.

Cuando Rodriguez dió la órden á sus subalternos, presentaronse Drago y Guiglio, pero sus bultos no les fueron entregados.

Al mismo tiempo Rodriguez habia recibido noticia de que entre estos dos individuos pretendian introducir un contrabando.

Efectuada una revision minuciosa por el guarda 1° don Jose P. Vergara, despues de inspeccionar diez bultos se encontró un baul con doble fondo, en cuyo entrepaño se destacaban magníficos pañuelos de seda.

Continuóse con la prolija inspeccion y á poco andar descubrióse otro baul en análogas condiciones, con la diferencia de que entre los pañuelos habian tambien corbatas.

Cada uno de los baules desembarcados pertenecia á cada uno de los pasageros nombrados.

Indios en Córdoba—En nuestro número del Mártes, dimos laconicamente, por carencia de datos completos, la noticia de una invasion de indios en el norte de la provincia de Córdoba.

El Eco de Córdoba, proporciona los siguientes detalles que complementan el anuncio.

Segun los datos que hemos adquirido resulta lo siguiente, en el fuerte de los Morteros recibió aviso el comandante Villarroel que una partida de indios habia aparecido en el lugar denominado "Pla[illegible]" y al momento despachó un piquete de siete soldados mandados por el sargento 2° Vicente Myano, los que como bien montados alcanzaron á los indios antes de llegar al fuerte la Costa, trabándose en combate con ellos, que eran mas ó menos el mismo número.

En el primer encuentro recibió un lanzazo en el brazo derecho el sargento Moyano, quien herido como estaba consiguió quitarle la lanza al indio y matarlo.

El resultado fué dos indios muertos, uno herido y algunos soldados heridos, habiendo los restantes de aquellos abandonado los caballos de tiro y aun algunos ensillados.

Consulta resuelta—La consulta elevada á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, por el Juez de Paz de San Nicolás, sobre si debe dar cumplimiento á las órdenes de los jueces de 1ª instancia de otro departamento, ó si deben hacerlo cuando lo necesiten por medio de exhortos, al de ese Departamento, la Corte dictó la siguiente resolucion.—Buenos Aires Abril 27 de 1882.—Las funciones de los Jueces de Paz, tienen diverso carácter, ó son propias y escluyentes, como las que se relacionan con el ejercicio de la jurisdiccion contenciosa, atribuida por la ley de su institucion y decreto de 19 de Setiembre de 1854 y otros; ó de mera comision, cuando proceden como agentes de la Administracion superior.

Si en el primer caso, sus relaciones con el Juez Departamental son directas, y escluyentes dirigidas como á superior inmediato por la concesion y para la resolucion de los recursos interpuestos de sus resoluciones;—no sucede lo mismo respecto de la simple ejecucion de diligencias, cumplidas sin propia autoridad y por agena Comision.

En el desempeño de una comision directiva emanada de autoridad judicial, dentro del Estado en que cada autoridad es una desmembracion del mismo Poder, á cuyo imperio y legislacion homogénea están sugetos todos sus habitantes, no se ataca á jurisdiccion alguna estraña é independiente, con su ejecucion y devolucion directa, se evitan las demoras y gastos, que de otro modo gravarian inútilmente á las partes creando perturbaciones á la admi[illegible]

Registro Civil—El Ministerio de Justicia ha formulado el proyecto del Registro Civil, precediéndolo del siguiente Mensaje:

El Poder Ejecutivo de la Nacion—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882—Al Honorable Congreso de la Nacion—El P. E. cree que no es conveniente diferir por mas tiempo el establecimiento, á cargo de la autoridad municipal, del Registro del estado civil de las personas, atendiendo á lo dispuesto en el Código Civil, y remite á V. H. el adjunto proyecto de ley con cuya sancion se llenará, en su concepto, una notable deficiencia en nuestra legislacion.

El P. E. habria podido esperar que, en virtud de las prescripciones del Código y á imitacion de la Municipalidad de Córdoba, las de otros pueblos de la República establecieran el Registro del Estado Civil, institucion de que no puede prescindir ninguna sociedad civilizada; pero ha considerado que era inconveniente dejar á la accion lenta de las Municipalidades esa tarea que podria no ser llenada desde que no existe disposicion perentoria que obligue á ello y creido que era mas propio dar á esa institucion un carácter nacional, que asegura desde luego uniformidad en las disposiciones y garantiza, en cuanto cabe, la perfeccion relativa de sus prescripciones puesto que discutidas y sancionadas por V. H., llevarán el sello que les imprima vuestra ilustracion y esperiencia.

Parece ocioso entrar en una prolija demostracion de la utilidad y ventaja de esta ley; tales tópicos no son ya materias de discusion ni suscitan duda alguna; vuestro ilustrado criterio se ofenderia con justicia, si el P. E. creyera necesario representaros las razones que todos los pueblos cultos han tenido para incorporar en su legislacion disposiciones relativas á este punto, y se limita, al enviaros el proyecto, á señalar á su respecto algunas breves consideraciones.

Hasta ahora los registros que han servido para dar noticia del movimiento de la poblacion, han sido los libros parroquiales, en los que se inscriben los matrimonios, bautismos y defunciones.

Pero esos libros que deben su orígen á propósitos distintos de los que el legislador tiene en vista en las sociedades modernas al instituir el registro civil, si bien han prestado y prestan grandes servicios á la sociedad, no llenan cumplidamente sus exigencias.

Nuestra sociedad, como la mayor parte de las agrupaciones humanas actuales, es cosmopolita, lo que equivale decir que se haya compuesta de hombres de diversas costumbres y de diverso culto, sobre los cuales no pesa como una obligacion ineludible, la legislacion de la Iglesia.

Esa legislacion, por su naturaleza y sus fines, no produce efectos completos por lo que hace al objeto de los registros de movimiento de la poblacion, ni aun sobre los individuos que pertenecen á la comunidad que á esa legislacion está sugeta. Para convencerse de ello, basta observar que no hay un plazo señalado dentro del cual los niños deban ser bautizados.

Las deficiencias se demuestran todavia mayores, si se considera que los habitantes del país, no católicos, y aun los mismos católicos, pueden prescindir de hacer bautizar á sus hijos, con lo cual, en un momento dado, por lo menos, el balance de los libros parroquiales, en cuanto á la natalidad, arroja una cifra inferior á la verdadera.

La sociedad civil padece por esta causa las estadísticas son incompletas, no queda constancia de la existencia de las personas y las relaciones de sus miembros se hallan perturbadas con la falta de esos datos, en vista de que los derechos que se trasmiten, basándose sobre la existencia que se cuenta por dias, por horas, y por minutos, segun lo establecen los Códigos no pueden hacerse efectivos en muchos casos, sin penosas y difíciles investigaciones.

Algo análogo podria decirse respecto de las defunciones y de los matrimonios.

Los cementerios son establecimientos municipales. El cementerio moderno pertenece á la administracion urbana y es instituido con fines de higiene pública, allí deben ser inhumados todos los individuos que fallecen, cualesquiera que hayan sido sus creencias, sin que pueda haber exclusiones, pues la institucion no toma en cuenta al individuo por lo que es en sí mismo, sino á la sociedad á la cual ese individuo muerto puede perjudicar.

La legislacion religiosa tiene otros fines, ella toma en cuenta las condiciones que tuvo en vida el individuo y establece restricciones que aplicadas á los cementerios que se hallan bajo su imperio, á la vez que bajo el de las ordenanzas municipales, han producido y producen conflictos.

Las asientos parroquiales, observando los preceptos que mandan los cánones en este punto, como en el relativo á los nacimientos, no representan, pues, la verdad de las defunciones.

Respecto de los matrimonios, son de otro órden, pero no menos graves, las dificultades que ofrece el modo como actualmente se llevan los registros parroquiales. Estos pueden no ser deficientes respecto á la anotacion del número de matrimonios, supuesto que no hay entre nosotros matrimonios que no sean religiosos, pero los asientos no guardan absolutamente la uniformidad ni la escrupulosa regularidad que son indispensables; ...... trata de la comprobacion de actos tan trascendentales para los derechos civiles y los de la familia. Los libros de las parroquias para los matrimonios entre católicos, no revisten las mismas formas que los que sirven para los que se efectúan entre disidentes, y estos y aquellos difieren mucho de los llevados por los ministros de las diversas sectas religiosas.

La misma duplicidad del acto establecido por la ley civil y admitido en la práctica para matrimonios entre cristianos, cuando uno de los contrayentes es católico y el otro disidente, puede traer conflictos graves, toda vez que las actas matrimoniales de una y otra comunidad no guarden perfecta consonancia entre sí, lo que puede suceder fácilmente.

Pero arriba de estas consideraciones aplicables en especial á cada una de las tres grandes secciones en que se divide el Registro del Estado Civil de las personas, hay otras que afectan al todo. El P. E. se limita á apuntarlas, seguro de que su desarrollo no escapará á la penetracion de ninguno de los miembros del H. Congreso.

Son hechos de todos conocidos, que los asientos de los libros parroquiales no son llevados de un modo satisfactorio, por negligencia de parte de los encargados, ó por otras causas que les son no imputables. Sucede con frecuencia que entre el acto cuya constancia debe registrarse y la anotacion de él pasan muchas veces varios dias y aun meses, ocurriendo tambien, por lo que hace á las partidas de matrimonios, [illegible] que los testigos, padrinos, parte esencial en el acto, se presentan á firmarlas años despues de asentadas, ó no se presentan nunca porque fallecen, ó por que descuidan simplemente llenar ese deber.

Los libros, además, suelen no estar bien custodiados, [illegible] y aun su sustraccion, sin que sea posible rehacerlos, y finalmente, en la carencia completa en que se hallan los párrocos de medios eficaces para verificar la exactitud de los hechos que deben hacer constar, y dada la suma facilidad con que los libros se prestan á una atestacion [illegible], las testigos y [illegible] los abusos de los [illegible] las inscripciones de nacimientos y las falsas anotaciones de defunciones, pueden producirse en grande escala, haciéndose muy difícil y aun imposible el descubrimiento y castigo de los autores de tales atentados.

A remediar todos esos inconvenientes y á suplir las deficiencias indicadas, tiende el proyecto adjunto, para el cual solicita el P. E. muy atentamente de V. H. dada la importancia de su objeto.

Dios guarde á V. H.—Julio A. Roca.—E. Wilde.

Con este espíritu se instituyó la justicia de Paz, por ello, el formulario de 1854, prescribia como primer deber "que cuando el Juez de Paz de la Campaña recibiera algun despacho del Gobierno del Tribunal de Justicia, ó de alguno de los Jueces de 1ª Instancia de la Capital dirigido á que practique alguna diligencia de justicia, le pondrá el decreto de cúmplase, para proceder sin demora á su cumplimiento......."

El acuerdo extraordinario del Superior Tribunal de Justicia, dictado en 28 de Abril de 1860, cuando ya funcionaban algunos Jueces Departamentales en la campaña, dispuso "se circule carta acordada á los Jueces de Paz de Campaña, para recomendarles la breve espedicion de las comisiones que se les confieran."

Por todo ello, y atendiendo además á que la constante práctica de dirigirse directamente los jueces letrados á los de Paz de Campaña no ha producido hasta ahora, entorpecimientos ó conflictos, que en caso de surgir, serian dirimidos por los jueces respectivos, y resueltas por la autoridad designada por la Constitucion al efecto: La Suprema Corte, resuelve se conteste al Juez de Paz consultante que debe cumplir las diligencias que le encomiendan directamente los Jueces letrados de los Departamentos Judiciales de la Provincia.—Firmado: Saenz Peña, Escalada, Gonzalez, Kier Longenheim.—Ante mí Miguel Esteves, Secretario.

Incidente de familia—En la calle de Buen Orden y Cochabamba vive una familia compuesta de ambos consortes y dos hijos.

El mayor de ellos, de 23 años, es estudiante. El otro, dos años menor, es uno de esos jóvenes calaveras que tantas lágrimas ocasionan á sus familias.

El padre, apesar de sus esfuerzos por encaminar al hijo por un camino de provecho y de porvenir, nada ha conseguido.

Por el contrario, los consejos y amonestaciones le causaban fastidio.

Como es natural, los padres usaban de consideraciones con el jóven estudiante, á quien daban dinero y cuanto solicitaba.

Estas condescendencias producian celos en el hermano, pues no se conocia á sí mismo y se creia con igual derecho.

Ultimamente resolvieron los padres enviarlo á un ponton y al efecto solicitaron un puesto en uno de los buques de la escuadra. Ayer el mal hijo fué sabedor de lo que con él se pensaba hacer hoy.

Estando toda la familia reunida en una de las habitaciones interiores, protestó de tal proceder y se desató en insultos contra el hermano y el padre.

Al primero lo acusaba de ser el instigador del castigo que se le iba á dar.

Los insultos se sucedieron unos tras otros y terminó con que el jóven calavera arrojará un vaso sobre la cabeza de su hermano y le ocasionara una herida de alguna gravedad.

En seguida asumió una actitud hostil contra su padre que se interpuso, pero la Policía intervino y lo redujo á prision.

Anoche dormia en un calabozo de la 16ª Seccion Policial.

Hoy será sacado de allí, por su padre, quien como decimos, lo conducirá al ponton á que está destinado.

Colonias—El Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Director del Departamento de Ingenieros [illegible] dole [illegible] dos agrimensores para la completa terminacion de las mensuras en las colonias "Formosa" y "Presidente Avellaneda".

El Comisario de la colonia "Presidente Avellaneda" don Fernando Pearson, ha elevado una nota á la Oficina de Tierras y Colonias, en la que hace presente que á causa de la suspension de la mensura en la colonia, se tropieza con grandes dificultades é inconvenientes para la division de los lotes y lo que es peor, se interrumpe el trámite de todos los asuntos relativos á las secciones.

Pide en consecuencia, se ordene al agrimensor Orlandino continúe sus trabajos de mensura.

En la solicitud de don Eleuterio Mujica pidiendo 200 leguas de terreno para colonizar en el Chaco, el Ministerio del Interior ha ordenado á la Oficina de Tierras y Colonias, dé vista del espediente al interesado, para que de acuerdo con lo que dispone la nueva ley de colonizacion proceda á hacer la reduccion de las leguas que ha solicitado, á 200 leguas.

Cultivo en el Chaco—El Ministerio del Interior ha aprobado el proyecto de contrato celebrado por la Oficina de Tierras y Colonias con los señores Rotini y Vescob, para el cultivo de 10,000 hectáreas de tierra en el Chaco.

Esta área, compuesta de 200 kilómetros cuadrados, está limitada al Norte por un arroyo que no tiene nombre, al Sur por la boca falsa de la laguna Herradura, al Este por el Rio Paraguay y al Oeste por una línea que corre de Norte á Sur cerrando el terreno.

Segun el proyecto, los contratistas deberán introducir en el término de 2 años, 63 familias.

Pasados cuatro años, á contar desde la fecha en que se ha aprobado el contrato, los proponentes harán entrega al Gobierno Nacional de los terrenos esplotados.

Los cien primeros colonos tendrán derecho á la ocupacion gratis de 25 hectáreas.

Como garantía, la empresa ha hecho un depósito de 2,500 $ en el Banco Nacional.

Producido de tierras—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer la siguiente resolucion.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—De conformidad con lo pedido por el señor Juez Federal de Seccion de la Provincia de Córdoba, en su nota de 15 de Octubre de 1880, y con la liquidacion de la Contaduría General, la Oficina Central de Tierras y Colonias pondrá á disposicion del Juez mencionado el producido de las ventas de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia de Córdoba, que tiene en depósito, la cantidad $ 1456.53 cent. equivalentes á 1942 pesos 04 bolivianos, para pagar el saldo que se adeuda por las espropiaciones de terrenos, hechas en el Rio 2° á las siguientes personas:

Jesús y José Rocha, Bernardino Durand y su esposa Pilar Tixera, Eleuteria y Venancia Zoarez, herederas de Rita Zoarez y Horacio Rodriguez, representadas por Braulio Colazo, cuyos terrenos han sido entregados á la empresa del F. C. Central Argentino en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Comuníquese, etc.—Roca.—B. de Irigoyen.

La seccion Uruguaya—Ha sido levantado el embargo que se habia puesto á una parte de la seccion Uruguaya en la Exposicion, por cuenta de la casa Pascual Quesnel é hijos.

Han sido abonados los créditos que habian dado lugar al embargo.

El ingenio de San Germes—Un colega de ayer tarde consigna la noticia de haber sido vendido el ingenio de azúcar perteneciente al señor San Germes situado en Santiago del Estero.

He aquí los términos en que se espresa el colega:

El señor San Germes, el conocido industrial de Santiago del Estero, acaba de realizar una gran operacion comercial, que viene á probar la importancia que cada dia toma entre nosotros la fabricacion de azúcar.

El señor San Germes ha vendido su ingenio azucarero, uno de los mejores de la República, y situado en la mencionada Provincia, en la suma cerca de dos millones de duros.

Los compradores son dos fuertes casas del comercio estrangero de Montevideo.

El señor San Germes ha sido el primero que aventuró un serio capital en la plantacion de caña en Santiago del Estero, cuando todavia no se conocian resultados se obtendria.

Fué el año 70 que San Germes compró terreno en Santiago, y desde entonces no ha descansado un instante en sus trabajos, que merecidamente han sido coronados por tan brillante éxito.

El Nuevo Regimiento—Ayer dimos la noticia del nuevo Regimiento de Caballería, cuya formacion ha ordenado el Ministerio de la Guerra al teniente Coronel Lamela.

Este regimiento será compuesto con soldados enganchados solamente.

A este efecto, se ha autorizado al Teniente Coronel Lamela para instalar una oficina de enganche en la calle de Salta.

Estadística de la Universidad de la Capital—El Rector de esta Universidad ha enviado ayer al Ministerio de Instruccion Pública, la nota que á continuacion publicamos acompañada de la estadística del movimiento universitario desde Marzo á Noviembre de 1881.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de poner en manos del Sr. Ministro el cuadro adjunto que representa el movimiento universitario durante el año escolar que empezó el primero de Marzo del año pasado de 1881 y concluyó en Diciembre último.

Las cifras principales de este cuadro estadístico son las siguientes: Han cursado las aulas setecientos un estudiantes, alumnos de los que pertenecen á la Facultad de Derecho 188, á la de Medicina 339 y á la de Ciencias Físico Matemáticas 218.

Estos son los estudiantes matriculados, á los que deben agregarse solamente cuarenta y un oyentes repartidos en todas las Facultades; porque solo al oyente á este número los que pueden figurar en una estadística regular por la persistencia de su asistencia á las aulas. Queda así demostrado que no concurren á escuchar las lecciones del catedrático y presenciar las enseñanzas prácticas los estudiantes que son llamados libres.

La Universidad ha recibido en el año 1881, mil cuatrocientos cuarenta y dos exámenes, de los cuales mil noventa y cinco son de alumnos oficiales y trescientos cuarenta y siete de estudiantes libres, entrando en esta cifra el total de exámenes escritos y orales.

El Rectorado espide los títulos académicos del Doctorado por estudios que se hacen en las Facultades, y se han firmado durante el año último los siguientes:

Doctores en Medicina, treinta. Doctores en Jurisprudencia, treinta y cuatro; Doctor en Farmacia uno.

Los doctores concurren á las Facultades respectivas para obtener sus diplomas profesionales, y estas han espedido los siguientes de Abogado treinta y siete, de Farmacéutico nueve, de Obstetricia veintiocho y de Ingeniería siete.

El cuadro adjunto abunda en especificaciones, y reputo inútil reproducirlas puesto que V. E. tendrá sus cifras á la vista. Así el señor Ministro encontrará la reparticion de los estudiantes por cursos y por aula y la calificacion de los exámenes segun sus grados.

El trabajo escrito del Rectorado y de la Secretaría General, se halla resumido durante los ocho meses indicados por las siguientes cifras.

Notas espedidas, noventa y nueve; informes y espedicion de consultas, quince; decretos de trámite, noventa y seis, decretos definitivos, setenta y cinco; declaraciones recibidas, ciento veinte; espedientes tramitados, setenta y uno.

El señor Ministro comprenderá que el ejercicio de las funciones administrativas y disciplinarias del Rectorado, no puede entrar en una estadística de los actos escritos.

El Consejo Superior, ejercitando sus facultades de Superintendencia y vigilancia, ha dirigido con celo el movimiento Universitario, habiendo sido convocado doce veces en sesion pública bajo la presidencia del Rector para dictar las ocho Ordenanzas concernientes al régimen interior y que acompaño por separado con una nota esplicativa. Las Comisiones del Consejo se han reunido numerosas ocasiones.

Debo advertir, en conclusion, al señor Ministro que el último cuadro estadístico de la Universidad, al que viene á reunirse el presente fué levantado en 1870, habiendo permanecido desde entonces interrumpidos estos trabajos hasta que vino á restablecerlos la Ordenanza espedida por el Consejo, en fecha 17 de Mayo de 1881.

Saludo atentamente al señor Ministro.—N. Avellaneda, Rector.—José García Fernandez, Secretario General.

La espedicion Bove—Leemos en "La Libertad" de ayer tarde:

El profesor Pascuale de Gerardis que formaba parte de la espedicion Bove al Polo Sur, que partió de aquí en Enero abordo de la corbeta Cabo de Hornos, se ha separado y debe estar de regreso en Buenos Aires dentro de quince ó veinte dias.

Hallándose los espedicionarios en el Estrecho de Magallanes se han producido incidentes deplorables entre el comandante Piedrabuena y el gefe científico de la espedicion, teniente Bove, por lo cual este hubo de continuar sus tareas en otro buque que enarbolaba la bandera italiana.

La carta particular que trasmite estos informes agrega que á última hora (Mayo 9) las desavenencias se habian allanado en parte.

Durante la larga permanencia del buque en la Isla de los Estados, ha sido visitada la parte oriental, haciendo colecciones botánicas y zoológicas, algunos insignificantes trabajos hidrográficos y observaciones meteorológicas; y tomado por el teniente Roncagli algunas vistas fotográficas de la Isla.

Revista de los Tribunales—La Direccion y Administracion de esta publicacion ha quedado á cargo de los estudiantes de la Facultad [illegible]

Concesion de tierras—El Congreso del Paraná sancionó una ley en el año de 1855, que el P. E. promulgó al año siguiente, por la cual se concedian 12 leguas de tierras nacionales á D. Daniel Gowland en recompensa á los servicios que prestó á su patria, debiendo el Sr. Gowland fijar la ubicacion que creyera mas conveniente á sus terrenos.

Despues de los años que van transcurridos, se ha presentado recien al Ministerio del Interior D. Daniel Gowland acompañando documentos justificativos, pidiendo se le entreguen las doce leguas que le pertenecen, en la forma siguiente:

Cuatro leguas en San Gerónimo (provincia de Santa-Fé) que fueron cedidas por el Gobierno de Santa-Fé al de la Nacion, las 8 restantes en Misiones, comprendidas entre el Rio Uruguay, los terrenos de Da Rosa Cáceres y el rio Guray; esta última área fué denunciada há tiempo por D. Celestino Sodo quien perdió su derecho á ella por no haber cumplido con lo estipulado por la ley al respecto.

El Ministerio pasó á informe de la Oficina de Tierras y Colonias los antecedentes del asunto.

La oficina se espidió de conformidad á lo solicitado en cuanto á la ubicacion de la 8 leguas, manifestando su desacuerdo en la ubicacion de las 4 sitas en Santa-Fé, pues ellas no están situadas en territorios nacionales, como se acordó, al hacerse la concesion.

Vuelto el espediente de la oficina de Tierras, el Ministerio pidió ayer informe al Departamento de Ingenieros Nacionales.

Mañana ó pasado se espedirá.

Los indios en Bahia Blanca—Segun noticias particulares que hemos recibido, podemos asegurar que el número de indios que ha penetrado en Bahia Blanca solo han sido 20, que han lanceado al capataz de la estancia del señor Lecube, retirándose en direccion á Guatrache.

El Mayor Racedo ha salido al encuentro de los indios por el parage denominado Poitague.

Es probable, si marchan con rapidez, consiga cortarle la retirada.

Parece que el Juez de Paz de Bahia Blanca ha sido tambien víctima de este conato de invasion.

Antecedentes curiosos sobre el estornudo—La costumbre de saludar á las personas que estornudan y de impetrar la ayuda divina en su favor es antiquísima, pues de ella se hace ya mencion en la "Odisea."

El vivid de los griegos, el *conservas bueno* de los romanos y nuestros *Jesús, Dios te ayude ó vd. y Jesus Maria y José*, son una salutacion familiar tomada muy por lo sério en ciertas épocas. Los romanos hacian de este cumplido uno de los deberes de la vida civil y á él no se faltaba sin hacerse objeto de dura represion. Tiberio, segun Plinio, exigía esta muestra de respeto en todas circunstancias.

Hay quien supone malamente que la costumbre de saludar á los que estornudan data solo desde fines del siglo VI, en cuya época había estragos en Roma una peste contagiosa cuyo síntoma era el estornudo, al que en la mayoría de casos seguia la muerte.

Los siameses dan grande importancia á esta ruidosa manifestacion física, y cuentan que despues de la muerte comparecen las almas á presencia de un juez ante el cual estornudan si éste los dirige la palabra.

En el reino de Sennar, Africa, cuando el rey estornuda, sus cortesanos le vuelven la espalda y se dan una fuerte palmada en el muslo derecho.

En Mesopotamia se da todavía mas importancia al estornudo. Al hacerlo el soberano, los circunstantes prorumpen en desaforados gritos, que repiten los que se hallan en la pieza inmediata, y luego los que se hallan en las demas, estendiéndose la griteria á la calle y á toda la poblacion.

En algunos pueblos de la Oceanía, el estornudo real es seguido de voces estridentes y de un baileteo general al rededor del soberano, ejecutado por sus cortesanos.

Los indios, cuando un cacique estornuda estienden los brazos y piden al sol que le favorezca.

Cuando la conquista de la Florida por los españoles, estos hallaron establecida ya entre los indios la costumbre del saludo al estornudar.

En lo antiguo, estornudar á la derecha de un sugeto, era buena señal y mala hacerlo á la izquierda. Cátulo, hablando de Septimio, que logró el amor de Armé, dice: "En cuanto Septimio le dirigió la palabra, el amor, que hasta entonces habia estornudado al lado izquierdo, manifestó su complacencia estornudando por el derecho."

Hubo un tiempo en que el estornudo se tomó como mal aguero, hasta el punto que si ocurrian al levantarse las gentes de la cama ó de la mesa, estas se volvian á acostar ó se sentaban de nuevo á comer.

El estornudo acompaña como síntoma á algunas enfermedades y suele ser indicio bueno ó malo, segun sean ellas.

Nuevo Club de carreristas—Se agita con muchas probabilidades de éxito, la idea de formar un club de carreristas.

Se trata de formar un registro donde se anotarán todos los caballos con expresion detallada de su genealogia.

Y para hacer efectiva esta medida, solo se admitirán á las carreras aquellos caballos cuyos padres antecesores ó ellos mismo estén anotados en el Registro.

Reconocemos la importancia de esta medida que viene á llenar un vacio entre nosotros: una autoridad que dé fé del *estado civil* de la raza caballar.

Pago á los maestros—Se ha dispuesto por la Comision Nacional de Educacion, que el pago de los haberes de maestros de escuelas, empiece en adelante el 1° de cada mes.

Multa—Los señores Biedma y Delfino han sido obligados á pagar una multa de mil pesos moneda corriente, por el Gobierno de la Provincia, por haber beneficiado haciendas en los mataderos de Barracas al Sud, sin el permiso correspondiente.

Importante propuesta—Los señores E. B. Honoré y D. A. Gentour, en representacion de la casa de Siemens y Ca. de Paris, han presentado una importante propuesta al Gobierno de la Provincia.

Proponen establecer aguas corrientes y el alumbrado eléctrico en la nueva capital.

Ellos tomarán á su cargo ambos servicios, comprometiéndose á hacerlos en un rádio de 400 manzanas, desde el principio.

Por la ejecucion de las obras necesarias cobrarán la suma de 1.200,000 $.

Privilegio de carga—Los señores Martinez y Ca han solicitado del Gobierno Nacional, se les conceda privilegio para cargar cueros de lobos en la costa patagónica, por el término de dos años, prometiendo abonar los derechos que marca la ley.

Líneas telegráficas—La propuesta que los señores Calanette y Ca. presentaron al Ministerio del Interior para unir todas las oficinas de la administracion nacional por medio de hilos telefónicos, ha sido pasada á informe del Departamento de Ingenieros Nacionales.

Iglesia de la Merced—Hoy á la 10 habrá misa esplicada, á las 2 doctrina cristiana, á las 7 p. m. conferencia sobre las ceremonias de la iglesia.

Prision de un asesino—En la seccion *Telegramas* anunciamos que en el partido de Las Flores, habia sido asesinado el jóven Claudio Romero por Domingo Portillo, que logró fugar.

Hoy agregamos que el asesino ha sido preso ayer por el comisario del partido indicado.

Estudios de prolongacion—El Departamento de Ingenieros de la Nacion se ocupa actualmente en la formacion de dos comisiones especiales compuestas de ingenieros nacionales, que deberán hacer los estudios de prolongacion para los ferrocarriles nacionales.

El vapor Frankfort—Hoy llega a nuestro puerto el vapor *Frankfort* procedente de Bremen. Trae 42 inmigrantes.

Memoria—El Departamento Nacional de Higiene ha remitido al Ministerio del Interior 400 ejemplares de la memoria de esa reparticion correspondiente al presente año.

Correos—El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Direccion General de Correos, ordenándole que mensualmente le dé cuenta de los contratos efectuados que haya vencido para la conduccion de la correspondencia.

Se ha tomado esta medida para tener conocimiento cada mes de las vacantes dejadas por los contratistas que han concluido su contrata, y poderlas reemplazar en tiempo conveniente si fuere necesario, ó renovar el compromiso.

Instituto Geográfico Argentino—Esta asociacion festeja el 15 del corriente el tercer aniversario de su fundacion.

Dá con este objeto, una conferencia pública, en la que disertarán el Teniente Coronel D. Erasmo Obligado y los subtenientes Albarracin y O'Connor, sobre la reciente exploracion al rio Limay.

Despues de esto viene la parte amena, que será un té servido por la Confitería del Aguila.

Academia Pedagógica—Hoy á las doce del dia tendrá lugar la 8ª sesion de la Academia Pedagógica, en el local de la Escuela Normal de Varones de la Capital.

Disertacion:—Accion del Estado y la familia en la Educacion, por el alumno-maestro D. Pablo A. Pizzno.

Discusion libre:—¿Cuál es el mejor sistema de enseñanza?

La exploracion Crevaux—Segun telegrámas recibidos de Tarija, la exploracion que el señor Crevaux lleva á cabo por el rio Pilcomayo continuaba con toda felicidad hasta mediado del mes pasado.

El 19 de Abril se encontraban en San Francisco margen oriental de dicho rio y se dirigieron con rumbo hácia la Asuncion.

Los que lo acompañaban eran bolivianos.

Cofradía de la Saleta—La cofradía de Nuestra señora de la Saleta establecida en la Iglesia de la Concepcion, celebra hoy la funcion mensual.

A las 8 1|2 de la mañana habrá misa y comunion de regla.

Por la noche se rezarán los oficios de práctica y predicará el Sermon el Presbítero Don Felipe T. Olivera.

Robo—A Da. Bárbara Davier se le ha hecho uno que consiste en una cartera con 5000 ps. m/c.

Esta señora ocupa una habitacion en la casa calle de San Juan núm. 330.

En estos dias iba á recibirse de partera y habia sacado ese dinero del Banco de la Provincia para pagar los derechos del título.

El ladron ha entrado en momentos que ella estaba ausente de la habitacion.

Fuga de colegiales—Del Colegio Santa Catalina han fugado ayer tres de los menores que alli se educan.

La Policía los buscaba anoche.

Crédito—El Ministerio del Interior pasó ayer un Mensaje al Congreso, pidiendo la aprobacion del acuerdo de fecha 21 de Abril del corriente año, por el cual se abre un crédito de 6300 pfts. al Ministerio del Interior, para atender al pago de los sueldos de los Jueces de Paz de las Colonias Nacionales y abonar las deudas que ha ocasionado la instalacion de los mismos Juzgados.

Hurtos—Dos se han consumado en el dia de ayer.

Uno de ellos ha sido á don Cárlos Albístur, de su tienda calle de Piedad y Callao.

El otro á don Domingo Nievas Rañal, de su casa Piedras 871.

El primero consiste en dos tricotas de lana y el segundo en 1300 ps. mjc.

Se ignora quienes sean los autores.

Propuesta—Habiendo sido nombrado sub-Secretario del Ministerio del Interior el doctor Pinedo, que desempeñaba las funciones de Asesor de Policía, el Gefe de esta reparticion ha propuesto para llenar la vacante, al doctor Joaquin Cullen.

Fuga—Una jóven, cuyos padres habitan en la calle de Venezuela, ha fugado ayer en compañia de un jóven.

Desgracia—Ramon Garcia, montado á caballo, arriaba unas vacas lecheras por la calle de Rivadavia.

Al llegar á Jujuy fué llevado por delante por un coche del tramway Anglo-Argentino y cayó al suelo.

De resultas del golpe ha sufrido sérias contusiones en varias partes del cuerpo.

Fuerte Roca—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto, que el 2 de caballería que está acuartelado en Choele-Choel, marche á Fuerte Roca, que habia quedado desguarnecido por haber avanzado el Comandante Ortega, que lo guarnecía con las fuerzas de su mando.

Martin Garcia—En la Memoria que el Gobernador de la isla de Martin Garcia General Nelson, pasó á la Comandancia General de Armas, manifiesta el mal estado de las baterias, su deficiencia como elemento de defensa, y es de opinion que se coloquen convenientemente torres giratorias de hierro fundido, del nuevo sistema de Grason.

Pide ademas, se nombre una Comision científica, que se encargue de estudiar la clase de fortificacion que sean mas útiles hacer.

La Comandancia elevó ayer al Ministerio de la Guerra esta Memoria.

Pago—El P. E. ha mandado entregar al habilitado de los Tribunales la suma de [illegible] por gastos verificados en la traslacion de los Juzgados al local que ocupaba en el Cabildo las oficinas de [illegible].

[illegible]—Ha sido [illegible] de la Comision de Obras de [illegible].

Apelacion—El Procurador Municipal ha apelado ayer á la Cámara de Apelacion en lo Civil, de la sentencia dictada por el Juez de 1ª Instancia, con ocasion de la causa que siguen los accionistas del teatro Colon contra la Corporacion.

La Cámara ordenó tambien al Juez que envie un informe al respecto, atendido el cual y los antecedentes del asunto, dictaminará.

Licencia—El Director del Hospital Buenos Aires, Dr. Baca, ha pedido una licencia á la Municipalidad para faltar á su empleo durante algun tiempo, con el objeto de curarse, por cuanto se halla enfermo.

Ha sido propuesto para reemplazarle, el Gefe de la Oficina de Entradas de ese establecimiento, D. Jaime Sans.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente *Cementerio del Norte*—Angel Moltoni 45 años, italiano, alcoholismo; Juan Becke 8 dias, argentino, tétano; José A. Amezi 7 meses, argentino, neumonia; N. Passaglini argentino, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Miguel Spinosa 42 años, argentino, apoplegia; Primitiva Loizean 23 años, argentina, tisis; Alejandro Silva 2 años, argentino, consuncion; Dionisia Gomez 3 meses, argentina, neumonia; Maria Dovita 1 año, argentina, meningitis; Gerónimo Gonzalez 55 años, argentino, heridas; Joaquin Mota 44 años, portugues, tisis; Mercedes Lara 18 años, argentina, tisis; Dolores Patiño 22 años, argentina, tisis.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758.35	757.20	759.20
Termómetro	12.4	17	14
D. del Viento	N	N	S

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Rioja—Viva la Municipalidad, prohibir la venta y estraccion de la lotería de la Rioja. Varias personas han devuelto los billetes comprados, con muchísima razon, por no poner la garantía en un Banco de depósito, para los interesados tener adonde cobrar su dinero sin reclamo alguno.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $. Billetes á un patacon. Se juega el 18 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 20 por la mañana.

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos*, de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet*, 105 Florida. a30 v30 m

Polvos dentrífricos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento.—Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba, siempre quedará satisfecho.—Pídase el dentífrico alcanforado de Brown—ningun otro.—Precio 10 ps. mjc. el frasco.—Agencia 105 calle Florida—*J. A. Bennet*. m12—v. 30

Jabon de alquitran de Vaselina—Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet. 105 Florida. m12—v. 30

Orija—Verdadero restaurador del cabello. Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello facilitando su crecimiento. No mancha ni el cútis ni la ropa mas delicada.

Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 á 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido negro, castaño ó rubio, despues de lo cual basta hacerlo 1 ó 2 veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud.

Unico agente J. A. Bennet 105 Florida 105 m12—v. 16

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas.

J. A. Bennet, único Agente—105 Florida 105 m12 v. 16

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 13. Tiempo hacia que no teniamos ejemplo de un dia en que la rueda haya estado tan encalmada, como en este: los corredores se mostraban fros para operar, resultando sin duda de la escasez de órdenes.

No es de estrañarse lo poco operado en oro y en cédulas hipotecarias dada la situacion de estos valores en el mercado, pero no deja de ser estraña la especie de apatía que reinaba hoy para las transacciones en acciones del Banco Nacional, en vista de las fuertes cantidades de estos títulos que se juegan en este mes y de la especie de encarnizamiento que demuestran los competidores.

Pero esta calma no puede ser sinó pasagera y talvez es precursora de una fuerte agitacion que reinará en la segunda quincena del mes.

Las ventas anotadas no pasaron de 1768 acciones para toda fecha y con todo se tenian por dudosos muchos de los lotes que figuraban en la pizarra.

El mercado de estos títulos se presentó algo flojo, abriendo á 109 para fin del mes y declinando en seguida á 108 1|2, despues se ofreció hasta cerrar con compradores á 108 3|4 para fin del mes.

Para Junio se anotaron dos lotes á 109 1|2 y 110.

Se anotó un lote por $ 30,000 oro al contado á 25,05; á este precio quedaba comprador, á plazo nada se hizo.

Seguimos sin operaciones en [Cédulas Hipotecarias de la serie A, la serie E algo mas floja habiéndose hecho hasta 84 1|2 al contado.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Se anotaron $ 30,000 al contado á 25.05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Nada se operó en serie A, en serie E se anotaron $ 15500 al contado á 84¼ 84¼ 84¼.

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas flojo y encalmado.

Al contado	418 acciones	á 108½	109
Fin del mes	1150	"	á 109 108¾ 108½ 108½ 108¼ 108¾ 108¾
Junio 30	200	"	á 109½ 110

1768 acciones

Primitiva Compañia del Gas—Compradores á 1400 pesos mjc.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones á 87 ojo la emision de 1863, y á 96 ojo los de 2 1|2 por ojo de amortizacion.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 0 0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 136.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 49 1|2 al contado.

Ultima hora—Eran muy cerca de las 4 de la tarde y no se habian iniciado las operaciones de la segunda rueda, fué á esta hora cuando se produjo un pequeño movimiento en acciones del Banco Nacional, dando por resultado el que se realizaran unas mil acciones á 109, 108 7|8 y 108 3|4 para fin del mes, cerraron finalmente con compradores á 108 3|4 y vendedores á 109.

No conocemos operaciones en Cédulas; en oro habia constantemente compradores á 25.05.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado para el último paquete francos á 5.16 francos oro sobre Paris; en papel á 5.15 francos, sobre Amberes á 5.17 francos oro y 5.16 francos en papel; sobre Lóndres á 49 peniques papel y 49 1|8 oro.

Con motivo de esta baja en los cambios, el Banco de la Provincia ha empezado á colocar algunos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 ojo en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1|2 ps. ojo.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo: sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Alberti 117: con 7'80 varas por 17'80; en 1,600 $.

Perú 445: con 7'57 metros por 60'03; en 8,000 $.

Gauna esquina á Lacroze: con 19'05 metros por 34'64; en 1,430 $.

Chacabuco 736: con 6'25 metros por 45 50; en 792 $.

Estados Unidos entre Rincon y Pasco: con 8'66 metros por 34'64; en 460 $.

Paseo entre Europa y Comercio con 6'928 metros por 49'068, en 480 $.

Gauna entre Lacroze y Billinghurst: con 8 metros por 69; en 720 $.

Rivadavia 1381: con 11'407 metros por 65'702; en 4,740 $.

Lobos: 253 hectáreas, 11 áreas y 1 cts: en 120,000 ps mjc.

Azul: 2,508 metros por 7,700; en 190,000 ps mjc.

Barracas al Sud: 51'96 metros por igual fondo; en 60 mil ps mjc.

Quilmes; casa de 21 metros por 43; en 60,000 ps mjc.

Belgrano: casa de 21 metros por 43; en 160,000 ps mjc.

Ensenada: casita de 292'089 metros cuadrados; en 7 mil ps mjc.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De muebles y demás que adornan la habitacion de don Julio Caron, quinta de Ocantos, en el Caballito; á las 12.

Los mismos—De una quinta en Maipú; á las 4 1|2.

Los mismos—De un terreno en la calle Bermejo; á las 3.

Basail y Constenla—De haciendas en Matanzas; á las 3.

G. Gowland y Ca.—De un terreno en Barracas al Norte; á las 3.

Bollini, Muro y Ca.—De la propiedad calle Cuyo y Callao; á las 4.

Los mismos—De la esquina Azcuénaga y Arenales; á las 2.

M. Marasso y Ca.—De un pailebot en la Boca del Riachuelo; á la 1.

E. Cuenca—De la esquina Charcas y Centro-América; á las 3.

M. Sauze y Ca.—De una quinta en los deslindes de San Fernando; á las 3.

Bradley y Capella—De la casa calle General Lavalle 1068; á las 4.

L. Avelino Diaz—De las existencias de una chacra; á las 12.

Manuel D. Laborde—De terrenos en las calles Estados Unidos, Alberti é Independencia; á las 3.

Eliseo B. Garcia y Ca.—De la casita calle Zeballos 718; á las 3.

F. Segovia Alcaráz—De una chacra en Zárate; á las 12.

Luis A. Fuentes y Ca.—De una casa en Belgrano; á las 4.

Cárlos Ristorini—De la casa calle Alsina 692; á las 2.

H. Baizan y Ca.—De la casita calle Garantias 337; á las 3.

El mismo—De la casa calle Cangallo 1377; á las 3.

El mismo—De una casita y un terreno en la calle Entre-Rios y Estados Unidos; á las 4.

Remate de tierras fiscales—Tuvo lugar ayer en la casa del Gobierno de la Provincia el remate de los terrenos ubicados en la seccion 12ª, habiéndose obtenido los siguientes precios:

Lotes		Compradores	Hectáre
14	lotes,	comprador Urbano Duhó	120 $ m/c
30	"	Ignacio Correa	90 "
4	"	Máximo Fhurquin	105 "
20	"	Enrique Bravo	101 "
6	"	Miguel Mosel	101 "
20	"	Domingo Ricci	102 "
1	"	Lorenza Monasterio	87 "
10	"	Federico Speck	130 "
30	"	Amadeo Joly	101 "
20	"	Calisto Ayuela	130 "
3	"	Juan Frilo	101 "
8	"	Francisco Bustillo	98 "
6	"	Manuel Harmida	88 "
3	"	Juan P. Echavarria	98 "
10	"	R. Laportilla	91 "
3	"	Julian Del Intento	92 "

Telegramas comerciales—Montevideo, Mayo 13, 3 p. m.—A la Bolsa—Janeiro "Calderon", "Rio Janeiro", Punta Arenas, "Elisabeth Scott", Deuda amortizable 19 3|8. Títulos especiales 8 1|8. Consolidados de 1880 á 20. Deuda italiana para fin del mes á 80. Nada en frutos. Sale para esa el "Villa del Salto".

Territorios nacionales—Se han vendido en la 2ª seccion de territorios nacionales los lotes núms. 700, 710 y 711, á ps. 35,000 cada legua. Comprador don Bruno Quintana, y varios los vendedores.

[illegible]

Exportacion de frutos del país—El vapor inglés *Rebecca* que salió el 11 para Amberes llevó el siguiente cargamento: Del Paraná para Amberes 84 btos cobre 170 fdos lana; 1379 cueros vacunos salados, 10 animales en pié; De Buenos Aires para Amberes 864 bsas maiz, 654 fdos lana; Para Liverpool del Paraná 730 sacos minerales (oro y plata), 70 id id de cobre, 160 id id de estaño, 12 barras id, 101 id de cobre, 25 fdos cueros lanares; De Buenos Aires para Liverpool 1626 cueros de potro salados, 100 pipas sebo, 963 bsas maiz; Del Rosario para Lóndres 235 btos metálico con valor de 75,000 lb est.

—El *Hevelius*, que salió el 11, llevó de este puerto para el de Amberes 416 bsas maiz, 500 cueros vacunos secos, 705 id id salados; 12 fdos cerdá, 63 fdos cueros lanares, 6 fdos gamas y 1409 fdos lana; Para el de Liverpool, 107 fdos cueros lanares, 241 cj carne conservada, 18 cascos sangre seca, 437 bsas id id, 1508 bsas maiz, 75 pipas sebo, 974 cueros de potro salados; Para Rio Janeiro, 800 bsas maiz, 55 btos mimbre; Para Nueva-York, 26 fdos cueros varios.

—El vapor *Diolibah*, que salió el 12, llevó el cargamento siguiente: Para Cadiz 1000 cueros becerros secos, 221 id potro secos; Vigo 560 cueros vacunos secos; Coruña 2000 cueros vacunos secos; Barcelona 200 pipas sebo, 121 fdos lana, 420 cueros becerros secos, 3727 id vacunos secos, 2 fdos garras, 2 surrones yerba; Marsella 4106 bsas maiz, 91 bsas harina.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
16	*Strabo* Liverpool	15	*Atlántico* Génova
14	*Frankfurt* Bremen	16	*Argentina* Hamburgo
16	*V. del Rosario* Havre	16	*Tamar* Southampton
16	*Bahia* Hamburgo	18	*Mozart* Amberes
16	*Galileo* Liverpool	18	*La France* Génova
16	*Gironde* Burdeos	21	*Laplace* Amberes
16	*Umberto I* Génova	24	*Gironde* Burdeos
21	*Memnon* Liverpool	25	*Bahia* Hamburgo
22	*Dom Pedro* Havre	25	*Memnon* Nueva-York
24	*Minho* Southampton	25	*Frankfurt* Bremen
26	*Savoie* Génova	26	*Strabo* Amberes
28	*Handel* Liverpool	28	*Umberto I* Génova
28	*Sud-América* Génova	29	*Minho* Southampton
30	*Maskelyne* Liverpool	30	*V. del Rosario* Havre
30	*Senegal* Burdeos		
31	*Tenters* Lóndres		
31	*Hamburg* Hamburgo		

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 13 de 1882.

Las llegadas de lanas parecen querer tocar ya á su término. Es tan poco lo que entra que ni merece mencionarse.

Como se comprenderá, por esta causa, los negocios que se operan los consideramos completamente nulos y sin importancia.

Los negocios en cueros vacunos, en cambio, son activos é importantes y hasta la fecha lleva buen camino el mercado de estas pieles. Los precios que se obtienen los reputamos subidos y únicamente haremos presente que las llegadas son no muy abultadas, razon por la cual los negocios que se operan no son de gran trascendencia.

Sin embargo, segun se nos ha dicho, en estos últimos dias se han realizado negocios de suma importancia en cueros de matadero.

El mismo movimiento que han experimentado aquellas pieles se ha acentuado con los lanares, pues se han realizado partidas bastante fuertes tanto en clases superiores como en defectuosas é inferiores. Si bien los precios no han tenido una mejora sensible, ellos se han mantenido con firmeza y es por eso que abrigamos la idea de que mejorarán, en virtud de la demanda que reina y si las llegadas como es de esperarse son moderadas mas adelante como sucede ahora.

—Con referencia á la posicion en que se mantienen las demás clases de pieles, poco tenemos que decir, pues los negocios que se operan son lentos y con mucha calma, notándose la falta de llegadas de algunos de ellos, como ser los de potro y tambien la cerda y pluma de avestruz.

En cuanto al mercado de sebos, anteriormente hemos manifestado que se encuentra colocado en muy buena posicion, y hoy tenemos que repetir la misma cosa. Unicamente diremos que somos de opinion que este artículo mejorará de precio si la demanda continúa por mas tiempo, principalmente en la clase superior estilo de embarque.

—En trigos se hace poco, pero aún continúan con mucho interés las buenas clases y principalmente los de procedencia de la Costa y Salado. Los envios que nos hacen del Rosario son pequeños y á causa de esto no se han realizado negocios al menos que sepamos, de esta última procedencia.

Como siempre, cierra el mercado firme para las buenas clases y quieto para las regulares é inferiores.

—Aunque paulatinamente, el mercado de harinas tiende á mejorar de precio, especialmente en clases muy buenas de la ciudad.

Las de los rios han tenido una pequeña baja. Las marcas conocidas de Santa Fé se han hecho á 25 pesos arroba.

El señor don Herman Altgelt, en su revista semanal, fecha de ayer, refiriéndose al mercado de maiz, se espresa de esta manera:

"Con la ausencia de toda estadística agrícola oficial es casi imposible darse cuenta de la produccion de la República, y menos todavía de la produccion de nuestra provincia, que no cuenta con centros colonizados como la provincia de Santa-Fé, que en este, como en muchos otros puntos, debía servirnos de ejemplo. Sin embargo, juntando los avisos de los diferentes puntos de la campaña, se llega á saber con poco mas ó ménos certeza la verdad.

Tenemos que confesar que los datos, que se nos han suministrado, son en muchos puntos contradictorios, llegando la mas alta apreciacion de la cosecha actual de maiz hasta 2,000,000 de fanegas y el mínimum solamente á 1,200,000 ó 1,400,000. Creemos que esta última cantidad es la que mas se acerca á la verdad, y nos confirma en esta creencia la importante cantidad de maiz contratada para la exportacion, que ya pasa de 50,000 toneladas y cuyas entregas se han arreglado hasta el mes de Agosto.

El artículo tambien en esta semana ha sido bastante animado habiéndose hecho otros contratos nuevos para embarques inmediatos. Continúa el maiz amarillo muy solicitado, que el blanco.

El precio para el consumo en las plazas no ha variado. Durante la semana se han exportado 985,738 kilos."

Los negocios habidos en lino han sido pequeños y hechos con alguna dificultad. Los precios que poden los tenedores no dan lugar á que se liguen negocios con destino al exterior.

—Mercado de afrecho sigue firme cotizándose desde 20 á 22 pesos el quintal.

En las demas clases de cereales no se conoce variacion alguna.

—Damos en seguida la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 600 arrobas lana buena clase á ps 74.

Cueros vacunos—Cotizáronse 669 cueros campo superiores con 1|2 libra de tara á ps 155 á 157, buenos 152, regulares con 1 libra de tara 149, y nonatos superiores á ps 130.

Cueros de potro—Se vendieron 48 cueros buena clase á 33 ps.

Cueros lanares—Hiciéronse 1000 docenas cueros lanares campo de estacion de 20 1|2 á 23 rls lb, superiores 22 y 23, buenos 17 á 21, buenos con lana 24, regulares 20 y desechos 13, 14, 15, 16 y 18 rls lb, corderitos superiores á 15 1|2 y 16 rls.

Cerda de potro—Se tranzaron 65 arrobas cerda superior á ps 140.

Trigos—Vendiéronse 200 fanegas trigo de la Costa superior ps 170 y candeal regular 150.

Maiz—Se cotizaron 540 fanegas maiz amarillo y morocho desgranado de ps 39 á 42 y pelones á 45.

Lino—Transáronse 800 arrobas lino regular á ps 47.

Semilla de nabo—Se hicieron 80 fanegas clase regular á ps 75.

Corrales de Abasto—Mayo 13 de 1882. Introduccion de haciendas caballunas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D. Esquivel	A. Ibañez	Bolivar	128
A. Ceballos	F. Vilanueva	25 de Mayo	145
M. Alvarez	F. Cáceres	S. A. de Areco	84
Rómulo Diaz	V. Aragon	Pergamino	77
M. S. Boado	C. Ballejos	Azul	130
Podestá hnos	F. Cajaraville	Magdalena	52
S. y Mandiá	J. J. Ibarra	Las Flores	52
			668

Precios—1° Aparte carne y sebo 340 á 400, 2° id 200 á 280. Flaco chanchería 100 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100. Terneros año arriba 120 á 160—Se carnearon para el abasto 530 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto el "Villa del Salto" de Montevideo "Diana" de Santa Fé, "Frankfurt" de Bremen "Rio Branco" de Montevideo.

Mañana, "Cosmo" de Uruguay, "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para Uruguay "Rio Branco" para Curumbá.

Mañana "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para Rosario, "Argentina" para Hamburgo, "Tamar" para Southampton, y "Atlantic" para Genova, cerrándose la balija para estos tres últimos á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar.—Abril 13, *La Place* vap inglés de [illegible] tons cap Hening de Lóndres el 6 de Abril á E. Porton: Moore y Ca 9 c pintura Godet 6 bts papel M. S. Blagley 247 c hojalatería Mac Callun 1 fd mercds M. Aguirre 1 c papel A. Moine 4 botellas 7 c 1 cs drogas F. Powers 1 c merced 13 c aparatos telefónicos Tramway Ciudad Buenos Aires 42 c fierro galvanizado 19 atados tubos 90 planchas fierro 26 tambores aceite 1 cs; cerca 4 c librería 94 barras fierro 10 atados flejes Hardy Ca 6 c algodones 4 c medias 10 fd 3 c algodones 6 merced J. Fulton 20 c 10 brrls provisiones W. Macker 3 c merced F. C. del Sud 78 c fierro galvanizado 134 bts materiales Prins 4 d alfombras Bossi 4 c merced 40 Fernandez 4 fd alfombras Humpreys y Ca 120 bts plomo 2 barras cobre 120 atd flejes 30 tambores 0 cunetes 1 cs ferreteria 20 cuñetes clavos 12 bts materiales R. Lezica 1 fd bayeta Parody Ca 3 c drogas orden 10 c pieles 3 c cajas 15 id perfumería 5 bls café 17 c merced Carga de Amberes Weuss Ca 20 canastos cristalería Bemberg Ca 3 c armas E. Tornquist 7 c manufactura Ahrens Ca 11 c ferretería Zuberbühler 6 c manufactura Dillman Ca 12 c ferretería 2 c armas Koch 6 f 2 c algodones Lohmann Ca 2 c agujas 3 c medias R. Lezica 1 d tejidos Delvayo hns 4 c 9 bt tejidos Clerger 1 c máquina Blecker 4 c máquinas Tornquist 14 c manufacturas Mantels Ca 4 fd lanas Rivolta 7 c art diversos Drysdale Ca 5 bt fierro Zorraquin 2 c juguetes Rocha hos 100 c queso Bomberg Ca 6 c tejidos Logegaray 48 bt ferretería Shaw hnos 10 c merced Delvaye hnos 4 fd lanas Villanueva Ca 1 c merced Wedekind 5 c algodones 7 c tejidos Bernasconi 6 c calzado H. Kaep 31 c ferreteria 3 c merced I c sedas Mallmann Ca 3 f ladas Bemberg Ca 3 c tejidos B. Pellerano 2 c carsets A. Sivori 4 d lanas Bemberg Ca 3 c ferretería Hapmann 5 f lanas 1 bto muestras B. Dupuy 5 c merced B. Sennet Ca 4 c id G. Challe 1 c id J. Sugasti 2 c id E. Tornquist 1 id Peters hns 300 bcs azúcar 1 c muestras Arning Ca 50 canastos agua mineral B. Viale 200 c quesos Freiullan Ca 500 c velas Apesteguy 200 id id Oliveira Alves 49 id id Fels Ca 2 f lanas 1 bto mtras Blecker 450 castos malta Zubeabuter 1 f algodones 1 c mtras Rocha hns 100 c quesos Wedekind Ca 12 c algodones 1 c mtras J. Mondelli 6 c cristalería Hegembarth 27 id id C. Sauché Ca 15 f algodones J. Sugasti 1 c registros Alemany hns 15 f papel H. Koch 12 c lanas G. Lezama 1 c piano órden 85 c cristalería 200 c licores 240 c quesos 50 id papel M. C. 200 c quesos Montevideo á Buenos Aires Marini Ca 500 bcs azúcar 200 c quesos E. Tornquist 300 canastos papas.

Falmouth lugre inglés de 501 tons cap Laurence de Nueva York el 3 de Marzo á C. S. Bowers con: Drubble hnos 98 btos cristalería; H. Collins 8 cj merca; E. Rahmann 90 cj drogas; órden 200 btos, 2 cascos, 1 barril y 1 cj merca; Mantels y Ca 3 cj id, 209 barriles resina, 20 cj 24 canastos artículos de agricultura 102 cj ferretería; Moore y Ca 95 cj ostras, 36 cj tabaco, 150 cj langostas; L. Jacobsen 1 cj libros; E. Tornquist 8 fdos tejidos, 1 bto mtras, 100 cj pizarras; Theabald y Ca 200 cj ostras; 147 cj merca; Buschman y Ca 40 cj gasolina y pavilo; E. Mattaldi 150 btos merca; Shaw hnos 2470 piezas pino; C. S. Bowers 74 fdos lona, 18 cj 4 btos 8 fdos tejidos 4000 cj kerosene, 300 bsas azúcar, 375 btos colchetes, 27 cj relojes, 104 cascos 27 cj 5 barriles lámparas etc. y barriles cristalería etc; J. Shaw 8 cj gasolina; órden 88 btos artículos diversos, 218 barriles alcohol.

Salidas—*Pingo* para Rosario, *Proveedor* id Rosario *Tridente* id Rosario, *Júpiter* id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Domingo 14 de Mayo—12ª funcion del 2° abono—**La Fuerza del Destino, y el baile El sueño de Flora.** NOTA. Se suprime el prólogo de la ópera. A las 8.

Teatro Alegría—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—43 del 2° abono—Para el Domingo 14 de Mayo de 1882—El grandioso y tan aplaudido drama en 3 actos y en prosa, arreglado del francés por D. Isidoro Gil, titulado: **Lázaro ó el Pastor de Florencia**—Y la chistosa pieza en 1 acto titulada: **Amar sin dejarse amar.** A las 8.

Circo Umberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Mayo 14—Dos funciones variadas, la á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche. En la tarde tendrá lugar la lucha entre el señor Raffetto y el Alia el Tigre, venido expresamente de Montevideo.

Teatro de Variedades—Direccion A. Tauban—Domingo 14 de Mayo de 1882—A pedido general la preciosa zarzuela en 3 actos, **Sensitiva**, por la Sra. Carro Campanone—Gran intermedio por la familia Nelson, **El hambre débil**, zarzuela en 1 acto. A las 8 1|2 en punto.

Politeama Argentino—El Domingo 14 de Mayo de 1882—Dos grandes Funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche, amenizadas por bandas de sociedades italianas, á beneficio de la sociedad del primer universalidad "Círculo Gimnástico Italiano".

Jardin Florida—Grandes Romerias Españolas, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez", para el Domingo 14 de Mayo—Orquesta, gaita, bailes populares, tiro al blanco, musica, y diversiones juegos, puestos de buñuelos, comestibles y bebidas; desde medio dia al anochecer. Se darán premios á los que bailen mejor el jaleo y á las mejores bailarinas. Concurrirán varias sociedades españolas [illegible].

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE QUE SEA FRESCA Y ABUNdante se necesita Florida 371. m14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA EXTRANgera, con leche fresca y abundante; ocurrir Paraguay 184. m14 v19

APARADORA DE BOTINES, SE PRECISA UNA oficiala y una aprendiza; calle Córdoba 919. m14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, de 21 años, con leche fresca y abundante; calle Reconquista 825, altos, 3er. piso. m14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERiza y jóven con buenas recomendaciones; para tratar ocurrase á la calle de Estados Unidos 914. m14 v18

ANTI-CALLO DE BORRAS CURA RADICALmente los callos, ojos de gallo, etc., depósito Victoria 240. m14 v19

AMA SE OFRECE UNA CON ABUNDANTE leche fresca y recomendaciones, para verla Cangallo núm. 646. m14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante; calle San José 473. m14 v18

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece una con leche fresca y abundante; calle San José 484. m14 v18

ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77. SE ADMIten externos, pupilos y medio-pupilos—*A. M. Hudson.* m14 v31

AL COMERCIO. AVISO QUE CON ESTA FECHA he comprado al señor D. José Conti el negocio de confitería, situado en la calle Buenos Aires 30, el que tenga algun reclamo contra dicha casa lo hará en término de tres dias á contar desde la fecha, pasado lo cual no admitiré ningun reclamo. Las Flores, Mayo 11 de 1882. *Rosa Parleoli.* m14 v17

COCINERA Y niñera SE PRECISAN, CALLE LIMA 143. m14 v18

COSTURERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Temple 255. m14 v18

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFESION y dará garantía, en la calle Piedras 126, barberia. m14 v18

CIGARREROS, DE PAPEL PARA FINOS Y ORdinarios se necesitan en la cigarrería del Toro, Victoria 146. m14 v18

CHIMENEAS, BROCALES, ESTATUAS, BAlaustres y copas. 30 ojo de rebaja. Cuyo 624. m14 v18

COCINERO CON UNA HIJA DE 14 años, SE ofrece con buenas recomendaciones, calle Uruguay 692. m14 v18

COCINERA SE PRECISA Y UN MUCHACHO apto para servir á la mesa, ambos con recomendacion Piedad 277 altos. m14 v18

CASA SE CAMBIA UNA DE 6 PIEZAS, JARDIN, algibe, etc., á media hora de viaje de esta capital, por una mas pequeña en esta ciudad ó en Montevideo ocurrir Entre Rios 311. m14 v20

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 5 á 7 piezas en buen estado y seca, entre las calles Cuyo y Victoria y Once de Setiembre. Oferta, bajo sobre á Z. Z. en la Administracion de este diario. m14 v23

CLASE DE DIBUJO EN EL COLEGIO ARAVENA, calle Tacuarí 72. El que suscribe tiene la satisfaccion de anunciar á los señores padres de familia y estudiantes, que desde este mes la clase de dibujo será desempeñada por el acreditado ex-profesor de la Facultad de Humanidades y Filosofía, D. Antonio Gazzano, quien tambien se ofrece para dar lecciones particulares—*M. O. Aravena.* m14 v20

CASA EN VENTA EN LA CALLE SANTA FE. Se vende una casa calle Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, tiene 50 varas de fondo, 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, cielo-raso de yeso, gas, algibe, pisos de tabla. Otra calle Juncal 351, con 10 vs. de frente por 55 de fondo, 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, mirador, pisos de tabla, algibe, vereda de piedra, cielo raso de yeso y cedro; precio 110,000 ps mjc. Para tratar Santa Fé 535.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 17 años DE edad para dependiente de almacen, dá garantía de su conducta y para tratar con él, calle San Martin 18 desde las doce hasta las 4 de la tarde. m14 v18

DINERO COMODO CUALQUIER CANTIDAD que se desee tomar en hipoteca se dará á interés bajo prefiriendose sobre propiedades centrales ó establecimientos rurales de campo, se anticipará dinero á los que estando su propiedad con retroventa, quieran hipotecarlo en el Banco Victoria núm. 431 preguntar por Don Juan. m14 v17

FARMACIA EN VENTA POR DATOS OCURran los interesados á casa de los señores Demarchi, Parody Ca., 3 Moreno 312. m14 v30

HERMOSO CAMPO A 3 LEGUAS DE JUNIN se arrienda uno con aguadas permanentes y buenos pastos. Para tratar Chile 288, de 12 á 1 1|2 y de 5 1|2 á 6 1|2 de la tarde. m14 v20

LA TAPICERIA DE LA CALLE GENERAL LAvalle 455 se ha mudado á la calle Corrientes 248. m14 v3 jn

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA DEL profesor, de los idiomas francés é inglés, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, etc., dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. m14 v18

LEON ISIDRO ROCHA. Da. BONIFACIA ROcha, Leon Isidro fué hijo de D. Blas Rocha y señora Bonifacia Paso con D. Gerónimo Martinez. Se precisa hablar con los herederos de algunos de estas personas para comunicarles un asunto de gran interés, para ellos: ocurran Santa Fé 535. m14 v17

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, SE PREcisa calle de Piedras 275. m14 v18

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE SUIpacha 480. m14 v18

MUCHACHOS APRENDICES SE NECESITAN en la fundicion de cueros, Charcas 1085. m14 v18

MUCHACHO DE 12 á 14 años, CON RECOMENdacion para el servicio de una familia. Defensa 791. m14 v18

MOZO PARA CAFÉ Ó FONDA SE OFRECE uno francés, recien llegado de [illegible]. m14 v18

MARCA DE COMERCIO POR LA OFICINA Nacional respectiva se ha concedido á los señores F. Brandes y Ca. la posesion esclusiva de la marca especial con que distinguen la soda [illegible]. m14 v25

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe encargado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Heredia, Secretaría de Quesada, para medir un terreno en el partido de Lobos de propiedad de los señores [illegible] Barrera y Juan Llorens. Previene á los señores linderos D. Pedro Llorens, José Silvero [illegible] Rojas, Casimiro Villamayor y herederos de [illegible] practicará su operacion el 20 del corriente.—*Castellano.* San Martin 18. m14 v17

ÑANDUBAY, ALAMBRE Y TABACO SE VENden postes medios y estacones, alambre [illegible] tabaco para cercar la [illegible] las ovejas, los tres artículos de superior calidad. Ocurrir á M. Grey, Piedad 130. m14 v18

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CALLE PIEdad 287. m14 v18

ONCE VARAS DE FRENTE POR 38 DE FONdo en la calle de Comercio, esquina á la de la Rioja, con tramway á la puerta. Es la esplendida esquina que venderé hoy á las 2 1|2 con base de 8000 $ [illegible]. m14 v18

OVEJAS ALERTA Sres. HACENDADOS. El Juéves 18, judicial, se venderán en el 25 de Mayo estancia de D. Severo Barranza, las magníficas ovejas pampas cruzadas con Negrette y Rambouillet, en perfecto estado de gordura, y sin corderos, ovejas nuevas en general, pues todo lo viejo como los corderos murieron el año pasado á causa de la seca. Lanas vendidas este año en la baja ps. 120 la arroba. El Domingo 21 en el partido de Navarro, estancia del mismo Barranza, de 11,700 ovejas Lincoln cruzadas con Negrette y Rambouillet, hermosas por su gran tamaño y finura, lana de 125 ps. Por mas datos en la seccion remates. Pocas veces se encuentra una oportunidad mejor para hacerse de magníficas ovejas. m14 v18

PEON, SE PRECISA UNO PARA UNA QUINTA Moreno 776. m14 v18

PROFESOR INTERNO. SE OFRECE UNO RECien llegado hablando francés, inglés y castellano, ha acabado sus estudios preparatorios y se ocupa de la enseñanza; ocurrir calle Chacabuco 432. m14 v20

RICOS CAMPOS. LOS QUE NECESITEN COMprar algunos en la Provincia ó de los Nacionales los encontrarán muy ricos, en áreas de dos leguas inclusive arriba, los hay con grandes montes de algarroba y grandes aguadas; ocurran á M. Grey, Piedad 130.

REVOLUCION FOTOGRAFIA INSTANTANEA nuevo sistema inalterable americano 18 retratos chicos por 15 pesos mjc., 9 retratos victoria por 25 ps. mjc., retratos álbum á 10 ps. mjc. cada uno. Se entregan los retratos en el momento y se trabaja todos los dias aunque llueva, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Corrientes 260, entre Esmeralda y Suipacha. m14 v23

SE NECESITA UN APRENDIZ ZAPATERO ó un medio oficial, calle Independencia 891. m14 v18

SIRVIENTA JOVEN CON RECOMENDACION se precisa Cangallo 903. m14 v18

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE SABIENdo su obligacion ocurrir calle Independencia núm. 57. m14 v24

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS sin cama que sabe hacer su deber, para tratar San José 301. m14 v18

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años, OFIcina de Casas de Juan Luis Burgos, Perú 108 altos pieza No. 7. m14 v17

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE NEcesita en la calle Uruguay 501, se le pagará buen sueldo. m14 v18

SE ALQUILAN DOS Ó MAS PIEZAS AMUEBLAdas, casa de familia, gas, aguas corrientes y jardin, Suipacha 365. m14 v18

SE VENDE UNA LLUNTA DE CABALLOS DE volanta, recien amanzados, lindos y buenos, se dan á prueba, Méjico 666. m14 v17

SE NECESITA UNA CASA CON 6 PIEZAS, PISO de tabla, aguas corrientes, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria, dirigirse á Rivadavia 1018. m14 v18

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA DE ropa, para trabajar en casa de familia y una hojalera aprendiza de 10 á 11 años, calle San José 67. m14 v18

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN Y fonda de poco capital, situado en la calle de Garay 44, junto á los depósitos de Landa; el alquiler de la casa resulta muy módico y el dueño despues de haber vivido 20 años en la casa, se retira á Europa. m14 v24

SE OFRECE UNA señora FORMAL, DE NACIOnalidad francesa y tiene las mejores recomendaciones, para dar leccion á domicilio; conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; ocurrir Artes 338. m14 v23

SE HA PERDIDO UN CHICO DE SEIS años DE edad, se llama Enrique Rozoni, vá vestido: botín á la crimea, medias punzó y amarilla, pantalon de brin, saco negro, delantal azul á cuadritos. Sus padres viven calle de Pozos 149, quien lo entregue será gratificado como tambien quien lo oculte se le harán cargos fuertes. m14 v18

SE VENDEN TODOS LOS UTILES CONCERnientes al ramo de fonda, la que ha sido cerrada por un incidente de familia, con accion al local que ocupa que tiene un gran sótano, aguas corrientes, y pagan un módico alquiler, estando situado frente á la fábrica del gas, talleres del ferro-carril y puerto San Martin, para gente de mucho movimiento como podrán observarlo los interesados. Paseo de Julio 632, darán razon. m14 v17

UN JOVEN FRANCES RECIEN LLEGADO AL país, se ofrece para cuidar una majada de ovejas, es práctico en la materia. Cuyo 21. m14 v18

URUGUAY 370. SE NECESITAN, 1 MOZO DE escritorio, 1 id remate, 2 corredores, 1 mozo almacen, 1 id tienda, 1 repartidor, 1 cochero, 9 quinteros, 3 peones cocina. m14 1p

UN BUEN COCINERO español SE OFRECE PAra dar comida á domicilio. A las personas que lo quieran honrar con su confianza se lo garante que serán bien servidas con limpieza y docencia; calle Defensa 95, 3er. patio, cuarto núm 18. m14 v18

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE UNA en la calle de Entre-Rios 167. m5 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle de Lorea 165. m10 v14

AMA DE LECHE SE PRECISA CHARCAS 701, que no sea primeriza. m11 v14

APARADORES SE PRECISAN OFICIALES Y muchachos calle de Zeballos núm. 430. m11 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE TUCUMAN 644. m13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna, calle Solis 314. m13 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, española, para criar en su casa; ocurrir Defensa 844. m13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad francesa, con leche fresca, primeriza de un mes; ocurrir á la calle Lima 572. m13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante; ocurrir Paraguay 184. m11 v14

APRENDICES DE ENCUADERNACION Y UN muchacho que sepa doblar se necesitan, Alsina 231. m11 v14

APRENDIZAS Y OFICIALAS DE CAMISAS, se precisan en el taller Venezuela 247. m12 v16

ATENCION. SE RECIBEN PENSIONISTAS en casa de familia del país por precios módicos, calle Salta 38, entre Victoria y Rivadavia. [illegible]

ABUNDANCIA DE TRABAJO SE NECESITAN [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece; ocurrir casa de César Demarsi y Ca., San Fernando. m12 v16

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA RESPEtable, sala, ante-sala y otras piezas, ocurrir calle Tucuman 420. m10 v16

APRENDICES TIPOGRAFOS Y ENCUADERnadores, se precisan en la litografía Nacional, Piedad 262. Se prefieren sepan ya algo en los ramos indicados y que no bajen de los 15 años de edad. m7 v14

ALHAJA PERDIDA SE HA PERDIDO EL miércoles á la noche un prendedor de oro con esmalte con dos retratos (uno de hombre y otro de niña). Se gratificará al que lo devuelva Rivadavia 551. m12 v14

ALERTA PELUQUEROS. SE ALQUILA POR poco precio un magnífico local, situado en u barrio de porvenir; darán razon Estados Unidos 439. m11 v14

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN HERRAmientas usadas todo lo mas preciso para establecerse, y una piedra de vuelta; Chile 525, al fondo. m13 v18

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS con poco capital se vende uno en un parage muy central (al Norte) su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, ocurrir calle de Santa-Fé núm. 850 ó Juncal 381 esquina Azcuénaga á toda hora del dia. m11 v14

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN VARIAS vigas de cedro del Paraguay en dos pulgadas de grueso que hace 3 años están aserradas, y varias bancos y herramientas de carpintero en la calle de Cerrito núm 138. m6 v14

ALMACEN SE VENDE UNO, HACE MUY POco que se ha abierto, tiene muy poco capital adentro; su dueño lo vende porque vá que no puede atenderlo. El que se interese por é, puede ocurrir calle Montevideo y Cangallo, tienda, de Lanza, darán razon. m12 v18

A LOS CAZADORES. SE VENDE UN PERRO DE agua, perdiguero y muy hábil. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, devolviendo el dinero al comprador siempre que el animal no resulte como se dice. Europa 412, esquina á Buen Orden, á cualquiera hora del dia. m12 v14

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

AVISO INTERESANTISIMO. POR $ 5 MJC. SE remite una de las esplicaciones, fecundacion artificial de cereales ó arte de hacer producir el 50 ojo de mas de la cosecha ordinaria. Arte de conservar los huevos 16 meses en perfecto estado de conservacion, como se hace el vino de Burdeos legítimo; admitirá colocacion en cualquier casa de comercio. Para manifestar esclusivamente direccion á Azcárate, Paseo de Julio 478. m12 v14

AL COMERCIO. AVISO QUE EN ESTA FECHA he comprado el almacen perteneciente á Daniel Preatoni situado en la calle de Cuyo 631; el que tuviere algun reclamo, puede presentarse en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Luis Mariani.* m13 v16

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE HE VENDIDO la confitería de la calle Victoria 398 á D. Salvador Rodriguez. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Francisco Sainz.*—OTRO. Participo al público que he comprado la confitería calle de Victoria 398. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Salvador Rodriguez.* m13 v16

A la Porteña MODAS. Mlle. AURELIA SAUDI tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. m13 v3 jn

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS COmunicamos al comercio que el establecimiento de baños y café denominado "Gimnasio" calle de Florida N° 193 queda de esclusiva propiedad de Dn. Louis Martinier pudiendo los acreedores concurrir dentro de ocho dias de la fecha á chancelar sus créditos pues, la Sociedad Christiano J. y L. Martinier va á quedar disuelta por mútuo convenio. Buenos Aires Mayo [illegible] de 1882.—*Christian. J. Louis Martinier.* m11 v14

A LAS CERVECERIAS Y DESTILERIAS SE vende una rica máquina para resinar [illegible] al para [illegible] cebada de gran poder, tambien nuevos países de madera, tapones de [illegible] varios tamaños, una rica balanza para libras y kilos diez bultos [illegible]. Todos estos artículos se venden por liquidacion y á precios módicos. El que se interese pueda ocurrir calle de Bolivar núm. 7 segundo patio. a30 v14m

AL PUBLICO. POR AUSENTARSE PARA EUropa una familia, que vive en la calle Callao 69, se vende todos los muebles á saber: 1 juego de dormitorio de nogal, 1 ropero de espejo nuevo, última moda, muebles de sala, escritorio, comedor de cocina y muchas otras cosas etc. La persona interesada puede tambien correr con la casa, que es tambien bastante cómoda independiente para una familia, ocurrir á toda hora del dia. Callao 69. m13 v16

BARBERO SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL en la peluquería calle Piedad 139, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m13 v17

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir para infinitos oucesos el negocio. Razon en el ludio. Rivadavia núm 327 al 331. m11 v14

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña (España). Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 69, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral, Pedreno ó los llamó de Montevideo la [illegible] en este aviso. m13 v16

COCINERA SE PRECISA UNA, TREGUAY 450. m13 v17

CARLOS BARRERA, ESCRIBANO PUBLICO tiene su oficina en la calle Azcar 26. m11 v14

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA SU [illegible] Piedad 429. m12 v16

COCINERA Y PLANCHADORA SE [illegible] Cangallo 298. m11 v14

COCINERO QUE SEPA BUENO SE [illegible] Lavalle 323. m11 v14

CARAVELA SE VENDE UNO DE [illegible] 208. m11 v14

COCINERA SE OFRECE UNA CON RECOMENdaciones calle Lorea 475. m11 v14

COCINERA EN LA CALLE PIEDAD [illegible] SE necesita una cocinera. m11 v14

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CAlle Piedad 930. m11 v14

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA PIEDRAS 178. m11 v14

COCINERA Y MUCAMA [illegible] Piedad 305 bajos. m11 v14

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA COCINERA à la Francesa, Venezuela 772. Tiene buena garantía [illegible]. m13 v16

COCINERA SE NECESITA CON CAMA RIVAdavia 863. m11 v14

COCINERA CON CAMA SE NECESITA QUE sepa bien su obligacion Cangallo 428. m13 v17

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio en la calle Suipacha 25. m12 v17

CALLE LIBERTAD [illegible] SE OFRECE UNA PEGona para dar cuenta para afuera. m12 v19

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, [illegible] Belgrano 73. m11 v14

COCINERA Y niñera SE PRECISAN CALLE CHIle Alsina No. 608 altos. m12 v14

CARRO DE DOS RUEDAS SOBRE ELASTICOS como para repartir de un almacen se vende [illegible]; ocurrir Salta 478. m13 v17

CASA DE INQUILINATO SE DESEA QUE TENga pieza á la calle con [illegible] Suipacha 110. m12 v14

CARRO JARDINERA SE VENDE UNO DE DOS ruedas casi nuevo para tres pipas darán razon Florida núm 158. m10 v14

COCINERA SIN CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se ofrece una en la calle Lorea 435. m11 v14

COCINERO SE PRECISA UNO QUE SEPA SU oficio y sea persona formal, calle Alsina 299. m11 v14

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños ARMAdoras de camisas blancas y de color se precisan en la calle Victoria núm 165. m11 v16

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita en la Avenida de Santa Lucia núm 112. m11 v17

COCINERO GENOVES CAPAZ DE DESEMPEñar bien su obligacion se necesita para casa de negocio y familia, ocurrir calle de Tacuarí 672. m11 v14

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA PARA corta familia, que tenga de 3 á 4 piezas. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales O. S. m11 v17

COCINERO HOMBRE FORMAL MAESTRO EN el arte culinario, con recomendaciones, se ofrece para casa particular, ocurrir calle Piedad 264. fábrica de billares. m12 v16

CHACAREROS SE VENDE Ó SE ARRIENDAN doscientas cincuenta cuadras cerca de una de las estaciones del Ferro Carril del Sud, ocurrir 146 Maipú. m7 v16

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE UNO TANto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones y entiende bien su oficio; para tratar Alsina 251 fonda. m7 v16

CASA PIEDAD 986. SE VENDE ESTA DE construccion moderna con 7 piezas, 3 patios, algibe, pozo, árboles, gas y tramway á la puerta. Para tratar en la misma, Piedad 986. m9 v20

CONVIENE A CUALQUIERA SI VENDE UNA área de campo, própia para quesería, con los útiles necesarios, vacas lecheras etc., el precio es módico. Está en la [illegible] excelente, [illegible] chacra. El dueño lo vende por no poderla atender. Los interesados pueden dirigirse á la calle Moreno 325 [illegible]. m14 v16

DR. LUIS TELMO PINTOS abogado HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m11 v31

DR. CARLOS DELCASSE abogado HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m13 v31

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años, que tenga buena letra, en el estudio del Dr. N. Isasa, San Martin 73. m12 v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 á 16 años que sea práctico, se necesita en la calle Balcarce 208, entre Europa y Comercio. m12 v16

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo sifilíticas del pecho y de la piel. Recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 13 p

ENCUADERNADOR OFICIAL BUENO SE NEcesita Charcas 920. m13 v17

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas amuebladas para hombres solos por 250 ps. cada una, para tratar calle de Cuyo 19 altos. m9 v20

ESTANCIA, UNA COMPUESTA DE 1800 CUAdras, con aguadas permanentes, situada en el partido de Las Flores, se vende ó se arrienda, ocurrir 146 Maipú. m7 v16

ENFERMERA. UNA SEÑORA INGLESA QUE ha practicado tres años en el hospital se ofrece para cuidar enfermos de cualquier enfermedad, tambien en los pueblos inmediatos á la ciudad. Ocurrir calle Cuyo 921. m12 v27

EDIFICIOS PUBLICOS DE LA NUEVA CAPItal de la Provincia. Los proyectos presentados al concurso para estos edificios, están de manifiesto en el salon alto del Banco Hipotecario, desde el 13 del corriente hasta el 13 de Junio próximo, de las 12 del dia hasta las 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche. La entrada es libre. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*La Comision.* m13 v18

EDICTO JUDICIAL. POR DISPOSICION DEL Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los estatutos de la Sociedad Azucarera Argentina han sido inscritos en el Tribunal de Comercio, con fecha 12 del presente mes y año. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Secretario General. m13 v18

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse á la q° suscribe á todas horas. A. Constanto. a28 v28m

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE, A LA una p. m., es el remate judicial de la hermosa casa calle Moreno al lado de la capilla italiana, 10 varas de frente por 50 varas de fondo, construida en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, pisos de madera, estufas, frente pintado al óleo.—Por Angel Aguilar. m13 v14

FARMACIA. SE DESEA COMPRAR UNA Ó dos, que sean acreditadas y cuya venta no bajo de 12 á 15 mil pesos mensuales; ocurrir Corrientes 465. m12 v16

FELIX P. SAGASTUME, ESCRIBANO PUBLIco, ofrece sus servicios profesionales en la oficina de don Camilo Fourouge, calle Bolivar núm. 24. m6 v24

FEDERICO J. OLIVENCIA, AGENTE JUDIcial y comisionista—Ofrece sus servicios al público y [illegible]

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO [illegible], especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—**Delwyn, Hnos. y Ca.**, Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 220.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 perm.

GRAN TERRENO. SE VENDE UNO DE 18 1|4 varas de frente por 70 de fondo, en la calle de Chile 740, para tratar Bolivar 100. m10 v17

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha. a6 prm.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN SOMBRERERIA PERISSE—SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paráguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14 jn

HERRERIA Y CARPINTERIA, POR FALLEcimiento de su dueño se venden las existencias de la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia 330, Almagro. Se alquila la casa con 7 piezas, cocina, galpones y caballeriza. En dicha casa hallarán con quien tratar. m12 v21

HOTEL LA DELICIA, SITUADO EN EN PUEblo Almirante Brown, inmediato á la estacion Adrogué. Las comodidades que ofrece ese estenso establecimiento, son para tomar temporada de campo, para pasar un dia de recreo, en todas las temporadas del año aun no son conocidas de todos. Se les ruega á los [illegible] conocen ese establecimiento y visiten la Exposicion Continental, fijen su atencion en la Seccion Buenos Aires, que allí encontrarán en él el plano [illegible] y vistas del hotel como juzgar su importancia. Cercano á esta ciudad, servido por la vía férrea del Sud, ofrece diversas horas de salida y regreso. Se ofrece en dicho hotel servir con equidad por Nicolás Batazzé. m11 v26

INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS DEL Salto, Arrecifes, Giles, Cármen de Areco y San Antonio.—Reseros, en la estancia conocida de Prosa, Cármen de Areco, hay de 6000 á 7000 novillos gordos, cuerpo de buey, para matadero, el que precise puede ocurrir á dicha estancia y comprar el número que quiera, se cuenta gordo. m9 v20

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantelletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas [illegible] de 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JARDINERO PARA LA campaña SE PRECISA en la calle Florida núm 347. [illegible]

JOSE DURAN ALBAÑIL DESEA ENCONTRAR una casa de inquilinato con contrata [illegible] Venezuela núm 633.

JUAN BAUTISTA CRUZ, ESCRIBANO PUblico—Habiéndole concedido [illegible] a20 v14m

KELLY E HIJOS UNICOS AGENTES EN LA República Argentina de Coltanest y Kartong, los muy renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y barnices finos. Ofrecen pinturas blanca [illegible] que ha vendido al país en lotes de 50 arrobas, aceite y mas fino Barniz de Carruage. A precios muy módicos. 663 y 624 Suipacha. Pero acceda

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA DEL profesor, de los idiomas francés é inglés, escritura, ortografía, historia, cuentas mercantiles, correspondencia y teneduría de libros por partida doble, etc. [illegible] Corrientes 315 frente á la Opera. m11 v14

LA HEROICA NUMANCIA GRAN DEPOSITO de vinos y comestibles de Joaquin A [illegible], calle Belgrano 138 acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias, aceitunas de la Reina [illegible], de tostadas aceite garantido [illegible] gran variacion de vinos de las mejores marcas de España y turron de Alicante.

LA FORTUNA—NUEVO ESTABLECIMIENTO tipográfico, calle Florida 132. [illegible] a14 v14m

MUCAMA SE NECESITA PARA UN SERVICIO [illegible]

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Piedad 426. [illegible]

MUCHACHO [illegible] 14 años PARA SERVICIO se precisa, Uruguay 462. [illegible]

MUCAMA EXTRANGERA [illegible]

MUCHACHO Y MUCHACHA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones. [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE [illegible] años Parque 433. [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA [illegible]

MUCAMA SE OFRECE UNA CON RECOMENdacion [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE [illegible]

MOTOR Y TALLER DE TABACO Y ESPECIES se vende. San José 691 almacen Pampinos. m11 v14

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE PRECISA PARA la tienda de la talabartería calle Piedad 194. m11 v14

MATRIMONIO EXTRANGERO SIN FAMILIA se ofrece [illegible] para cocinero y la mujer para mucama, Méjico 108. [illegible]

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y COSTUreras [illegible] en la fábrica de camisas La Cosmopolita, Maipú 191. m11 v14

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECEsita [illegible] calle Cuyo 52 [illegible]. [illegible]

MUCHACHO [illegible] 14 á 15 años SE NECESITA uno para ayudante de cocina, ocurrir calle Tacuarí 672. m11 v14

MUCHACHO Ó MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de dos personas se necesita Piedad 512. m12 v16

MUCHACHA PARA CARGAR UN niño, SE precisa, una de 12 á 14 años, calle de Piedad 162. m12 v16

MUCHACHA PARA afuera SE NECESITA EN la calle Maipú 470 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m12 v14

MUCHACHO SE PRECISA UNO COMO DE 12 á 14 años, [illegible] Belgrano 430. m13 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 15 años para el servicio de una señora que se extrange [illegible] Santiago [illegible]. m13 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia, que sepa [illegible] Belgrano 349. [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA EL servicio de la casa Buen Orden 51. [illegible]

MUCHACHO DEPENDIENTE PARA ESCRItorio con buenas recomendaciones [illegible] Reconquista 89. [illegible]

MATRIMONIO EXTRANGERO SE OFRECE uno el hombre para [illegible]. [illegible]

MAESTRAS PARA PLANTA [illegible] de barro. Se necesita [illegible] Santa Fé 904 [illegible].

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NECESITA para repartir pasteles y [illegible] con recomendaciones. [illegible] y Cochabamba.

MAESTRA ELEMENTAL SE NECESITA PARA el distrito de Ranchos [illegible].

MATRIMONIO [illegible]

MATRIMONIO PARA [illegible]

MUCAMO SE PRECISA UNO DE [illegible] que tenga buena recomendacion [illegible] Rivadavia 42 altos. m12 v14

MUCHACHA QUE HAYA SERVIDO SE NECEsita de 16 á 17 años para el servicio de [illegible] se prefiere extrangera calle Suipacha 550. m12 v16

MAESTRO CERVECERO Y COMPOSITOR DE vinos de todas clases se ofrece con garantía de su trabajo y conducta ocurrir calle Alsina 136. m12 v16

MADAME VIGNEAU CALLE VICTORIA 130 necesita costureras que conozcan bien el oficio. Si convienen se les puede pagar doble que en cualquier otra parte. m12 v21

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues si está nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm. 416 y 418 entre Artes y Cerrito. f12 v12Olbre

MAQUINA Y CALDERA DE 15 á 20 CABAllos de fuerza, se vende muy barata por ser muy grande para nuestro trabajo, y es nueva y económica, sistema Robey y Ca., igual á las que tiene expuestas en la Exposicion Continental. Se puede ver trabajando todos los dias en la calle Alsina núm. 580, donde encontrarán con quien tratar. m12 v21

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN. LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha Resuelve: 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente. *Pedro V. Jharp*, Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. a29pr

MINEROS, SE NECESITAN 12 BARRETEROS prácticos en los trabajos de barreno de minas, los trabajos que tienen que hacer se encuentran en la Banda Oriental á pocas leguas de Montevideo. Los que no tengan suficiente práctica y conocimiento, es inútil se presenten, y los que se consideren capaces de desempeñar este trabajo, con completa inteligencia, pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm. 53 á cualquier hora. Se precisa tambien un chanquiador. a22 v22m

MOLINO DE LOREA. SE VENDEN 2 MOTOres á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas uno (Loco-móvil) de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Para tratar molino Lorea, Lorea 10, de 11 á 3 de la tarde. m13 v23

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, autorizado por el Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia (Secretaría de D. Ramon Wright) para medir y dividir el terreno de los herederos de Da. Martina Fernandez de Casolino, situado en el partido de Pila y lindando por el Sud con D. Juan y Da. Cármen Casalino, por el Norte con Da. Micaela Marin, por el Este con D. Domingo Casalino y D. Genaro Iturrioto, y por el Oeste con Da. Mercedes Silva. Previene á los linderos y á cuantos tienen interés en esta mensura, que la efectuará á fines de la semana entrante. Buenos Aires [illegible] 1882. Justo Mainville.

MAESTRAS, SE NECESITAN PARA EL PUEblo de Ranchos, una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 1600 $. otra para escuela infantil y una subpreceptora; darán informes en la calle de Corrientes núm. 160. a23 v25m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas las hago al contado. p.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, habiendo con fecha 8 de Mayo recibido la órden del Juez de la Instancia en lo Civil, Sr. Dr. Basualdo, por medio de la Secretaría del Sr. Ceferino Luque, para medir el terreno situado en la calle Olavarría, de la Boca del Riachuelo. Previene á los señores linderos D. Saturnino Nazar, D. Domingo Bonco y Francisco Canesa, que vá á dar principio á la mensura el dia 15 de Mayo, á las 9 de la mañana, á fin de presenciar la operacion. Son invitados á asistir con sus títulos al citado punto.—Buenos Aires Mayo 10 de 1882.—*P. Neumayer.* m12 v14

MENSURA. POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditario Heredia, se hace saber por el término de tres dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos á quienes pueda interesar que en los autos seguidos por D. Hilario Martinez con D. José Maria Berdiñas, sobre interdicto de obra nueva que tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito. Se ha ordenado se practique por el agrimensor D. Baldomero Videla una mensura del campo perteneciente al espresado D. Hilario Martinez, ubicado en el partido del Azul, y cuyos linderos son: al N-E herederos de Da. Isabel M. de Sarate y D. Manuel Riobo, al S-E José M. Berdiñas, al S-O herederos de Da. Maria Garcia Gonzalez de Cruz y al N-O D. Eusebio Arnaez. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Regino Letchez*, Escribano Público, Cabildo. La operacion á que [illegible] se procederá á ella el [illegible]. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Ricardo Fetelo*, Agrimensor.

NIÑERA SE PRECISA MONTEVIDEO [illegible]

NIÑERA SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Venezuela 305. [illegible]

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE Rivadavia 145 [illegible] recomendaciones.

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe gran surtido en géneros de [illegible] franceses é ingleses. [illegible]

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO [illegible] terrenos casas de inquilinato [illegible] casas de Juan Luis Burgos, encargado Francisco Ferdan [illegible] Fuentes y [illegible].

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA [illegible] Buen Orden 493.

OFICIAL PELUQUERO Y BARBERO SE NEcesita una Victoria 23. [illegible]

OFICIALES SASTRES PARA COSER DE MIlitar. Se necesitan [illegible] Florida [illegible].

OJO. ATENCION. GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio se vende á [illegible] por mayor y menor en el [illegible] calle Belgrano núm 495, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v1octbre

PLANCHADORA CON CAMA PARA FAMILIA se precisa Cangallo núm 941. m11 v14

PLANCHADORAS SE NECESITAN CALLE [illegible]. m10 v14

PEON [illegible] A MANOS SE PRECISA UNO [illegible] Libertad y Lavalle. [illegible]

PROFESORA AYUDANTE QUE SEPA FRANcés [illegible] Victoria 146. m13 v17

PUERTAS Y VENTANAS USADAS SE COMpran [illegible] Santa Fé 684. [illegible]

PORTA MITAD DE LO QUE VALE SE VENDE la talabarteria calle Tucuman 110, porque [illegible]. m11 v14

PATENTE EN VENTA, SE VENDE UNA PAtente [illegible] Florida 327 altos. [illegible]

PARA NEGOCIO SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible].

PIANO FLAUTA VIOLIN, SE ENSEÑA [illegible] instrumentos. [illegible]

PARA SEÑORA SE DESEA COLOCAR UNA [illegible] Mercado del Centro [illegible].

PANADERIA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA y muy antigua [illegible].

PIEZAS AMUEBLADAS CON [illegible].

PROFESORA [illegible]

P[illegible]

PECTORAL DE CEREZA

PECTORAL DE CEREZA Del Dr. Ayer

PECTORAL DE CEREZA Preparado por el Dr. Ayer [illegible] dos Unidos

PECTORAL DE CEREZA Para la tos

PECTORAL DE CEREZA Para los resfriados

PECTORAL DE CEREZA Remedio soberano para todas las enfermedades pulmonares

PECTORAL DE CEREZA Recomendado por todos los médicos que han estudiado su fórmula y observado su accion

PECTORAL DE CEREZA Certificados y comprobantes auténticos de [illegible] se hallan contenidos en el almanaque Americano del Dr. Ayer para 1882

PECTORAL DE CEREZA Se halla en venta en todas las farmacias principales

PECTORAL DE CEREZA Del Dr. Ayer

PECTORAL DE CEREZA La venta [illegible] Demarchi, Parody [illegible] en todas las droguerías y farmacias [illegible]

QUINTA SE NECESITA UNA CHICA EN EL [illegible] para una corta familia inglesa [illegible].

RENTA SEGURA. SE VENDEN 2 CASAS DE [illegible] calle San Juan 95 y 107. Para tratar Belgrano 128. m13 v23

RODOLFO SAUZE—ESCRIBANO PUBLICO traslado su nueva escribanía nacional de contratos civiles á la calle Victoria No 31, "Pasage Roverano" escritorio No 11. Domicilio, Maipú 232. a30 v20

RAMON MONTERROSO ESCRIBANO PUBLICO [illegible] Victoria [illegible] Roverano altos [illegible].

REMATE JUDICIAL. JUZGADO DE PAZ DE [illegible] 24 del corriente mes [illegible] calle Belgrano [illegible].

REMATE JUDICIAL. JUZGADO [illegible].

REMATE [illegible] 24 [illegible].

RUFINO DEGREEF, REMATADOR Y COMIsionista. Participa por haber establecido [illegible] Piedad Núm. 80 su escritorio [illegible] ahora mi antiguo dependiente D. Pedro J. Olivieros. Me encargo de la compra-venta, ya sea en remate ó particularmente en la ciudad ó campaña de fincas, terrenos, muebles, campos, haciendas, etc. Solicito descuentos en los Bancos, gestiono cobros y tramito asuntos ante las autoridades Nacionales y Provinciales. Advierto tambien que conociendo prácticamente toda la campaña de la Provincia y teniendo en ella numerosas relaciones, me traslado á cualquier punto á realizar remates ó desempeñar toda clase de operaciones comerciales que se me encomienden. a30 v30 m

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UNA CORta familia, Córdoba 159. m13 v17

SE OFRECEN DOS PEONES JARDINEROS ocurrir Cuyo 21, restaurant. m12 v16

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS DE 14 años, calle Santiago del Estero 384. m12 v16

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, calle Corrientes 132, altos. m12 v16

SALA AMUEBLADA SE ALQUILA FRENTE á la Opera, Corrientes 312. m12 v16

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS, sin cama, calle San José 301. m12 v16

SIRVIENTA SE PRECISA MONTEVIDEO 114. m11 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA MUCHAcha en la calle Bolivar 208. m11 v14

SIRVIENTA SE NECESITA PREFIRIENDOSE extrangera, Cangallo 707. m11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora y dos niños, calle Bolivar 381. m11 v14

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO BUENO Rivadavia 1200. m11 v14

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA CALLE Rivadavia 97. m11 v14

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano, calle Tucuman 211. m11 v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA calle de Garantias núm. 100. m9 v15

SE ARRIENDAN 1000 Cds. DE CAMPO SUPErior, alambrado y dividido en dos potreros, Reconquista 179. m11 v14

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con muy buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 449 y Perú 125. m11 v14

SE NECESITA BUENAS OFICIALAS COSTURERAS calle Temple 222. En la misma casa se precisa tambien una sirvienta. m12 v16

SE PRECISAN DOS PEONES JOVENES PARA almacen y un matrimonio sin familia, Bolivar 273. m12 v16

SE PRECISA UNA PLANCHADORA DE CAMIsas que sea buena; para tratar ocurrir calle Cerrito 88. m12 v16

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, CALLE Garay 92, esquina Defensa, se prefiere español. m12 v16

SE PRECISAN BUENAS HILVANADORAS, camisería Sud Americana, Buen Orden 75. m12 v16

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA OBRAS de registros; para tratar ocurrir Garay 201, á toda [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 279

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA ENSEñarle á planchar y otras ocupaciones; ocurrir Tacuarí 420. m11 v14

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, COSER Y planchar se necesita calle 25 de Mayo 241, cuarto 10, de 8 á 9 de la mañana. m11 v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, SE LE PAgará buen sueldo, calle Artes 158, sombrerería. m11 v14

SE VENDE UN CAFÉ-FONDA Y TEATRO DE títeres en muy buena posicion, cuenta con un diario de 500 á 600 ps. Calle Defensa 488 y 490. m11 v14

SIRVIENTE DE 14 Á 16 años PARA EL SERVIcio de dos personas, se necesita, Venezuela 218. m12 v16

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS DE LA CAlle de Salta, esquina de Europa, con 7 hermosas piezas y dos cocinas. m12 v16

SE PRECISA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones en la casa calle Moreno No. 842. m12 v16

SIRVIENTE SE NECESITA UNO QUE PREsente buenas recomendaciones de su laboriosidad y honradez en la calle Cangallo, núm. 283. m11 14

SE PRECISA UNA MUJER SIRVIENTA PARA el servicio de una persona sola, calle de Paraguay 387. m13 v17

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA [illegible], Rivadavia 730 altos. m13 v17

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRE SOLOS matrimonios sin hijos, con [illegible] muebles, casa decente, los dueños en el fondo. Lavalle 595. m12 v16

SE VENDE [illegible] CAFÉ Y FONDA DE LA ALEgria. [illegible] por ausentarse su dueño del país. [illegible] m13 v17

SE PRECISA MAQUINISTAS APARADORAS [illegible] aparadoras para trabajar en la casa y buenos [illegible] Zapatería Catalana Buen Orden 62. m13 v17

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española CON buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir calle Venezuela 542. m13 v18

SE NECESITAN UNA COCINERA, UNA MUCAma y un muchacho que sepan servir y que tengan buenos informes; ocurrir Tacuarí 202, de 11 á [illegible] tarde. m13 v17

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Y SIN muebles, [illegible] módico, en casa de una familia [illegible] calle Tucuman 808, entre Paraná y Uruguay. m13 v17

SE HA PERDIDO UN MANTO DE SACERDOte en la barranca de la calle Bolivar. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Defensa 73 [illegible] será gratificado. m13 v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE BASILIO Pablo Escobar, por asuntos de familia, pueden dirigirse á la calle de Perú 317 y preguntar por Papagna [illegible]. m13 v17

SE ARRIENDAN PARA TAMBO 280 CDS. DE campo flor con aguada y á solo 7 leguas de la Capital, este campo es alambrado y dividido en dos potreros con su poblacion cada uno, Reconquista 179. m4 v14

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS DORMITOrios con muebles para hombres solos, en casa de familia, sin [illegible] calle Tucuman núm 211 entre Florida y Maipú. m4 v14

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, una sala á la calle y un dormitorio en el [illegible], los dueños son extrangeros calle Méjico 798. a38 v15m

SE REPARTE VIANDAS A DOMICILIO Y SE admiten huéspedes en casa de familia española á precios módicos, calle Cerrito 18, tambien se alquila una [illegible]. m6 v20

SE VENDE Ó SE ALQUILA UN CAMPO FLOR para pastoreo, con abundantes pastos y aguadas permanentes compuesto de mil cuadras, con cómoda [illegible]; ocurrir 146 Maipú. m7 v16

SE [illegible] UN HOMBRE FORMAL PARA Gerente de alguna casa de negocio ó administrador [illegible] garantías que se le requieran [illegible] Rivadavia 138, darán razon. m11 v14

SE VENDEN DOS ARMAZONES DE ALMACEN en perfecto estado, un mostrador [illegible] todos los útiles necesarios para establecer un [illegible]. Para verlo y tratar Méjico 314. m12 v14

SE COMPRAN DE 4 Á 10 LEGUAS DE CAMPO [illegible] Rios, en alguno de los departamentos [illegible] sobre el Rio Uruguay, Oficina Central de Tierras [illegible]. m12 v14

SE DESEA ARRENDAR DE 1 Á 2 LEGUAS [illegible] campo en los partidos de Mar Chiquita, Pueyrredon ó Balcarce, Oficina Central de Tierras 68 Piedad. m12 v14

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA FAmilia, compuesta de diez piezas y todas las comodidades, gas, aguas corrientes, algibe, con el tramway á la puerta y á todas direcciones, calle Defensa 745; para tratar Florida 369. m12 v2

SE ALQUILA EL HERMOSO LOCAL PARA [illegible] Nos. 691 y 693, frente al mercado [illegible] 2 patios, algibe [illegible] darán razon al [illegible]. m12 v

SE VENDE DOS Ó TRES LEGUAS DE rico campo del Sauce Corto, por donde pasará el ferro carril á Bahia Blanca. Dirigirse calle Cangallo 78. m11

SE ALQUILA UN DEPOSITO CALLE SAN [illegible] entre Victoria y Rivadavia, apropiado para [illegible]; para tratar Salta 80. m11

SE VENDE UN CAFÉ Y FONDA CON POSADA, calle 25 de Mayo 160, con todos sus [illegible] al negocio y tiene buena clientela [illegible] su dueño por ausentarse del país. m11

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA CIGARRERÍA del Hijo del Toro que giraba bajo el nombre de [illegible] del nombre de Duran y Durante.—Buenos Aires Mayo 10 de 1882. m11

SE ALQUILA UNA CASA APARENTE PARA almacen y fonda, con mostradores y armazones, situada calle Gauna, á 3 cuadras para afuera de la Estacion Almagro, frente á la chanchería de D. Ca[illegible], darán razon en la misma casa. m7 v

SE VENDE UNA CASITA SITA CALLE ALBErdi á 3 y media cuadras del mercado Rivadavia se dará por poco precio, para verla en la misma para tratar calle Ayacucho 18 á toda hora del dia. m9 v2

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA CAlle Alsina 616 esquina á Zeballos, tiene veinte habitaciones todas pisos de tabla, aguas corrientes, gas, demás comodidades necesarias, á cuadra y media de la plaza Lorea. Para tratar calle Belgrano 1074. m10 v3

SE VENDE UNA CHACRA EN PONTEVEDRA partido de Merlo, compuesta de diez manzanas con manzana de plantas frutales, casa y galpon; está en Pontevedra, chacra de D. Federico Gonzalez, ocupada por D. José Robello, para tratar calle Ayacucho 18 Buenos Aires. m9 v

SE INVITA A LAS PERSONAS QUE TENGAN créditos contra la Gerencia de la Seccion Uruguaya de la Exposicion Continental, presenten sus cuentas detalladas á la misma, en el término de 10 dias desde hoy de 1 á 5, á contar desde la fecha. Buenos Aires Mayo 10 de 1882. La Gerencia. m10 v

SE PERMUTAN TRES FRACCIONES DE TIerras, una con 50 varas por 57, otra de 36 por 50 y otra de 20 por 50 en el municipio, y en una misma manzana, por otros dos de no menos de 10 varas por 60 en [illegible] distante uno de la otra pero tambien en el municipio; aviso por escrito á la calle de Chile á las iniciales J. H.

SEPULCRO DE DIEGO THOMPSON—SE RUEga á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro se sirvan sacarlos por tener que hacer reparaciones en 30 dias de la fecha, los que no hubiesen sido retirados se depositarán en el Osario General. a23 v22

SOCIEDAD PROTECTORA UNION OBREra. Panaderos y centro de colocaciones. Se invita á todos los socios á reunion que tendrá lugar el Domingo del corriente á la una p. m. en el local de la sociedad [illegible], siendo la segunda publicacion será válida cualquiera sea el número de los socios presentes. La Direccion. m17

SASTRERIA DE LEPANTO. CALLE ALSINA [illegible]. Aprovechen gran especialidad de casimires y franceses verdaderos, por tener que ausentarse [illegible] con el público y contado esta casa con un corto [illegible] orden ofrece al público hacer trages en [illegible] su valor, con exactitud, esmero. No olvidarse que es Alsina 384. m1

SE ALQUILA UNA HERMOSA FINCA EN [illegible] que tiene la capital, altos [illegible] salones de 23 varas por diez, un [illegible] 12 varas por [illegible] Sud [illegible]. m

SE [illegible] EL PUEBLO [illegible]

SAN JUAN 183 EN LA PRECIOSA CASA altos y bajo con 8 piezas, pisos de tabla, maderas duras y hecha en cal á todo costo, grandes balcones, hermosas ventanas; dos están alquiladas muy baratas y dan 1200 que viene á ser una renta de 2 ojo. La remataremos el Domingo 14 del corriente á las 3 en punto bajo la ínfima base de 64000 ps. Bollini, Muro y Ca. m6

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL. Los premios acordados á las virtudes, la moral, la industria, el amor filial y el amor fraternal serán distribuidos por la sociedad de Beneficencia el 25 del presente Mayo. Las personas que se consideren acreedoras á algunos de dichos premios, pueden solicitarlos hasta el 15 del corriente, dirigiendo su solicitud con la reclamacion de su domicilio á la calle de Reconquista 137 á casa de Huérfanos de la Merced. m9

SE ALQUILAN CASAS DEPOSITOS, COCHERAS, terrenos, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todos al N. Sud, Este y Oeste, 100, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1800, 1000, 2000 hay de mas precio. Oficina de casas Juan Luis Burgos. Desde la fecha para referencias dos reclamos á los que suscriben—Francisco Fuentes, Auxiliares Fabian I. Fuentes y Francisco Frigerio, Perú 100, altos, de 1C á 5 p. m. todos los dias sin escepcion de los dias de fiesta. m10

TALABARTERO, SE NECESITA UN OFICIAL para el campo calle Piedad 327. m12

TIENDA EIQUE INTERESE VENDER SUS [illegible] tiendas dirijirse á la calle Luna 109 ó en Razon Antonio M. Millan. m7

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE LINO, [illegible] cuadras se ofrecen en el partido de Lares; ocurrir 146 Maipú. m7

TORNOS PARA VENDER, EN EL TALLER mecánico, calle Perú 235, en la misma se encarga de cualquier trabajo perteneciente al ramo. m12

TERRENO PARA EDIFICAR, SE COMPRA uno que tenga al rededor de quince varas de frente, mas ó menos fondo completo. Preferible al Norte de la [illegible]. Ocurrir por escrito bajo iniciales A. A., Rivadavia 118. m12

UN PONE PLIEGO BUENO SE NECESITA en la litografía y imprenta calle Reconquista 92 [illegible] recomendacion. m11

UNA señora FORMAL DE NACIONALIDAD inglesa, se ofrece para mucama de algun matrimonio ó corta familia, tiene buenas recomendaciones. Calle Defensa 197. m13

VESTIRSE POR NADA!—BOTINES! botines! botines! en la gran tienda "La Florida" Chacabuco núm. 185 y 187—Riquísimo surtido en labrados para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps. bastidores labrado á 8 y 10 ps. vara, tricotas de lana, para señora y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps., camisetas y calzoncillos franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps., una, géneros de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 pesos, trajes para niños un surtido general desde 25 á 45 ps., pantalones para hombres de casimir muy fino á 7 y 8 ps. casimires para trajes á 25, 30, 40 y 45 ps. la vara, bombasí liso bueno á 4 y 5 ps. vara, alemanisco mantel á 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 20, 25 y 50 ps. una, batones de percal medio luto á 30 y [illegible] uno, matiné de luto y de colores á 60 y 70 ps. una, toallas á 5, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre á 30 [illegible] ps., calzoncillo algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente examinando en el acto hallarán lo que busquen. NO. No olvidarse que es en la gran tienda LA FLORIDA, Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los señores Pe[illegible] hnos. y frente á la jabonería. m7

WILKOWSKY. ANATOMIE ICONOGRAPHIQUE, coleccion completa, siete Atlas, de ocasion. Se vende Cuyo 247, Librairie littéraire.

LAGOS Y SAHORES

CONTINUACION DEL REMATE DE MERCADERIAS

DE LA CASA INTRODUCTORA

CHALLE HERMANOS

SUCESOR J. M. CHALLE

CALLE DE MAIPU NUM. 134 Y 136

A PLAZOS--LOS DIAS LUNES 15 Y MARTES 16 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA

La casa presentará en venta un grande y variado surtido de mercaderias recien recibidas. m13v16

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTISIMO REMATE

DE ALGODONES Y TEJIDOS DE LANA Y ALGODON

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA

ACOMPAÑADA DE OTRA CASA INTRODUCTORA

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27

El Viernes 19 del corriente a las 12 en punto del dia

VENTA LIBERAL POR BULTOS

El surtido que presentarán estas dos casas sera inmejorable. m14v19

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

Por cuenta de varias casas introductoras

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias.

PARA TENDEROS

MERCEROS, ROPEROS, SASTRES

Y ZAPATEROS

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia. 2 cajones conteniendo cada uno 20 docenas agua química. 1 cajones muñecas. m13v14

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

SALDRA EL 28 DE MAYO

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

Precios de pasages: 1ª clase £ 150 oro, 2ª clase £ 120 oro; 3ª clase £ 50 oro; ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á £ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario.—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 102.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil. a20v28m

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
» MARTES	» **Tridente**	»	»
» MIERCOLES	» **Diana**	» S. Sta. Fé y escalas	
» JUEVES	» **Tridente**	» Rosario y escalas	
» SABADOS	» **Tridente**	»	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-v

AVISOS NOTABLES

Fernando Lopez

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Mayo de 1881

Su esposa Josefa Inchaurregui de Lopez, sus hijos, hija politica y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que tendrán lugar el dia 17 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de once.

Unica invitacion. m14v17

Emilio Carreras

Q. E. P. D.

Su esposa Josefa de la Serna de Carreras, su hijo, hermanos, padre y hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma del finado se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 17 del corriente á las once de la mañana.

Unica invitacion. m14v16

Manuel Gonzalez Bonorino

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Mayo de 1882

Ascencion B. de Gonzalez Bonorino esposa, Gumesinda B. de Gonzalez madre, sus hijos, hija, hijo politico y demás deudos, invitan á sus relaciones y se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el Lúnes 15 del corriente á las once de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion. m14-1p

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.

409—RECONQUISTA—409 altos m12 v16

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depº en Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; SIMEONI y Cª.

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

Premio mayor: 20,000 patacones

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 milláres á cuatro pesos fuertes el billete, dividido en cuartos de un peso fuerte.

Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion MAYO 25.

PROGRAMA

14,000 billetes á £ 4		£ 56,000
Deduccion 20 ojo		11,200
Al público		£ 44,800

PREMIOS

1			£ 20,000
1			2,000
2	de	£ 1000	2,000
6	»	» 500	3,000
6	»	» 300	1,800
11	»	» 100	1,100
46	»	» 50	2,300
97	»	» 16	1,552
929	»	» 12	11,148
1100 suertes ó sean 4400 en cuartos			£ 44,800

Desde el siguiente dia al de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oye reclamacion alguna sobre los billetes extraviados ó por cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion se reportará gratis—Mayo 13 de 1882.—La Comision Administradora. m14v25

VINO DE QUINA Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADOS CON

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

[illegible]

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

EL PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. AYER

(AYER'S CHERRY PECTORAL)

Para la curacion pronta y segura de las

TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Asi ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, asi mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por

Dr. J. C. Ayer y Ca.

LOWELL, Estados Unidos

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Calle ESTADOS UNIDOS 578

CASA CHICHE

Base para la venta 100,000 $

Alquiler mensual 1000 pesos

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 21 de Mayo

A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden su propietario.

La preciosa casita arriba indicada construida en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio hecho en cal, maderas duras y techos de azotea de baldozas, se compone de 7 piezas bajas y 1 alta las primeras cielos rasos de yeso y piso de tabla, empapeladas.

Dos patios embaldozados, algibe, gas, huerta con algunos árboles, un gran pozo con pileta de material.

Zaguan con puerta de fierro, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.

El edificio es una monada, y por sus comodidades propio para una regular familia.

El precio fijado para la venta no puede ser mas módico, pues el edificio solo no sehace por 150,000 $ m/c. Asi es que por 100,000 $ m/c es una pichincha.

Titulos inmejorables. m0

Por el mismo

En San José de Flores

DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

CON CONTRATA POR CINCO AÑOS

Calle Necochea Ns. 19 al 23

Media cuadra de la Plaza—Base de venta 50,000 $—Renta 500 $—Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada compuesto su terreno de 24 vs. 71 cts. de frente al Este por 58 vs. 75 cts. de fondo, con negocio de confiteria, carpinteria, zapateria y casa de inquilinato.

El edificio se compone de 7 piezas antiguas, 6 piezas nuevas con techos de teja francesas y oficinas necesa- [illegible]

[illegible] Esta contratado por 5 años, quedando á beneficio del propietario todas las mejoras que se hagan, no pudiendo sacar nada sino lo que sea movible.

El alquiler son 600 ps. mensuales, siendo á cargo del inquilino todos los impuestos municipales produciéndole al inquilino ps. 1500 al mes.

La propiedad esta ventajosamente situada distando solo media cuadra de la plaza y otro tanto del mercado.

Hay pues buena situacion y una renta segura y garantida de manera que la base no puede ser mas acomodada es decir de 50,000 ps. mjc.

Los titulos inmejorables.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 m11

Por el mismo

Para cabaneros y estancieros

4 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabaña Nacional

EN RAMBOUILLET

Uno de ellos animal sobresaliente

En nuestra casa Alsina N. 78

EL MARTES 16 DE MAYO

A LA 1 P. M.

Remataremos por cuenta y orden de quien corresponda á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro lindos carneros procedentes de la cabaña Nacional cuyo detalle es el siguiente:

[illegible] de 2 1½ años

Estos carneros son todos muy buenos [illegible] En cuanto á su origen basta decir que vienen de la cabaña Nacional de Francia antes estaba Imperial.

Recomendamos especialmente estos animales á los señores estancieros que quieran dar buena sangre á su majada. Pueden verse en nuestra casa Alsina 78 desde hoy. m12

Por el mismo

EN MORON

DE UNA BUENA CASA-QUINTA

Y UN TERRENO

COMPUESTO DE UNA MANZANA

Lindando con la quinta

Del finado General Rivas

Calles Real y Constitucion

A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

Muebles y útiles de la misma

SIN BASE

El Domingo 21 del corriente á la 1 1½ del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que den, por órden terminante de su dueño.

La casa quinta arriba mencionada, construida solidamente y á la moderna, en terreno de 30 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea, muy comodas con pisos de madera, dos de ellas con lujosos cielos razos de yeso, á mas tres piezas altas techos de pizarra co o para servidumbre despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza con altillo para depósito de pasto y maiz, gallinero muy seguro, algibe, dos pozos de balde, dos hermosos jardines, el mas pequeño frente á la calle y el otro al fondo de manera que la casa queda alcentro, ambos rodeados de verjas de fierro, dos glorietas muy bonitas, en fin es una linda casa quinta con todas las comodidades deseables.

Hay gran cantidad de plantas de adorno muy finas, árboles de las mejores clases, parrales sobre zarzo de fierro, etc, etc.

Frente á la esquina calle en medio otro terreno compuesto de una manzana proximamente.

Al mismo tiempo—Los muebles y útiles que existen en la quinta.

La quinta está muy bien situada, dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la estacion del ferro-carril.

Los que buscan casa quinta al Oeste dificilmente encontrarán una mas cómoda y barata, pues se venderá sin base por no poderla atender su dueño y tener que ausentarse á la estancia sinó esperaria la mejor época para su venta que es la primavera.

Titulos de primer órden. Por mas informes ocurran á nuestra Casa Alsina 78. m11

Por el mismo

SIN BASE

UN GRAN TERRENO

16 vs. de frente por 97 vs. de fondo

A inmediaciones de la Estacion

NUEVA

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

En el Once de Setiembre

CERCADO DE PARED

Calle Bermejo al lado de la Comisaria

AD-CORPUS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que den y por órden terminante de su dueño. Un terreno compuesto de 16 vs. de frente al Este por 97 vs. de fondo sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, 1 cuadra de la nueva Estacion del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bletcher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaria. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

La situacion del terreno es ventajosisima y con la formacion de las grandes Estaciones y depósitos del F. C. del O., es fuera de discusion que las propiedades de esa localidad aumentarán notablemente en valor sin tomar para nada en cuenta la proximidad de la Exposicion Continental.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas pesado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad. La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero, no debe faltar al remate.

Titulos exelentes.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo

ATENCION!

CABAÑEROS Y ESTANCIEROS

20 carneros } Rambouillet
2 ovejas }

ESPLENDIDOS ANIMALES

Enviados para la Exposicion

POR EL SR. VON HOMEYER

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 16 DE MAYO A LA UNA

Venderemos á la mas alta postura y al contado un lote de 20 carneros y dos ovejas con cria de la muy conocida y acreditada cabaña de Bausun, del Sr. F. Von Homeyer.

Es de un lote que llamará la atencion de los inteligentes y no insistimos sobre las condiciones de estos animales por ser ya muy conocidos por su tipo por tamaño formas y calidad de lana.

Se detalla en el siguiente:

16 carneros de 16 meses.
3 » » 3 años.
1 » » 7 »
2 ovejas con cria.

Estos animales pueden vers en la seccion rural de la Exposicion Continental y en nuestra casa Alsina 78 m2

Por el mismo

La centralisima y productiva

FINCA

CALLE MORENO 182

Entre las de Peru y Chacabuco

BASE DE VENTA

PS. 250,000 M|C.

RENTA 2,000 $

AD-CORPUS

El Mártes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad.

La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 87 1½ vs. de fondo, previniendo que á las 7 vs. del frente de la calle tiene un martillo de 2½ vs. de ancho hasta llegar al fondo.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás [illegible] de una buena casa de familia, techos de [illegible] sobre maderas duras y patios embaldozados.

En cuanto á la situacion [illegible] central, media cuadra de la casa de Gob[illegible] de la Universidad, Mercado, etc., á dos de la tarde [illegible] minuir tiene que aumentar y Andrieux, que pres[illegible] jamás está desocupada, gana [illegible] pesos mensuales.

En vista de todo esto se [illegible] Palacio de Oriente. [illegible] pesos para la venta.

Titulos garantidos. [illegible] en [illegible]

Por mas informes [illegible] Españas y Fran[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con algunas piezas

DE MATERIAL

Y OTRAS DE MADERA

24 1½ vs. de frente por 68 de fondo

Calle Cuyo N. 1020

AD-CORPUS

El Lúnes 30 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techos arqueados, 5 piezas una de tabla techo de zinc, edificada en terreno de 21 mts. 217 mls de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S. equivalente á 248,50 vs. por 678, 80 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en su favor de 30 cs. de ancho de S. á N. por 10 mts. 825 mls de E á O. que forman una área total de 1257 mts 37 vs. cds.

El todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. mjc. (170,884) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 113,925 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps mjc.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a25

Por el mismo

De terrenos de inmenso porvenir

Sobre el mismo puerto

De la nueva Capital "La Plata"

CON FRENTE

A LA BAHIA DE LA ENSENADA

22 lotes desde 3000 vs cuadradas

Hasta 9000 varas cuadradas

TERRENOS ADECUADOS

Para el establecimiento de toda clase de industrias

A venderse por lo que dén

Y SIN BASE ALGUNA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que den, cinco cuadras de terrenos los mas bien situados en el mismo pueblo de la Ensenada, sobre la misma Bahia y entre los terrenos de los señores Cambacéres y Pedro Larichasti, al lado del antiguo saladero de Trapani.

El terreno está dividido en 22 lotes de 50 vs de frente todos con fondos desde 60 vs. hasta 150 vs., de manera que pueden utilizarse para el establecimiento de fabricas industrias ó cualquier negocio que necesite espacio.

La situacion de esta propiedad sobre el mismo puerto de la Ensenada, le dá un inmenso valor y de un inmediato porvenir, pues se sabe que el actual y progresista Gobierno de la Provincia va á llevar á cabo sin demora alguna la construccion del puerto de la Ensenada, que podemos asegurar va á ser por sus condiciones topográficas y por los estudios que se vienen haciendo desde el tiempo de Rivadavia, el primer puerto de la República Argentina.

Puestas en ejecucion las obras del puerto en combinacion con las de la nueva Capital (La Plata) veremos levantarse en un corto periodo la Chicago de la América del Sud y no se nos tache de exagerados, pues tenemos entre nosotros un ejemplo vivo, con que rapidez se levanta una nueva ciudad, ahí está El Rosario que duran te los 20 últimos años, en medio de nuestras luchas politicas, guerras, etc. es hoy una gran ciudad y que entonces apenas era el pueblo del Rosario.

Si esto ha sucedido en tan corto tiempo, cuando el pais no tenia recursos, ni gozaba de crédito en el Exterior, podemos estar seguros que en las actuales circunstancias la nueva capital antes de 5 años será una hermosa ciudad y en una época no lejana quizás la rival de Buenos Aires.

El movimiento comercial que habrá entre ambas capitales, aumentará á medida que aumenten sus poblaciones y la union de ambas por los ferro-carriles del Oeste sud Ensenada, que convergirán todos sobre la Ensenada y la Plata, ha de producirle beneficios que hoy nadie puede calcular.

Creemos, pues, hacer un bien en llamar la atencion de los que tienen pequeños capitales sobre esta venta, que tomen esto como una caja de ahorros, que les devolverá el 1000 por uno y cuando se acuerden se encontraran con una fortuna de la noche á la mañana.

Planos y pormenores pueden obtenerse nuestra casa Alsina 78. m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN

Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Delicioso jardin

Gran Parque inglés

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes etc.

Tasacion infima 150,000 pesos

BASE 2/3 PARTES 100,000 PS.

En nuestra casa Alsina N. 78

AD-CORPUS

El Viernes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolome Loudet la esplendida casa quinta arriba indicada en terreno de 60 metros 20 cent á una calle, 60 mts 20 cent á otra por 124 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,600, 71 cent cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados euro peos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las esplendidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos para la quinta que se van á vender porque deseando su dueño vender una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo los patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 7. m4

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RICOS MUEBLES DE SALA

ESPEJOS

VICTORIA, CABALLOS

MAGNIFICA BOMBA

Y demas menage de la casa habitacion

DEL SR. D. JULIO CARON

QUINTA DE OCANTOS

EN EL CABALLITO

El Domingo 14 de Mayo á las 12 venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de la casa habitacion del señor Caron, por ausentarse la señora para Europa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas raso punzó, 2 taburetearazo fino dorado, 1 mesa centro, 1 espejo marco dorado, 1 id id marco dorado, 1 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal á luces, 1 escritorio para señora, 1 lindo chiffonier, 2 mesitas tapizadas con pluche, 1 magnifica chimenea de mármol blanco, 1 esplendida garniture para chimenea, guarda-fuego y útiles, 2 lámparas, floreros, 3 galerias, cortinas y cenefas de razo punzó, magnifico alfombrado Bruselas, alfombrita, adornos, etc.

DORMITORIO—1 cama camera nogal con elástico corona y cortinado, armario nogal con espejo, mesa de toillet, lavatorio y 3 mesitas de noche nogal y marmol, 3 confidentes, 3 sillones y 3 sillas reps azul, 3 salivaderas, mesa toillete tapizada, 1 calorífero, 1 taballero bambú, 1 pantalla para gas 3 luces, juego para lavatorio porcelana, id de laton, galeria de cortinado, etc.

2º DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 lindo avatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, 2 grandes armarios de pino, juego lavatorio, bide, etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador jacarandá con piedra mármol, 1 mesita bambú, 1 araña bronce á 4 luces, 1 garnitura Saúquenuno, carpeta paño cristales entre los cuales alguna pieza con música, late ría, campanillas eléctricas, vinos finos de mesa, licores, dulces, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal, 1 gutan ara id, 1 biblioteca nogal, 1 caja fierro, 1 confidente y 3 sillones forro marroquin, 1 espejo, 1 percha, 1 araña para gas, etc.

VESTIBULO Y ANTE COMEDOR—Con mesas de pino, picos para gas, bancos, sillas, filtro, etc., baño con calentador y muchos otros muebles en los cuartos de servicio, 2 escopetas con cartuchos, etc.

JARDIN—1 magnifica bomba para jardin sistema «Dudons» (primer premio en la última Exposicion de Paris) con su depósito de fierro y con sus quinientos piés más ó menos de cañería.

UTILES PARA JARDIN—Invernáculos, puerta de fierro y madera, cerco de rejilla de madera y de alambre, gran cantidad de gallinas, pavos reales, etc., parritas de pasto.

COCHERA—1 victoria con guarniciones, 4 caballos de tiro y silla, 1 silla de montar para hombre 1 id para señora, 1 sacabuche artificial, 1 alambique completo, cocina y dispensa.

A LAS 3 DE LA TARDE—3 magnificos caballos criollos de tiro, garantido diestros, sanos y mansos, tiran solos y acompañados, hay un tostado para silla, los otros en uno zaino y uno malacara. m3

Por el mismo

ESPLENDIDA AREA

DE CAMPO FLOR

DE PRIMERA CLASE

382 CUADRAS CUADRADAS

Con magnifico alambrado de 6 tiros

Monte, poblaciones, corrales, etc.

5,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Una punta de vacas mestizas

CABALLOS &., &.

EN EL PARTIDO DEL PILAR

Estancia conocida por de Litardo

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Jueves 18 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion:

Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pasto tierno, trébol, cardos de castilla y asnal, enfin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.

El área se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, que sé venderá en 4 fracciones de 90 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo pidan los interesados.

El campo está todo cercado con alambre de acero del Creusot, seishilos y postes de ñandubay.

La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores, otro edificio de material techo de fierro galvanizado para los peones y servicio del Establecimiento, con comedor, cocina, pozo y letrina, monte de 200 por 200 con rica arboleda frutal, cercado todo, jagüel calzado en material con vebidas, corrales de ñandubay y hacienda vacuna y otro de lienzos para ovejas, otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.

Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demás condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña modelo, invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.

Tiene su frente sobre el arroyo de Melo, y dista únicamente legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que vá á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor, á tres leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. O.)

El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.

El arrendamiento que se pagó allí es 250 ps. la cuadra no alambrado y 300 ps. alambrado y los campos linderos están todos ocupados para sementeras de trigo, lino, maiz, etc.

La base fijada para la venta son mil quinientos pesos mjc (1500) la cuadra y creemos inútil decir que el precio es bajo, pues allí nadie vende menos de 2000 ps. cuadra.

En seguida venderemos 4 á 5000 ovejas mestizas finas, Rambouillet y Negretes en dos majadas, con padres finos, comprados á los señores Nazar de su cabaña del Pilar y Negretes del señor Silveyra.

Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages el dia del remate para conducir á los interesados.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a29

Por el mismo

LA VASTA CASA-QUINTA

CALLE CHARCAS 787 Y 791

GRAN EDIFICIO CON ALTOS

Jardines, cochera, caballeriza, etc

34 VARAS DE FRENTE POR 71 DE FONDO

Base de venta 380.000 $

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y por cuenta de sus propietarios.

Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por Mr. Ducros Aubert ministro de Francia y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.

Tiene mas de veinte habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas, pisos de mármol, algibe, gas, pozo.

Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruage, es enfin una vasta y cómoda casa que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tranway á 20 varas de distancia.

La base fijada para la venta es bajisima y como en las anteriores se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por ser una liquidacion y es 380,000 [illegible] precio para una mansion como esta que da 3 500 ps. de alquiler mensual.

Los interesados pueden visitar esta propiedad cualquier dia desde las 12 del dia á 4 de la tarde.

Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m8

Por el mismo

LOS MEJORES CAMPOS

De los Montes del Tordillo

La mayor parte del Abra Grande de esos campos

LIBRES DE INUNDACIONES

5 lotes de 400 cuadras

Ó SEA 1¼ DE LEGUA CON LA BASE

Deps. 75.000 mjc. cada uno

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Un área de campo situada en el partido de Dolores, paraje conocido por Montes del Tordillo, compuesta de una legua y cuarto, tomando la mayor parte de la abra grande de esos campos.

La venta se hará en fracciones de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua con la ínfima base de 75,000 $ ó veinte y cinco mil pesos [illegible] $ legua, precio aproximado al fijado por el Gobierno de la Provincia al venderestos campos.

Creemos por demas decir que por este precio no se encuentran tierras tan y ventajosamente situadas y que quedan á un dia de viaje de la capital.

Los pastos son tiernos, terreno alto, libre de inundaciones y con algunos montes de tala que como se sabe es un ramo de produccion importante en aquella localidad.

Los lotes están enumerados del uno á cinco, correspondiendo cada numero á los del Gobierno, á saber:

El No. 1 al 18
» 2 » 11
» 3 » 12
» 4 » 13
» 5 » 19

conforme al plano oriental que sirve para la venta y que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia bajo el No. de la seccion Dolores.

Por planos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo

REMATE SIN IGUAL

COMO NEGOCIO

De la mas productiva quinta

EN MAIPU

A 4 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud

Con sus productos

queda pagada en menos de dos años

Base de venta $ 86,666 mjc

EL DOMINGO 14 DEL CORR'TE

A las 4 1½ de la tarde

Despues de la llegada del tren

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la quinta arriba mencionada, antes de propiedad del Sr. D. Matias Ramos Mejia-hijo, la mejor y mas productiva de Maipu y cuyo terreno consta de 4 manzanas ó sean 260 vs. de frente por igual fondo, sembradas casi en su totalidad de alfalfa que produce al año mas de 25,000 $. Toda cercada perfectamente y en buen estado con postes de ñandubay y alambres, rodeada de dos hileras de eucaliptos de varias clases y con muchos otros árboles de adorno.

Hay en la quinta dos casas hechas á todo costo: una se compone de dos habitaciones con techos de teja francesa sobre tejuela, cielos-razos, pisos de madera y baldoza y en tres de adobe crudo, cuarto de baño con tina de cal y tierra romana, corredor se embaldozados, cocina, letrina, etc. etc.

Esta sola casa cuesta mas de veinte mil ps. mjc y está alquilada por 700 ps. mjc mensuales contratada hasta el 31 de Setiembre.

La otra casa que es una panaderia es tambien perfectamente construida y se compone de 4 habitaciones techos de fierro, á un [illegible] de panaderia de 12 vs. de largo por 6 de ancho, horno construido en toda regla y con los materiales empleados en el puede muy bien hacerse otra casa pues esta rodeado de sus paredes.

Este y la cuadra tienen techo de fierro sobre listones.

Se vé por lo que antecede que la propiedad que ofrecemos en venta cuesta mas de 250 mil $ m/c y se vendera mas por poco mas de la tercera parte de su costo estando tasada por la Contribucion Directa en 150,000 $ m/c.

El comprador entregará la mitad al [illegible] y el resto á 12 meses de plazo con garantia, en cambio de una buena raiz y con descuento correspondiente si se paga al contado.

Podemos citar este remate como sin precedentes en la historia de las pichinchas pues el que compre esta propiedad, puede pagarla casi en un año con lo que ella produce bien entendido.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo

GRAN REMATE

De 300 LEGUAS de TIERRAS

EN LOTES

Para los que tienen hijos

Para los que especulan

La mejor caja de ahorros

Tierras inmejorables

Con aguadas permanentes

Cerca de ferro-carriles

Base infima para la venta

Doce pesos papel por hectárea

Doce pesos papel por hectárea

Doce pesos papel por hectárea

Doce pesos papel por hectarea

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

EL MARTES 30 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan solo ocho leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al rededor de la Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son esplendidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa" inserta el diario cientifico del Dr. Dupont, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aqui por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectarea, menos baratos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Comunicaciones con estas tierras—Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual ferro-carril trasandino de la Empresa Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires; quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este ferro-carril, cuyos estudios ya están aprobados, deben empezar en estos dias segun telégramas publicados por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Tranquelauquen, á Gainza, etc., etc. y es sabido que hay galera para Italó, Gainza, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 8 Setiembre 1881 al Gobierno de Córdoba. Una parte de ellas está en jurisdiccion de Córdoba, cerca del limite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional lindando con las primeras. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 300 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar las escrituras y el resto en obligaciones garantidas por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15 y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 ojo al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escritura como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que sólo se conceden á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua al contado. m0

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 16 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 mjc.

Base para la venta 2/3 partes

PS. 5.480,156 MJC.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán y en la forma siguiente:

LOTE Nº 9—Con poblacion, 40 407 624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion total ps. 725,000 mjc

Base para la venta $ 483,332 mjc

LOTE Nº 10—Con potrero de piedra, 15 670 305 metros cuadrados ó sea 6,580,651 legua cuadrada á 450,000 pesos legua total ps. 261,288 mjc

Base para la venta $ 174,192 mjc

LOTE Nº 11—26 671,008 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps 474,143 mjc

Base para la venta $ 316 096 mjc

LOTE Nº 12—28 864 371 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua total ps 490 767 mjc

Base para la venta $ 327 178 mjc

LOTE Nº 13—29 143 550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps 539 727 mjc

Base para la venta $ 359,818 mjc.

LOTE Nº 14—29 088 4,6 metros cuadrados son una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps 480 000 mjc

Base para la venta $ 320,000 mjc

LOTE Nº 15—27 36 548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps 506 447 mjc

Base para la venta $ 337 632 m c.

LOTE Nº 16—Con potrero de piedra 29 7 428 metros cuadrados ó sea 1 095 [illegible] legua cuadrada á 500 000 pesos legua y 10 000 ps el potrero total ps 557 725 mjc

Base para la venta $ 371,816 mjc

LOTE Nº 17—29 7 [illegible] metros cuadrados ó sea 1 102 980 legua cuadrada á 520,000 pesos legua total ps 584 20 mjc

Base para la venta $ 389,508 mjc.

LOTE Nº 18—27 145 372 metros cuadrados ó sea 1,014,744 legua cuadrada á 520 000 pesos legua total ps 536 229 mjc

Base para la venta $ 357 486 mjc.

LOTE Nº 19—Con potrero de piedra 26 698,416 metros cuadrados sea una legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps 536,000 mjc

Base para la venta $ 353,335 mjc

LOTE Nº 20—29 733,801 metros cuadrados ó sea 1 101 [illegible] legua cuadrada á 530 000 pesos legua total ps 585 [illegible] mjc

Base para la venta $ 390,538 mjc

LOTE Nº 2[illegible]—29 [illegible] metros cuadrados ó sea 1 1[illegible] legua cuadrada á 530 000 pesos legua total ps 592 602 mjc

Base para la venta $ 395,000 mjc

LOTE Nº 22—29 454 642 metros cuadrados sea 1,090,740 legua cuadrada á 530 000 pesos legua total ps 520 [illegible] mjc

Base para la venta $ 352 890 mjc

LOTE Nº 23—29 [illegible] metros cuadrados ó sea 1,092 174 legua cuadrada á 470,000 pesos legua total ps 417 779 mjc

Base para la venta $ 278,518 mjc

LOTE Nº 24—29 483 200 metros cuadrados ó sea 0,899 900 legua cuadrada á 470 000 pesos legua total ps 409 175 mjc

Base para la venta $ 272,815 mjc

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, estan por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil, lindero á por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Ino en Ortiz y D. José Butzler, por el Norte con D. Fel pe I. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan E. Vela por el Oeste con D. Pastor Delgado, D. Ramon Castro, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que [illegible] emprender negocio de campo sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias sin que no hay otros que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles dirigirse á nuestro escritorio San Martin 90. m11

Por el mismo

DE UNA CASA ANTIGUA

CALLE MORENO

Lindando con la Estacion del

Tramway Anglo-Argentino

BASE DE VENTA 30.000 PS. MjC.

Y un terreno calle Belgrano

Esquina á la del ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas

Base para la venta 10,000 pesos m. corriente

De orden de su propietario

El Jueves 18 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate las dos propiedades arriba designadas del modo siguiente:

PRIMERO—La casa calle Moreno cuyo terreno irregular se compone de 20 3/4 vs. de frente al N. por 45 3/4 por costado y 78 cs. su contra frente, dando una superficie total de 1087 vs. cuadradas, el edificio es antiguo pero su situacion es buena con la comodidad del tramway á la puerta.

Base para la venta $ 30 000 mjc

SEGUNDO—El terreno calle Belgrano ubicado á los fondos de la casa anterior, y formando esquina á la calle del ramal del ferro-carril del Oeste á Barracas, cuya área se compone de 14 3/4 vs. de frente á una calle y 36 á otra.

Base para la venta $ 10,000 mjc

Exigiremos del comprador la garantia del 5 ojo.

Los interesados pueden inspeccionar estas propiedades, y para imponerse de los planos y otros datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. m6

Por el mismo

DE UN IMPORTANTE TERRENO

ALTO Y BAJO

CON FRENTE

A LOS CORRALES DE ABASTO

Lindando con la Estacion

DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO

Con una superficie de 68400

varas cuadradas Base para la venta doce reales mjc la vara cuadrada De orden de su propietario Por liquidacion final

El Domingo 21 del corriente á las [illegible] de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de **Doce reales moneda corriente vara cuadrada**.

El importante terreno arriba designado [illegible] alta se compone de 11 cuadras de frente á los corrales de abasto y 103 de fondo al costado de la Estacion del tramway Anglo Argentino, formando una superficie de 11,400 varas cuadradas, en parte bajo fuera y alta de 56 400 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta por la ubicacion del terreno y la importancia que va á ser la facilidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantía del [illegible] sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener mas datos, ocurra se á nuestro escritorio San Martin. m7

Por el mismo

Importantisimo remate

Sobre la márgen del Riachuelo

DE LA BOCA

GRAN AREA DE TERRENO

Con frente al Riachuelo

ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES

De la Ensenada y del Sud

Y contrafrente a la calle Pavon

Poblaciones de material

¡¡ATENCION!!

El único puerto natural

DE ESTA GRAN CAPITAL

El unico parage conveniente

Para el gran mercado de frutos

Base de venta $ 30 mjc. la vara cuadrada

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo la base de **treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada**.

La gran área de terreno situada sobre la márgen Sud del Riachuelo y entre los dos ferro-carriles mas importantes del Sud, destinados á completar la importancia de aquel parage, donde debe establecerse el gran mercado de frutos y el Puerto de Capital de la República. Este gran terreno se venderá en uno ó dos lotes, entrando la casa y demás poblaciones por muertas en la base infima de venta fijada.

La importancia de la propiedad que ofrecemos en venta, nos escusa de otros comentarios, que no sean llamar la atencion de los especuladores en terrenos de Rivera, que en aquel local estan llamados á dar pingües resultados.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro escritorio San Martin 90. m4

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas vs. de la calle Santa-Fé

MACADAMISADA Y CON TRAMWAY

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañia pfts. 475,000

Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos u vender en público remate, bajo la base de **Ochenta y cinco mil pesos fuertes**.

La gran fábrica «Cerveceria Argentina» arriba designada, construida en 100 metros de frente por 83 de fondo con todos sus enseres maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepilleros á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinarias para hacer hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 23 cuartos, sótano, altillo, tostador, salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 $, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próximo al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde, y para imponerse del inventario y planos, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. a27

Por el mismo

DE 17 LOTES DE TERRENOS

En la Boca del Riachuelo

Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña.

LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!

Base ínfima de venta

8 pesos mjc. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sobre la base de **ocho pesos moneda corriente** vara cuadrada.

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm		varas cuadradas
1	con	2448
2	»	2480
3	»	4335
4	»	3210
5	»	4250
6	»	1000
7	»	3600
8	»	4300
9	»	3700
10	»	3740
11	»	1500
12	»	750
13	»	5010
14	»	4061
15	»	3658
16	»	5710
17	»	145

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles que en aquel local tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m13

Basail y Constenla

Centralisima propiedad

Tasacion sumamente baja 142,795

BASE DE VENTA

2/3 PARTES 95,198

Alquilada en 2000 pesos

MENSUALES GARANTIDOS

Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se efectua por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Elisa Belinio de Ocrrutia.

La propiedad mide 13 mts. 80 cts de frente al Oeste por 14 mts. 08 cts. de fondo al Este, tiene [illegible] y 4 bajas, siendo una de estas para negocio con sus estantes y techos de madera dura, edificada toda con mirante de 17 [illegible] garantidos.

NOTA: El comprador entregará á firmar el boleto el 10 por ciento de la venta. a27

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644

RENTA SEGURA

1,000 pesos mjc. mensuales

TASACION 70,691 $ MjC.

BASE DE VENTA 47,130 PS. MjC.

Mas del 2 ojo mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Belinio de Ocrrutia, la propiedad arriba indicada y que consta de 17 mts. 80 cts. de frente al Oeste por 55 mts. 55 cts. de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas con sus letrinas y un magnifico algibe etc.

NOTA: El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. a27

Por el mismo

Judicial En su casa Bolivar núm 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE

Esquina á las calles de Arenales y Juncal

Todo cercado de pared y con cerco

Base para la venta 79,160 pesos mjc

[illegible]

Por el mismo

ESPECIALISIMO

DE HACIENDA VACUNA

AL ALCANCE

DE TODO EL MUNDO

Muy buenas lecheras

MAGNIFICOS NOVILLOS

UN ESPLENDIDO TORO

DURHAM

2 id MUY BUENOS

[illegible]

Por el mismo

Judicial En su casa Bolivar num 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

[illegible]

Por el mismo

SEMANAL

Mercaderias Generales

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

El Viernes 19 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de una gran variedad de articulos generales cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES, PIANOS

ARAÑAS

Alfombras, cuadros, espejos

PLATINAS, ETC., ETC.

En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de 9 y de 18 piezas cada uno forma Luis XIV y XVI, juegos de comedor nogal y caoba, juegos de sala tapizados en yuti reps y cretona, juegos de dormitorio jacarandá, nogal y caoba, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas cameras y de una persona, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comer, sillas, sofáes, sillones, butacas, escritorios, bibliotecas, armarios, mesas de centro, etageres, mesas, consolas, espejos, cuadros, cortinas, galerias, alfombras, plantas, platinas, lozas, cristales, articulos de fantasia, etc. y otra cantidad que no se detalla por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de la venta. m14

Ebbecke y Diekelmann

DE UNA HERMOSA CASA

17 VARAS DE FRENTE

AL SUD

Por 70 de fondo al Norte

CALLE MORENO NUM. 953

TRAMWAY IDA Y VUELTA

A LA PUERTA

El Domingo 21 de Mayo

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajisima base de 200,000 $ esta esplendida propiedad actualmente ocupada pero libre de contrato; tiene 6 espaciosas piezas 4 de ellas con cielos-rasos de yeso, 2 salas, cocina, letrina, algibe, patio embaldozado, fierro para toldo, porton de fierro en el zaguan, corredor, gran huerta dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, parral á infinidad de árboles frutales.

Es una verdadera casa de recreo y parage muy alto.

Titulos de primer órden.

Por mas detalle á nuestra casa calle Perú núm 80 m14

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

POR CUENTA

De dos casas Introductoras

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias en los ramos de:

TIENDA

MERCERIA

Y ROPERIA

En seguida por cuenta de Seguros

Y AL CONTADO

18 pares cortinas finas de primera calidad. m14

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

A LA MAS ALTA POSTURA

En la calle Bella Vista N. 72

UNA GRAN MAQUINA

DE FABRICAR HIELO

SISTEMA R. PICHEL

Con arreglo al siguiente edicto se procederá á la venta: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. J. Boet Co. se hace saber que el dia 15 á las 2 de la tarde del corriente se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de los mercaderias siguientes pertenecientes al concurso un lote de conchilla, una gran máquina de fabricar hielo sistema R. Pichel con motor horizontal fuerza de diez caballos una caldera nueva un baño con 90 moldes cuadrados, tres caños de cobre adheridos á la máquina, una caldera, una camoeta, dos bombas para pozos surgentes, cuyo remate se realizará á la mas alta postura y dinero de contado, y por cuenta del concurso. Buenos Aires Mayo 6 de 1882. Pedro Cáceres. Escribano Secretario. m0

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE UN LINDO

PEDAZO DE TIERRA

Rodeado de edificios

DIVIDIDO EN LOTES

Con frente á las

calles Salta, continuacion Sola empedrada San Patricio y San Antonio, á pocas varas de la Plaza Herrera

El tramway pasará pronto por el frente de estos terrenos

AL MEJOR PRECIO

NO HAY BASE

El Domingo 14 de Mayo á las 4 de la tarde [illegible]

Por el mismo

POR CUENTA Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCAN

28 cascos soda Mater inglesa

5 cascos Ginger-ale

En nuestra casa Bolivar 7

El Martes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por cuenta y orden de quien pertenezca 16 cascos soda con 112 docenas en el buen estado y otros con 88 docenas con averia 5 cascos ginger-ale. m12

Por el mismo

JUDICIAL

Por cuenta de un embargo

UN MAGNIFICO COUPE

Para 1 y 2 caballos

TASADO EN PESOS 13.000 mjc.

2/3 partes ps. 8666 mjc

El Martes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará en casa del [illegible] un coupé en buen estado para 1 y 2 caballos. m12

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 21 á las 2

DE UN HERMOSO TERRENO

Tucuman 1050

17 1½ vs. de frente al Norte por 73 vs. de fondo al Sud

Base de venta ps 23 000 mjc

[illegible] m12

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa numero 43

[illegible]

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA LINDA CASA

Con seis piezas de azotea

cocina, pozo, letrina, pradera. Buena renta

Calle de Castelli esquina á Gral Paz

Tasacion ps mjc 66 250 Base de venta 2/3 partes ps. mjc 44,167 Atencion!

[illegible] a13

Julio Viale

50 BORDALESAS VINO BURDEOS

EN LOS DEPOSITOS

DE HUERGO

ADUANA VIEJA

CALLE CORTADA

Por cuenta y orden

DE QUIEN PERTENEZCA

Vendidas en el vapor "Senegal"

AL CONTADO

El Lunes 15 del corriente á las 1 en punto procederá á vender al mas alto precio y dinero de contado de dichas [illegible] m13

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 17 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 cjs aceite superior [illegible] 20 pipas vino Sicilia, 20 barriles yerba paraguaya, 10 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 cajones ajenjo, 5 tercerolas aguardiente, 50 barriles garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 barras papel de [illegible], 20 cajones te, 20 cascos vino moscatel, 100 [illegible] de Mendoza, 20 barriles vino jerez [illegible], 20 barricas azucar, 2 cajones cigarros, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 rotolos [illegible], 100 bolsas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 50 cajones vino, 100 cajones aceite en botellas. m14

Andres W. Merea

En mi casa calle Defensa num. 73

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa: 1 cama de roble 1 id de bronce, 1 juego de sala 1 mesa de centro con piedra marmol, 12 sillas esterilla, 1 cunita negra 1 sofá de crin, 1 lavatorio usado, 1 mesa de noche 1 id redondo, 6 sillas forro de reps, 1 mesa comedor, 1 alfombra, 4 sillas negras, 2 id giratorias, 6 sillas de jacarandá, 1 araña de tres luces, 6 cuñetas de brocatelo de seda, 2 relojes, 1 adorno cristal, 1 gran florero, 2 alfombras, 1 vidriera, 1 juego de sala muy usado, y otros muchos muebles que estarán á la vista. m14

Por el mismo

Judicial en la Estacion Ituzaingó, de lindos terrenos

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Srs. Dn. Tomás Drysdale y Ca. contra Dn. Santiago Eurico los citados terrenos cuyo pormenor es como sigue:

1ª Fraccion se compone de 40 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, señalado con el No. 158 y 159, de la manzana No. 33 la que se venderá por lo que den y la segunda situada en la manzana No. 47 señalada con los No. 28 y 29 y compuesta de 40 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, frente á la vía del Ferro-Carril, base para su venta (4,000) ps. mjc. Mas datos al martillero Defensa No. 72.

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exigiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
DE UNA GRAN PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA
CALLE DE CUYO Y CALLAO
37 varas a Callao, 13 a Cuyo
TODO EDIFICADO
Situacion inmejorable
Y DE GRAN PORVENIR
GRANDES ALMACENES
Y CASAS DE FAMILIA
BUENA RENTA
TITULOS GARANTIDOS
Tasacion bajísima 369,500 $
2|3 partes base de venta 245,000 $
El Domingo 14 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia y hora indicado venderemos en remate público la propiedad citada situada en la calle Cuyo esquina al Boulevard Callao, compuesto su terreno de 37 vs á Callao por 13 á Cuyo, tiene un gran almacen, 8 grandes piezas, á más una Barbería, un gran algibe con bomba, letrinas con inodoro, 2 grandes patios embaldosados etc.

La situacion de la propiedad es inmejorable y de gran porvenir, rodeada de tramways y sobre la mejor calle de Buenos Aires.

La base para la venta es bajísima, vale el doble. La venta es forzosa por liquidacion de sociedad. a29

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.
2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS

El Jueves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez. Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—Ricardo M. Wright. Bolivar núm 31 Cabildo. a13

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA BARRACA

Situada en el Pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
EN UN LOCAL INMEJORABLE
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 100,000 ps. m|c.
La cuarta parte de su valor
El Martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encrustado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolleto.

El edificio para el pisadero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 100,000 $ m|c.
No se pagan los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada. m7

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS

En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
49 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo
FUE HECHA HACE SIETE AÑOS
66,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!
VALE 200.000 PS.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo

DE UNA bonita PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS
CONSTRUCCION MODERNA
Gran renta 2 ojo de interes
CALLE DE SAN JUAN NUM. 483
BASE BAJISIMA
Solamente 64,500 pesos m. corriente
Produce 1200 pesos de alquiler
Titulos garantidos—El Domingo 14 de Mayo
A las tres de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, la linda propiedad arriba citada, situada en la calle de San Juan núm. 483, su terreno mide 13 varas de frente por 51 de fondo, con 8 preciosas piezas, 4 en los altos y 4 en los bajos con sus grandes balcones y ventanas á la calle, todo edificado sólidamente en cal, algibe, letrinas, etc. etc.

Cada casa gana 600 ps. de alquiler mensual y son una [illegible]

Existe una hipoteca que podrá el comprador cargar con ella [illegible] a30

Por el mismo

DE una LINDA PROPIEDAD

Construida á la inglesa
UN VERDADERO CHICHE
FORMANDO ESQUINA
Calle de Azcuenaga esquina Arenales
[illegible] de grandes edificios
1 1|2 ojo de interés mensual
BASE DE VENTA
28.500 PESOS MC.
[illegible] 100,000 ps. m|c.
El Domingo 14 del corriente
á las 3 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

De todo el elegante mobiliario

DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Vice-Consul del Brasil
Sr. D. A. DA-ROCHA
Por ausentarse á Rio Janeiro
CALLE DE PARAGUAY N. 860.
EL VIERNES 19 DEL CORTE
A las 12 del dia
Espléndido juego de sala jacarandá
1 piano francés
Id juego Dormitorios
Id id Escritorio
Id id Comedor
Ricos alfombrados
Arañas, bronces, adornos, cuadros, grabados etc
Una buena coleccion de plantas

El dia y hora señalado remataremos el menage que á continuacion se espresa:

SALON—1 rico juego hamburgues jacarandá macizo, compuesto de 15 piezas damasco celeste con fundas, 1 piano, gran formato, de sobre-salientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasía seda capitoné, 3 grandes galerías con conefa seda celeste y cortinas bordadas, 1 araña cristal 3 luces, 2 grandes espejos marco dorado, 4 cuadros de mérito, 3 rinconeras jacarandá, 2 salivieras, 1 mesa centro Luis XVI, 1 chiffonier, 2 tiboros bohemia, 1 caja música, 2 poufs raso, alfombrado tripe cortado, adornos etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego Bébé capitoné raso id con fundas compuesto de 9 piezas, 1 consola jacarandá, 2 cuadros, 1 id bordado, 1 espejo Luis XVI, 1 velador, 1 mesa de juego, 1 estante musica, 2 galerías con cortinas, 1 araña cristal 2 luces, alfombrado igual al del salon.

ESCRITORIO—Una rica biblioteca nogal de columnas, 1 escritorio nogal ministro, grande, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas nogal asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 2 mapa, 1 percha de pié, 1 tintero bronce, 2 repisas, 1 quillango, 1 coleccion de obras y diarios, 1 reloj de pared, 1 espejo, 2 picos gas cristal, 1 hamaca de Viena, 2 grabados, 2 galerías con cortinados, alfombrado, adornos etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de 2 roperos con espejo nogal de columnas, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda piedra mármol, 1 cama camera con elásticos y colchones, juego de porcelana toilet y laton, 1 lámpara, 2 butacas, 1 confidente, 1 pico gas cristal, 4 sillas tapizadas, 2 cuadros al óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR—2 aparadores caoba y roble hamburgueses, 3 rinconeras id con espejo, 1 mesa para 24 cubiertos caoba maciza, 12 sillas y 2 sillones caoba y esterilla, 8 galerias talladas con cortinados reps, 1 reloj de pared, 1 barómetro, 1 filtro francés, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego porcelana 132 piezas, 1 juego cristal Bacarat, 2 sillas de niño, electro plata, 1 cocinita para kerosene etc. etc.

2° DORMITORIO—2 roperos nogal gemelos, 1 cama nogal, 1 plaza completa, 2 mesas luz nogal, 1 cómoda con tocador, 6 sillas, 1 hamaca, 1 juego porcelana, 1 id laton, 1 lavatorio nogal tallado, 1 juego porcelana, 1 pico gas cristal, alfombrados, adornos etc., etc.,

SALA DE COSTURA—1 juego cretona capitoné 9 piezas, 1 máquina de coser, 1 costurero raiz de nogal, 1 ropero grande, 1 reloj, 1 espejo marco dorado, 2 brazos de gas cristal, 2 sillitas bajas, chiches, alfombrado etc.

TRES DORMITORIOS—Perfectamente amueblados con camas de fierro, despensa, 1 ropero grande pino, 3 mesas de id, 2 estantes 24 ojs para oro. etc.

COCINA—Cuarto de baños y patios, 15 jaulas 2 baños anc, 2 id asiento, 1 id de lluvia, 4 sillas, 1 ropero, 1 bateria de cocina completa, 3 magníficas camelias, 30 plantas grandes de mérito, y una infinidad de objetos de menage. m14

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Chascomus
CUARTEL CUARTO
Sobre el Rio San Borombon
6.278.600 MTS. CUADRADOS
Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.
Campo inmejorable
EL MEJOR DEL PARTIDO
Titulos garantidos
Tasacion bajísima 750 ps. la cuadra
TOTAL POR TODO 279,200 $
2|3 partes base para la venta
500 PS. CUADRA
Por todo el campo 186,000 ps. m|c.
El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Macha lo por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4°, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, linda por el fondo con Dn. Patricio Wallace, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.

El campo es inmejorable, las tasaciones bajísimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.
Base por el todo 168,000 $ m|c. Bolivar 28 m14

Por el mismo

JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Titulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,030 $	142,973 $
Segunda	140,080 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,037 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sexta	252,464 "	189,348 "
Total	1.005,404 $	754,055 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M.

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
35 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de baldozas, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.
Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes posos, letrina, corralon con porton de madera, etc.
Está ocupada por una buena vasdería y produce 1000 ps m|c mensuales.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77,729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc. todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 600 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeado de una estensa galería, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de mármol para los altos, puertas y vidrieras con cortinas metálicas [illegible] persianas, grandes casillas en el jardín, [illegible] de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es de las mejores que existen en Lobos, edificada [illegible] con frente á la plaza principal, 50 vs. [illegible] Tiene 4 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para los altos, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y un gran confitería y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota Importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina del actuario D. R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio. m13

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4°
PARTIDO DEL AZUL

De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Nievas
Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul—cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos.
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
43 yeguas á 50 id.
29 caballos á 350 id.
Puesto del Pacífico
1509 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Velis
749 ovejas á 30 pesos.
1 boleto de marca en 3,000 pesos

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.
La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes é igual distancia de Rauch.
La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.
Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59. Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL—En el cuartel 5° de este partido el Martes 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandes y cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas, techo de teja y pisos de madera, pozo de balde con brocal con jardines, quinta, etc, etc, á mas hay un corral como para hacienda vacuna en muy buen estado.

Esta propiedad con todo el edificio, quinta, jardines, etc, tiene por tasacion la cantidad de 18,000 ps. siendo la base para la venta 12,000 ps. que son sus 2|3 partes.

Dista como diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de esta ciudad. No puede ser mejor situado.

El remate lo daremos en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Sampons.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p $ sobre el total de la compra. Por mas datos á los martilleros Estados Unidos 50—Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL—En Dolores, calle San Juan esquina Victoria tasacion bajísima base de venta 16,155 $ m|c.

El Miércoles 24 de Mayo á las 2 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vidal que existe en esta ciudad y cuyo detalle es el siguiente:

Una manzana de terreno situada en las calles San Juan esquina Victoria con dos grandes piezas, una como para almacen y otra mas chica como para trastienda, todo de material techo de fierro, todo en buen estado, con un corredor bastante ancho. El terreno se encuentra en su mayor parte poblado de plantas frutales y otras de adorno, todo cercado, pozo de balde, etc., tasado en la cantidad de 24114 ps.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.
El comprador abonará el 10 por ciento sobre el importe de la compra.
Por mas informes á los rematadores, Dolores. m13

Adolfo G. Salas

DE LA LINDA CASA CENTRAL

CALLE DE TUCUMAN N. 495
Entre Talcahuano y Uruguay
A media cuadra de la Plaza del Parque
9 varas de frente por 35 de fondo
Alquiler mensual 1200 ps moneda corriente
Base de venta 130,000 ps.
AD-CORPUS

El Domingo 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y al contado, la linda casa calle de Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay.

Su terreno se compone de siete métros novecientos dos milímetros de frente, por treinta métros trescientos diez milímetros.

Tiene ocho magníficas piezas, cocina, letrina, algibe y sumidero, tirantes de maderas duras, actualmente produce 1,200 pesos m|c, de alquiler mensual, pero anteriormente ha producido mil seiscientos.

Su base para la venta es de ciento treinta mil pesos m|c. y pasando de esto base se venderá por lo que dén.

Titulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio, Reconquista 89. m13

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Rocha, y existe en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son: don Miguel Salas, don Blas Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco mas de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c. anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 30,000 pesos. Viniendo á producir el todo 93,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo, inferiores pagan 5 á 6 mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 4 leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entónces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llame la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de cien cuadras, que se lo fije la base de 35,000 pesos pagando la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; ó que paguen al contado se le descontará el 12 por ciento y se lo entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiaria á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.
Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios. m13

Manuel Marasso y Ca.

DEL PAILEBOT DENOMINADO
"SAN FELICIANO"
DEL PORTE DE 1800 ARROBAS
Su calado seis cuartas
Anclado en la Boca del Riachuelo
EN EL MUELLE
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 14 de Mayo á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los útiles de dicho buque en lotes fraccionados al gusto de los compradores como son: palos, velas, encerados, toldos, anclas, anclotes, cadenas grandes y chicas, motores á cilindros, bombas, cocina, lancha, anteojos, un gran surtido de cabos de cuero, id cáñamo, id estopa y jarcias y otras cosas que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 6 rollos de cabo de cáñamo, 6 grilletes cadena, 150 motones, 2 cajas caracoles, 1 morya, 5 faroles, 12 paristemos, 10 tarros pintura verde, 25 id azul, 6 colchones, 50 fierros de calafates, 12 hachas, 1 máquina para hacer cabos, 5 escandallos, 4 compases, 2 mesas, 1 escritorio, 2 sillones 1 baranda de 5 vs de largo. Otro. El casco se venderá frente al puentecito de fierro donde estará la bandera de remate.

Por mas informes á los martilleros calle Gral Brown núm 53 (altos) ó en la ciudad Defensa núm 5 (altos). m12

Por el mismo

De toda las existencias del Restaurant de Génova ubicado en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No. 28.

El Miércoles 17 de Mayo á la 1 de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho establecimiento, como ser, mostrador y armazon, mesas, sillas, porchas, cuadros, manteles, servilletas, cuchillos, tenedores, cucharas, copas, vasos, botellones, tasas, pocillos, platos, azucareras, mantequeras, teteras, cafeteras, lecheras, bandejas, un gran surtido de bebidas, bateria de cocina etc, etc, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de la venta concerniente al ramo que no se detallan por su mucha estension. m13

Miguel Cano y Ca.

DE UNA MAGNIFICA CASA

DE AZOTEA
CALLE CANGALLO N. 1036
Formando esquina a Junin
El sitio de moda en Buenos Aires
CON LA BASE INFIMA
DE 150.000 $ M|C.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base indicada y por órden terminante de su dueño, la magnífica finca situada en la calle de Cangallo núm 1036 esquina á Junin.

La casa es de azotea, construida recientemente con materiales de primer órden, mide por la calle de Cangallo 10 varas de frente al Norte teniendo 29 3|4 varas á la calle de Junin con frente al Este. La casa se compone de 5 grandes piezas de material con ventanas y zaguan á la calle de Junin, 2 cocinas y letrinas, un gran almacen tambien de material de 10 varas de frente á la calle de Cangallo y un sótano de iguales dimensiones que es un segundo almacen y mide 3 1|2 vs de alto.

Las paredes tienen un metro de espesor por cada costado de las casas edificadas en cal, construccion á la moderna y sin economizar gastos como para hacer casa de altos. Los pisos interiores son todos de tabla, el patio y techos de baldozas y tirantes de madera dura. Las veredas á las calles Cangallo y Junin son de piedras, las ventanas y puertas de piso con marcos de algarrobo y umbrales de mármol.

En suma, la casa no puede ser mas espléndida.
Escrituras de primer órden.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona, entregará el 5 por ciento de garantia, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta. m13

Ramon Zabala

Judicial
En la misma propiedad

El Domingo 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, y ejecucion seguida por don Juan Lome contra doña Rosa Diaz [illegible] m27

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO

Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,299—Base para la venta
2|3 partes pesos 244,200 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 150 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 16 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosas francesas, asentados en algamasa, revoques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estencion de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 8 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57,177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc., etc.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.
Titulos garantidos. m10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio

EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500,000 PS. M|C.
Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular, es de 8 metros 95 cts. de frente al Sud y 43 m. de fondo al N por el costado O á los 6 m de la calle tiene en su favor un martillo de un m. 20 por 12 m de largo y se prolonga hasta el fondo, todo lo que hace una superficie total de 260 m cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldoza francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas, tres patios y dos zaguanes, cielos rasos, teniendo la casa todas clases de comodidades.

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps. m|c

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 12 m. 60 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E. á los 6 m. 10 cs. de la calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12. 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24.20 de largo hasta los 34 m Por el costado Oeste á los 18 m. 80 cs. de la calle hay un martillo á su favor de 2 m. 20 so. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor de 8 m. 65 cs. lo que dá un total de 803 m. 92 cs; conteniendo un edificio lujosamente construido, techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con trijido de alambre, cielos rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ m|c
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No. 387, cuyo terreno de forma irregular es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 40 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á su favor, de mts. 10 cts. de ancho por 610 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que da en todo una superficie de 619 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina tres letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas cielo rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sur, y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 m. 90 c. conteniendo techos de azotea con baldozas francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad números 395 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 23 m. 50 cts de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 60 cts. de ancho por 19 m. 20 cts. de largo lo que da una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, dase posebres de material, pozo de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. A los 22 metros y 50 cts. de largo de la linea calle de Artes tiene un martillo en contra de 2 m. 85 c. por 7 m. 75 cts. Por el costado Este mide 7 m. 85 cts., y por el Norte 30 m. 35 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo, en favor de 18 m. 90 cts. 9 m. 25 cts. lo que hace una superficie total de 470 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres patios, cocina, letrina, una mercería frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 311. m12

Eulogio Cuenca

LINDISIMOS TERRENOS
¡AL NORTE!
FORMANDO ESQUINA

14 varas de frente por 35 de fondo
TODO FRENTE
Calle Charcas esquina á Centro-América
A una cuadra del tramway
Y de la Estacion Centro-América
Base de venta 1800 pesos vara de frente
ES DE BALDE

El Domingo 14 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé este lindo terreno formando esquina, á una cuadra del tramway y de la calle de Santa-Fé, la base es debalde, pues hoy terrenos en esta condicion (esquina) valen 3,000 $ la vara. Aprovechen pues, y concurran á la hora indicada si quieren comprar barato.—Por mas datos al rematador San Martin 31 3° patio. m6

Por el mismo

Gran remate de muebles

EN LA CASA
CALLE TACUARI No. 239
Por ausentarse su dueño
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Un rico juego de sala
UN MAGNIFICO PIANO

El Viernes 19 de Mayo á las 11 de la mañana venderé todo el menage que adorna dicha casa, que en parte es como sigue:

Sala—1 Juego de jacarandá con forro de damasco de seda punzó, con sus fundas correspondientes, un rico piano de excelentes voces, una mesa de jacarandá con mármol. Espejos magníficos grabados, 2 jarrones de alabastro, 2 tiboryé, un par floreros grandes, alfombrado bruselas, y otros adornos.

Ante-sala—1 Rico juego de jacarandá forro seda azul, capitoné compuesto de un sofá y dos sillones; otro juego de cretona compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, alfombrado brusela, jardineras, mesas de mármol, espejos, grabados y otros artículos.

Otra pieza—Alfombrado bruselas, 12 sillas, un sillon de fumar, un sofá y 2 sillones de reps, cortinados, una mesa, etc. etc.

Dormitorio—1 Cama jacarandá, 12 sillas, un sillon, una cómoda, cuadros, alfombrado, etc., etc.

2° Dormitorio—1 Cama jacarandá, una cómoda id, un sillon, sillas, lavatorio, ropero, alfombrado etc.

3° Dormitorio—Camas, cómoda, lavatorio, sillas, ropero, etc., etc.

Comedor—Una rica mesa de caoba para 30 cubiertos dos cristaleros, un sofá, 12 sillas caoba, 2 sillones id, una araña bronce, alfombrado, tres cortinados, 2 sillones mimbre loza, cristales, cubiertos de cristoffe etc. etc. y otros muchos muebles que hay en varias piezas.

Cuarto de baño—Tinas, calentadores, etc. etc.

Por órden de varios y al mejor precio venderé en seguida:

Un rico juego comedor compuesto de una gran mesa, 12 sillas altas de esterilla, un sofá y un aparador, un juego sala compuesto de 13 sillas, 2 sillones y un sofá, todo de cobra y asiento de crin, en perfecto estado. m12

Cárlos M. Rojas.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Lúnes 15 de Mayo de 1882 á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 varas cs. y el otro con 6572 varas cs. La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117-119-121-118-120-4 125 compuestos en su totalidad, por estar unidos, de 75 varas de frente al O. por 61 varas de fondo.

En seguida el lote 107 compuesto de 21 varas de frente al N. por 30 de fondo.

En seguida los lotes 123-124-4 126-128 y 129, se componen en su totalidad, por estar unidos, de 61 varas de frente por 54 de fondo.

En seguida los números 114-116-118 y 120 unidos tambien; se componen de 41 de frente al N. por 30 de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola. La segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situado tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14 formando un total de 6573 varas cuadradas.

Esta propiedad la remataré indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á los Sres. Lascano y Achával, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció el contrato, ha quedado comprendido en lo prescripto en el artículo 30 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1 peso m|c la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en [illegible] al tiempo estipulado. m13

Guillermo F. Quirno

DE una FINCA ALTA y BAJA

SITUADA
En la esquina de las calles Moreno núm. 718
Y SOLIS N. 130 al 136
Terreno 9 1|2 vs. de frente al Sud
POR 40 VS. DE FRENTE AL OESTE.
TASACION PESOS 245,000 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 163.333
Alquiler mensual que produce 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos, el de altos contiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosía de cedro, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos embaldosados.

El piso bajo lo compone una tienda que tiene de estension 9 1|2 vs. de frente al Sud por 18 1|2 de frente tambien al Oeste, una habitacion patio, y oficinas necesarias.

En seguida un corralon ocupado por un tambo, con dos piezas techos de teja francesa, piso de tabla, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina letrina, ocupando este una estencion de 21 1|2 vs. de frente al Oeste incluso la escalera que conduce á la casa alta, por 9 1|2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, calles empedradas.

Renta pingüe en la actualidad y de gran porvenir.

Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Dr. Lamarque en el Cabildo. m12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 60
En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130
Y la otra en la de Zeballos núm. 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basnaldo

El Jueves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Nos. 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichente.

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades y su terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 mts y 970 mlts. por 60 varas ó sean 60 mts. y 187 mlts. de fondo al sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos m|c

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra por haberlo así ordenado el señor Juez en vista de ser esta sumamente baja.

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior, aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No. 308 por órden del señor Juez Dr Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc, y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts. de frente al Oeste por 13 varas y su tasacion es de 21,914 ps. m|c. y 40 cs. cuya tasacion se tendrá por base por haberlo así ordenado el señor Juez, por las mismas condiciones que la anterior.

Titulos de primer órden. Para los interesados que deseen inspeccionarlos pasen por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes. m12.

Pedro Salces

DE DOS BUENAS CASAS

En la calle Callao 112 y 114
ENTRE CANGALLO Y CUYO

Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el
Gran Boulevard Callao
el cual estará adoquinado en toda su estencion antes de 3 meses.

Así lo ha manifestado el señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma por el adelanto de esta Capital.

Base para la venta de la casa núm 112
100,000 pesos m|c
Base para la venta de la casa núm. 114
80,000 $ moneda corriente
RENTA SEGURA DIEZ POR CIENTO.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto, procederé á vender á la mas alta postura (excediendo á las bases mencionadas y dinero de contado, por órden del propietario las 2 fincas arriba indicadas construidas en un terreno compuesto de 15 varas de frente al Este por 33 id de fondo al Oeste.

Si hubiesen interesados por ambas propiedades se rematarán en un solo lote: previniendose que la venta se realizará AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

El comprador deberá dar en garantía al firmar el boleto respectivo, el 5 ojo sobre el precio de compra á bien un fiador abonado.

Los títulos son perfectos pudiendo ser inspeccionados en la Escribanía de D. Emiliano A. Pereira, calle de Bolivar N° 46.

Por mas detalles ocúrrase al escritorio del martillero calle de Bolivar N° 40. m6

Adolfo Gimenez de Paz

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Mayo á las 12 del dia en punto de todas las existencias de la ropa-vejera y mueblería situada en la calle Moreno 355. Por órden de su dueño y por liquidacion se venderá á mas alto precio y dinero de contado el variado surtido de dicha casa como ser: roperos con espejo y sin, camas de madera y fierro, juegos de sala, sofáes sueltos, máquina de coser etc., etc. Omitiéndose el detalle por ser muy estenso.

NOTA Se previene si hubiese interesados por el todo acudir en la misma casa para tratar tres dias antes del remate m9

M. Sauze y Ca.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, remataremos la quinta que espresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el destindo de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 831 metros 300 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que sirve de limite al mismo lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ibañes, y equivalente el todo á una superficie de 71,995 metros 770 milímetros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tasadas en todos sus ramos en la suma de 130,823 $ 45 cts. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes desu tasacion que asciende á la suma de 87,20r ps. 70 cts. m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 28 a11

Bradley y Copella

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña
El Domingo 14 de Mayo
á las 4 de la tarde—Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1068 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste. Base $ 251,399 m|c.—16 varas 80 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 2 piezas altas para sirvientas, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe sócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1° un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracarias, etc., el 2° con su gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se pueda pedir para vivir confortablemente; despues de esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estátuas de mármol, etc., un sarzo de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 270

L. Avelino Diaz

EN MORON
De existencias de chacra, bueyes, vacas caballos, carros y útiles

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, venderé en la plaza de la Estacion 18 vacas de cria mansas, 2 yuntas, 4 caballos todos gordos, tambien venderé varios mostradores de cedro y pino, armazones, piezas de ruedas, carros, 1 cocina, payas francesas de semilla, 1 estufa forma de capilla, 1 gran abanico de puerta, 1 billar, 1 pajarera, muebles y una infinidad de útiles de ferretería, 3 grandes tachos de graseria y otras cosas que estarán á la vista. m10

Cárlos Ristorini

De una linda casa central
En perfecto estado
Con 9 vs. frente por 67 de fondo
Renta mensual ps. 2000

Situada en la parte ancha de la calle Alsina núm 602 antes de llegar á la calle Entre-Rios, con tramway, etc.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna en 8 3|4 vs. 6 0 de frente al N. por 67 de fondo, (los títulos dan 70 y solo se vende lo que resulte dentro de sus muros), tiene una linda sala con portada, un gran comedor con chimenea de mármol, cinco grandes aposentos, una buena cocina, un cuarto de madera, altillo, algibe, pozo, azoteas embaldozadas, tirantes de madera dura, buenos árboles frutales gran parral y sobre terreno para seguir edificando si 8 piezas no son suficientes. Esta casa está en un perfecto estado de aseo, toda empapelada, bien pintada y puede llamarse una casa completa.—Por otros informes calle de Lima 83 (altos.) m9

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA FINCA
CENTRAL
DOS CASAS

UNA BAJA Y OTRA EN ALTOS
Edificio todo en cal de los mejores

Situado calle Lima Nos. 128 y 130, entre las calles Alsina y Moreno.

El Jueves 18 de Mayo, á las (2) en punto, se rematará preciosamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas muy centrales, con tramways por su frente, por Moreno, Alsina, Belgrano y Victoria. La casa baja á pedido del dueño se acaba de desocupar y muchas personas la solicitan, pues es difícil encontrar casas tan centrales y tan elegantes.

Edificada con los mejores materiales, en cal, tierra romana y maderas duras, en 10 1|2 varas de frente al Oeste por 35, con una preciosa sala con portada y columnas una gran ante-sala, cinco aposentos, un gran comedor con chimenea de mármol, con zócalos altos de madera, los pisos son de tablas angostas, cielos-rasos de yeso, puertas de cedro con cortinas, todas las piezas ricamente empapeladas, 1 linda cocina, altillo, cuarto de madera para baño, zaguan y otras comodidades. La casa alta está en las mismas condiciones y tiene escalera independiente.

Estas casas son muy centrales, en una calle muy comercial y en la que no se vé una sola casa desocupada. La calle de Lima es quizá la de mas progreso en edificios nuevos.

Calculamos que esta finca, que siempre ha sido ocupada por personas de la familia, debe rendirse, por ahora cuatro mil pesos.

Por otros informes, calle Lima 83, altos. m12

Policarpo Mom y Ca.

EL DOMINGO 21 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE
¡MAGNIFICA SITUACION!
¡BASE REDUCIDISIMA!
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Casa y terreno calle Méjico No. 984
BASE 100,000 PS. M|C.

El dia y hora fijada, por órden de su dueño venderemos al mas alto precio con la base indicada la finca y terreno que se espresa: compuesta la primera de cinco piezas de material y una de maderas pisos de id, cocina, letrinas, todo el edificio está construido con maderas duras, algibe, parral, etc.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Norte por 40 de fondo.

Por mas datos á los martilleros calle de San Martin núm 90, Escritorio 15 altos. m12

Manuel B. Laborde

De doce lotes de terreno con frente á las calles Estados-Unidos, Alberdi é Independencia, formando dos hermosas esquinas donde estará la banderola remate.

El Domingo 14 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á vender, por órden, terminante de sus dueños, los terrenos arriba señalados bajo la base siguiente:

Los lotes núms 1, 2 y 3 con 9 vs de frente á la calle Estados-Unidos y 31 vs 80 cts. de fondo, á 6000 ps. uno.

Los lotes núms 4, 5, 6, 7 y 8; el 1° con diez vs 10 cts. á la calle Estados-Unidos y 31 vs 80 cts á la de Alberdi formando esquina, y los restantes con 10 vs de frente á la calle Alberdi por 37 vs 10 cts. de fondo, á 7,000 ps.

El lote núm 9, con 10 vs 10 cts de frente á la calle de Independencia y 41 vs 80 cts á la de Alberdi, formando esquina, en 10,500 ps m|c

Los núms 10, 11 y 12 con 9 vs de frente á la calle Independencia por 41 vs 80 cts de fondo en 9,000 ps cada uno.

Es entendido que no se admitirá oferta que no exceda de la base fijada, siendo la venta al contado.

Nada tengo que recomendar los terrenos que ofrezco, pues ellos se estan recomendando por sí solos por su ubicacion, como por lo sumamente bajo de la base de venta.

NOTA—Por mas datos del escritorio del rematador, Bolivar 81 (altos). m12

Felipe Otaño

JUDICIAL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio B. Baqueiro, situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República, en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á la venta en remate público, de los bienes arriba indicados, cuyo detalle se espresa en seguida:

Los bienes situados en la ciudad de Buenos Aires consisten en una casa de material ubicada en la calle Belgrano número 702, edificada en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente por setenta de fondo. Esta finca está tasada en 200,000 ps. m|c.

El remate de esta finca tendrá lugar el Domingo 28 del corriente.

El mismo dia 28 de Mayo se venderán los bienes situados en el partido de Tapalqué, que consisten en una estancia cuya área de campo se compone de una media legua cuadrada, ó sea media legua de frente por tres leguas de fondo que equivalen exactamente á dos suertes de estancia. Dicho campo linda con D. Luis Gora al S. E., con terreno del Estado al S. O. con D. Antonio Pereyra arroyo de Tapalqué por medio al N. O. y con los herederos de D. Manuel Stoval al N. E. y está tasado en—675,000 ps. m|c. junto con sus poblaciones, corrales etc etc.

No escusamos decir que este es uno de los mejores campos de Tapalqué porque en realidad tiene condiciones sobresalientes tanto por la calidad de sus pastos como por sus aguadas permanentes.

Se rematará en el Azul en el Hotel de la Amistad á las tres de la tarde del dia indicado.

El mismo dia 28, y el 29 y 30 de Mayo á las tres en punto de la tarde, se rematarán tambien los bienes situados en el Partido de Rauch, que consisten en una casa y terreno ubicado en la manzana número 7 del dicho pueblo.

El terreno mide setenta y tres varas de frente por setenta y tres de fondo y la casa es de material perfectamente edificada y en buen estado. Esta casa tiene todas las comodidades apetecibles para familia ó para negocio. Su tasacion es de 271,234 ps m|c

Otra finca denominada La Escuela que consta de un edificio de material en un terreno de cuarenta y una varas de frente á la plaza Independencia por setenta y tres varas de fondo en direccion á la calle Belgrano. Está tasada en 116,637 ps. m|c.

Otra finca situada en la manzana número 8 de la seccion Norte de la traza del pueblo, la cual consta de cuarenta y siete varas de frente á la calle Lavalle por setenta y tres de fondo en direccion á la calle Olavarria, con una casa de material en perfecto estado, todo lo cual está tasado en 20,063 ps. m|c.

Otra finca situada en la manzana núm. 2 de la seccion Sud de la traza del pueblo, esta se compone de un terreno de 57 varas de frente á la calle Lavalle por 73 de fondo á la de Suarez, con una casa de material de 14 varas de frente por 7 de fondo. Tasacion 70,783, ps. m|c.

Una manzana de terreno señalada en el plano topográfico del pueblo bajo el núm. 12 de la seccion O. E. la cual está dividida en cuatro partes, conteniendo cada una de estas con casa de material en perfecto estado el terreno cercado de pared, pozo de balde y otras comodidades. Tasacion 50,790 ps m|c.

La quinta denominada 'Quinta del Horno' señalada con el núm. 1 de la seccion S. se compone de cuatro manzanas con casa de material en buen estado, hornos de ladrillo, todo el terreno zanjeado y alambrado.
Tasacion 15,763 ps. m|c.

La quinta núm 1 de la seccion O. E. tasada en 18,863 pesos.
La quinta núm 15 de la seccion O. E. tasada en 24,325 pesos.
La chacra núm 9 de la misma seccion tasada en 1,500 pesos.
La chacra núm 10 de la misma en 1,500 ps.
La chacra núm 11 de la misma en 1,000 ps.
La chacra núm 12 de la misma en 83,017 ps.
La chacra núm 13 de la misma en 37,846 ps.
La chacra núm 14 de la misma en 31,753 ps.
Otra chacra que queda al Este del pueblo frente al Cementerio, tasada en 10,510 ps.

Todos estos bienes se venderán por lotes en el órden enumerado, tomando por base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar respectivamente en el mismo local que estén ubicados los bienes, con escepcion de la estancia de Tapalqué que como se ha dicho mas arriba se venderá en el Azul, en el Hotel de la Amistad.

Rogamos á las personas que se interesen, se tomen la molestia de ver todas las propiedades que se rematan, por que solo así comprenderán que son muy apreciables y adquirir el convencimiento necesario para determinarse á efectuar con [illegible] compras ventajosas.

Mas detalles. Estados Unidos 19—Dolores. m12

Ricardo Eastman

Judicial
En el pueblo de Lobos
De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera
El Juéves 18 de Mayo

A las 12 en punto del dia, venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, doctor don Aditardo Heredia, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias, que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Ricardo Eastman, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, y que son los que á continuacion se detallan. A saber. Un terreno de chacra pared por 3 costados, situado en el pueblo de Lobos, compuesto el terreno de 43 metros ó sean 50 varas de frente al Norte, por 42 metros 6 cts. de fondo al Sud tasado en la suma de 33 242 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son 55 166 ps m|c.

6 quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos, del 1 al 53 y 54, que constituyen cinco quintas que están al Este de la traza del pueblo de Lobos, unidas al plano, en orden de las quintas del Este á Norte, mirando de Sud á Norte señalado en el plano general de quintas del ejido del pueblo de Lobos formando parte de los números 342, 343 y 3.6, constando su superficie de una cuadra cuadrada, 7800 cien milésimas de otra; tasada en la suma de 16,702 ps m|c. Base para su venta 2|3 partes 11,193 ps 75 cts m|c.

7 quintas, que forman el segundo lote de la tasacion que obra á f. 54 [illegible] de estos autos, constituyendo dos quintas que están al Este de la traza, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 344, y otra formando parte del número 289, constando en su superficie de 5 cuadras cuadradas y 17267 cien milésimos de otra, tasada en la suma de ps 55,468 pesos m|c. Base para la venta las 2|3 partes, que son 36,979 ps m|c.

Se previene á los postores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las tasaciones del inmueble en venta.

Por mas datos y ver las escrituras á la secretaria de mi colega Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto, ó al martillero Ricardo Eastman, San Martin 151. Buenos Aires, Abril 12 de 1882—Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra-venta. m12

L. Mattaldi y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA PELUQUERIA
Calle de Cangallo núm. 100

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran cantidad de perfumería fina, cepillos, peines, corbatas, paraguas, bastones, látigos, esponjas, jabones, botones de pechera y de puño, cabello y todo lo concerniente al surtido de una peluquería. Al mismo tiempo venderemos los muebles de la casa, armazon, mostrador, araña de cristal, lavatorios, espejos, mesas consol, sillones de resorte, armarios para extractos, cuadros, sillas, vidrieras, puerta vidriera, toldo, letrero, etc, etc.

Este remate se efectuará á la hora indicada, aunque llueva, por tener que desocupar la casa el mismo dia. m13

Luis Godoy

De dos lindos terrenos situado en la calle de Lorea, frente al núm. 741, entre las de Armonia y Caseros tramway á la puerta, precioso local, terrenos altos y unidos sin edificar.

Venta á lo que den, sin base alguna, en uno ó dos lotes.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré ambos terrenos por el mejor precio al contado; cada lote mide 9 varas de frente por 51 de fondo No faltar á este remate que es una pichincha.

Los títulos de la propiedad son inmejorables. m11

Por el mismo

De una linda casita central, calle de las Piedras núm 612 calle empedrada, gas, aguas corrientes y ubicada entre valiosos edificios.—Base para la venta 30,000 pesos m|c.

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré dicha linda casita. Compónese de 8 1|2 varas de frente por 22 de fondo con 3 hermosas habitaciones de material, etc. Títulos perfectos. m11

Por el mismo

Gran remate para los especuladores de seis lindos lotes de terreno calle de San Juan esquina á la de Pichincha, antes de llegar al templo de San Cristóbal, calle de 30 vs de ancho, toda edificada de valiosas propiedades, menos solo los que quedan por venderse. A LO QUE DEN.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré por cualquier precio dichos terrenos, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo incluso la esquina. Títulos de lo mejor. m11

Eliseo B. Garcia y Ca.

De una casita situada en la calle de Zeballos núm. 718, á la altura de la plaza 29 de Noviembre, entre las calles de Brasil y Progreso.

Base de venta 9,000 $ m|c.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 10 vs de frente al Oeste por 19 1|2 de fondo, tiene una pieza á su frente con dos ventanas, zaguan, pozo de balde, letrina, etc.

Por informes á nuestro escritorio San Martin 90 cuarto núm 0. m9

Ramon Garcia y Ca.

De una graseria y terreno
EN BARRACAS AL SUD
BASE DE VENTA
24.184 PESOS M|C.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 18 de Mayo los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á vender en público remate una graseria de propiedad de D. Martin S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones: La 1ª señalada con las letras N O T de 313 metros 40 cts. al O. 313 metros 17 cts. al N. y 225 metros 10 cts. al Este, formando triángulo. La segunda fraccion letra S forma un perígono y consta de 80 metros 50 cts. al N., 86 metros 60 cts. al E., 49 metros 25 cts. al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 48 metros 30 cts al O. La tercera fraccion de forma irregular consta de 187 metros 36 cts. al O, 147 metros 87 cts al E. [illegible] 63 cts al N y 25 metros 78 cts. al S. Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de treinta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos [illegible] m|c. se tomará por base para su venta [illegible] Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el expresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Abril 29 de 1882.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario.

Por mas datos á los rematadores calle de Maipú 236 ó á la Escribanía del actuario en Cabildo, Bolivar núm. 21. m6

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO

El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital, Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banasa, que á continuacion se detallan.—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1622 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una sorra de fierro en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bevidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para corco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1450 ps. 2|3 partes 966, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2160 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 5 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls., 97 palos de durazno á 2 ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133-6 rls.

PUESTO N. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1500 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26 ps. 6 rs., 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 18 palos ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos sauce á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho pared de barro en campo ageno 450 ps. 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps 40 una 2|3 partes, 26 ps 6 rs., 40 lienzos de corral ps 30 2|3 partes ps. 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes, 5 ps 6 rs, 44 palos duraznos á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 134 ps. 3 bevidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps. 40.

PUESTO N. 5—A cargo de D. Domingo Catardo con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps 40, 2|3 partes 26 ps 6 rs 41 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 14 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bevidas de madera en mal estado ps 15 uno 2|3 partes, 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—A cargo de D. Carmelo Catardo con 1880 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 rs lienzos para corral á ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6rs, 30 palos durazno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, 2 bevidas de madera á ps 100 una 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100

NOTA La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el sub-siguiente, y el campo en que estan establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a14

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo

EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Segovia Alcaráz, de todas las existencias de la testamentaria de D. Severo Barraza existentes en el partido del 25 de Mayo, que á continuacion se detallan. [illegible]

130 animales vacunos al corte á 300 ps. 2|3 partes 200 ps, 6 bueyes á 700 ps 2|3 partes 462 ps. 13 caballos de silla á 300 ps., 2|3 partes 200 ps., 43 potros en su mayor parte blancos ps. 200 2|3 partes 137, 94 animales yeguarizos al corte 75 ps. 2|3 partes 50, 1097 ovejas al corte en poder de Mauro Barraza á 35 ps 2|3 partes 24 ps., 974 ovejas al corte 35 ps. 2|3 partes 24 ps, estas en poder de Juan Sara y 622 ovejas en poder de Santos Merlo á 35 ps. 2|3 partes 24 ps., una marca de fuego boleto y accion á los animales perdidos 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps., 203 cueros lanares epidemia y consumo 8 ps doc 2|3 partes 54 ps., 4 cueros vacunos á 80 ps. uno 2|3 partes 54 ps. 32 lienzos tabla para corral en mal estado 25 ps. uno 2|3 partes 17 ps. 5 rls., 99 lienzos en buen estado 35 ps. uno 2|3 partes 24 ps. 107 postes ñandubay á 8 ps 2|3 partes 5 ps. 7 rs., 4 palmas grandes 70 ps. una 2|3 partes 47 ps. una máquina de estirar alambre 150 ps 2|3 partes 100 ps., 13 qq. alambre para cerco á 70 ps. 2|3 partes 46 ps. 6 rs. 2 ventanas con reja de fierro 200 ps. 2|3 partes 134 ps. 6 rs., 4 puertas en mal estado 80 ps. 2|3 partes 53 ps. 6 rs. 2 mesas pino 35 ps 2|3 partes 23 ps 6 rs. 6 sillas esterilla 30 ps 2|3 partes 20 ps., 4 sillas pino 15 ps. 2|3 partes 10 ps., una mesa de pino ps. 50 2|3 partes 33 ps. 6 rs., un armario pino 200 ps. 2|3 partes 133 ps. 6 rs., una caja de madera 40 ps. 2|3 partes 28 ps. una montura usada 200 ps. 2|3 partes 134 ps., un cajon de fierro 150 ps. 2|3 partes 100 ps., una carretilla de mano 100 ps. 2|3 partes 66 ps. 6 rs., 2 palas 15 ps. una 2|3 partes 10 ps. un arco de fierro para manga 10 ps 2|3 partes 6 ps. 6 rs., 3 ollas de fierro 20 ps. una 2|3 partes 14 ps. 6 rs., una poblacion de material en campo ageno en 6,000 ps. 2|3 partes 4,000 2 ranchos de barro en campo ageno 600 ps. 2|3 partes 400 ps.

Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas asi como las demás existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y el dia indicado encontrarán con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia num. 141, de 12 á 4 [illegible] estudio del D. Basavilbaso. a14.

Por el mismo

EN ZARATE
ALERTA AGRICULTORES!

De un campo de chacra en los suburbios del pueblo, compuesto de 136 vs. de frente por 3,000 de fondo, dividido en 30 lotes de 100 vs. de frente por 136 de fondo.

Base [illegible] 1250 $ la cuadra de 100 por 100 vs. [illegible]

El Domingo 14 de Mayo á las 12 del dia, en el hotel Capdevila, procederé á la venta de este riquísimo campo tanto alto fértil y en actual explotacion, su calidad y situacion lo hacen inmejorable para sementeras de cualquier género, pues está solo 3,000 vs. del puerto de Zárate, y una legua de la estacion de Campana, lo que facilita grandemente la exportacion de los productos, que desde la chacra pueden ser conducidos derechamente á la bodega del buque que los conduzca hasta Europa, [illegible] de los puntos indicados atraca á muelle. Linda al N E con Dña Cipriana Dominguez, por el fondo con D. Francisco R. Sosa, por el S-E. con D. Eleuterio S. Muñoz y por el S-O. con D. José Lanusse, y por el N-O con Da. Petrona Zárate de Ramos. [illegible]

Títulos perfectos. Por mas datos ocurran al rematador Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m.

N. B. Todo comprador sin distincion, al firmar el boleto entregará al rematador 200 [illegible] m2

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA
FINCA

Situada en la calle Gral. Lavalle 283
FRENTE AL COLISEUM
Al lado de la casa de S. E. el señor Gobernador de la Provincia
OJO ESPECULADORES
Y PICHINCHEROS!!
Base ínfima ps. 180,000 m|c.
8 varas de frente
por 35 de fdo. ó lo mas que resulte
Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópoli del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio! No hay ejemplo de que casa alguna, en las condiciones de la que se anuncia, haya sido puesta en venta por un precio tan ínfimo! [illegible] en lo mas central de la ciudad, en el verdadero asiento "high life" Argentino.

Calle General Lavalle antes Parque! frente al hermoso Coliseum, sitio célebre por los banquetes que se dán en él—al lado de la casa del Gobernador de la Provincia—7 hermosas piezas, bien construidas etc., etc. todo con una base de 180,000 $ m|c.

Prevengo, que la finca es inmejorable, lindo frente con ventanas con persiana sala con portada hácia la antesala, estufa en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielo raso, puertas con contra-marco de maderas duras, lo mismo que los tirantes y alfajías, hermosa cocina, lindísimo parral, patios embaldozados, un hermosísimo baño, sumidero con piedra mármol un precioso naranjo, algibe espléndido de 60 pipas y en resumen una preciosa casa ya sea para habitarla ya sea para renta.

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha; títulos de primer órden.

Por mas datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4. m14

Pedro N. Corado

Judicial—De todas las existencias del almacen calle Independencia esquina á la de Pozos.

El Sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Santiago Casabon contra D. Juan Bacaro, cuyo detalle en parte es como sigue:

Arroz, fideos, queso, aceite, yerba, anchoas, arenques, conservas, salames, botellería en general, almidon, cascos con y sin líquidos [illegible] comun, [illegible] cristales, balanzas, con sus correspondientes pesas, medidas, armazon y mostrador, muestras para fideos, vidrieras, tostador y otras varias cosas que omitimos por su larga estension

En seguida venderemos varios muebles como ser mesas, sillas. m10

Por el mismo

Judicial—En la casa calle de Lorea núm 431, entre las de Estados-Unidos y Europa.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 8ª D. Felipe Zamorano, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Lavacion contra D. Santos R. Lacarra, los muebles que se hayan depositados en esta casa y cuyo detalle es en parte el siguiente; un aparador, una cómoda, un ropero, un piano, dos lavatorios, una máquina de coser para familia, una de aparar, varias camas fierro, colchones elásticos, sillas, mesas, cuadros, cubiertos, platos, vasos, é infinidad de artículos que no detallo por su larga estension.

Mas informes al rematador Victoria 31 pieza núm 15. m13

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el pueblito San Francisco partido de Quilmes, Cuartel 2°, perteneciente, á la testamentaria de Da. Maria de los Santos Suarez de Piñero.

El dia 31 de Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera en la misma propiedad.

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo; 2 piezas de azotea pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales; tiene de linderos á la calle Real, por el Norte á D. Bartolomé Banliglio, por el Sud D. Andrés Sigdo, por el Oeste D. Francisco Guillermo Davis.

La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,000 m|c y las 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta.

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Dr. Casá, Cabildo, último patio en los altos. a20

Por el mismo

Judicial—En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto Tasacion 51,056 $ m|c 2|3 partes $ m|c 34, 037, 34 cts.

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que se há de proceder á la venta en remate público por el martillero Bulnes el dia 18 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el pueblo de San Justo jurisdiccion de la Provincia, esquina á las calles de Matanzas y Corrientes, ubicado en terreno compuesto de 21 metros de frente á la calle de Matanzas y de 34 metros 78 cent. á la de Corrientes, con 6 piezas de material en barro, techos de azotea, pisos de tabla y de ladrillo, cocina, caballeriza, pozo de balde, porton de fierro y letrinas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 34,030 $ m|c. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bobotoyui, cuyos autos tramitan por la secretaria del escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 22 de 1882.—Rosendo Latchde, Escribano Público Cabildo. a29

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruajes—Depósito especial para venta de carruajes y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viernes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, ezeleas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo

PORCELANAS, CRISTALES

65 cajones—Venta por cajones

Por cuenta y órden de dos casas introductoras el Mártes 16 del corriente á las 12 del dia, al contado calle de Bolivar núm 83 y 87.

75 cajones conteniendo juegos de lavatorios porcelana fina dorados y pintados, id juegos para té y café, gran surtido de tasas porcelana para té, café y almuerzo dorados y pintados, id finas imitacion serros, gran surtido de salibaderas, floreros lindos gustos, soperas platos de mesa postre de porcelana varias clases, botellones, botellas de cristal, jarras cristal labrado, id lisas aceiteras, dulceras, mantequeras, gran surtido de lámparas, juegos de laton para aposento, licoreras de cristal fantasía, aceiteras platina, paliteros, felpudos, carpetas, viandas enlosadas, y muchos otros artículos que no se detallan. m12

Por el mismo

Un tilbury de cuatro ruedas

En perfecto estado aprópósito para corredor, armelatigo, etc. El Sábado 13 del corriente á las 3 de la tarde remataremos en la puerta de la bolsa, un tilbury de 4 ruedas, en perfecto estado con muy poco uso. m12

H. Baizan

El Domingo 14 del corriente á las [illegible] de la tarde, de una casita [illegible] calle de Garantias num 337 [illegible] de Tucuman y Temple á 20 vs de distancia de [illegible] de la Copeta donde se hacen unos zapatitos [illegible] á la casa que se remata [illegible] de alquiler mensual 700 $ [illegible] una inquilina de primer orden pagadora [illegible] El pormenor es como sigue—El terreno mide [illegible] de frente por 16 de fondo, 4 piezas preciosas [illegible] tirantes y alfajías de urunday puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldozados [illegible] de las piezas de madera, cocina, letrina, calle [illegible] y vereda de piedra, todo es de primera clase [illegible] rematará por lo que den, llamo la atencion de los que se estén por casar, ó que se hallan casando recien, que esta casita es aparente para pasar la luna de miel por que es abrigadita y se presta para que todo lo que se haga adentro esté apretadito. El dueño no la habita porque hace mucho que se casó y la mujer es vieja, esa es una prueba de que el amor del ombre es un verdadera farza, quieren con la boca y odean con el corazon las niñas no deben fiarse de esos bichos. m1?

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa en el barrio del 11 de Setiembre calle de Cangallo núm 1277, tranways á la puerta, empedrado y vereda de piedra, en este barrio sucede como á los pajaritos que sacan la suerte con el pico, es necesario que algun vecino necesite dinero para que ponga en casa en remate y que venga un pichinchero y se la lleve en el pico, no hay mal que por bien no venga, el mal de uno es bien para para otro, esta casa perteneció á una jóven que cuando ella murió se la dejó para su abuela ahora murió ella y la deja para tres, un sobrino, un abogado y un procurador, estos dos últimos son los que sacan la tajada mas grande, porque la casa valdrá setenta ú ochenta y hay que entregar 30 al procurador y 40 al abogado y lo que sobra para el verdadero heredero, pueden sacar la cuenta cuanto le quedará despues de pagar esas cuentas y el último rajuñon que le tocará al rematador. El por menor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo, 4 lindas piezas bien hechas, techos y pisos embaldozados, puertas, ventanas, tirantes de lo mejor, zaguan, un frente con buena arquitectura á la moderna, cocina, letrina y pozo de balde, umbrales de mármol, todo es bueno y la venta es á la mas alta postura. Sin embargo de estar en buena posicion y cerca de donde se gana plata sin trabajar. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36 altos. m10

Por el mismo

EL DOMINGO 14

A las 4 de la tarde
DE UNA CASITA
DE POCO TRIGO
Y UN LOTE DE TERRENO
DE POCA HARINA

Situado en la calle de Entre Rios, en el lado de la esquina de Estados Unidos. El pormenor es como sigue El terreno de la casita se compone de 10 vs. de fte. por 19 de fdo. 4 piezas con techo de teja francesa y el terreno de 10 vs. de fte. por 19 1|2 de fdo., casi todo cercado de pared y un porton, calle de 30 vs. de ancho, toda rodeada de árboles, no hay otra calle en Buenos Aires que se presta para un Boulevard, allí se puede pascar con la libertad. El dueño es un hombre muy lleno de vida está colorado como una granada, soltero y su gravamen, embargo ni inhibicion así es que está libre para que lo [illegible] m10

Por el mismo

A las tres vencida, dos veces se anunciaron con tasacion [illegible], la tercera es á lo que dén.

El Juéves 18 del corriente dia de fiesta, á las 2 de la tarde se vá á proceder al remate de los hermosos terrenos situados en el Pueblo de Belgrano, próximos al Palco de las carreras y á la Estacion del Ferro-Carril á Campana, pertenecientes á D. Juan Echeverry, próximamente siete manzanas con 4 edificios, uno de ellos hecho á todo costo que sirve actualmente para escuela; á mas dos hornos para ladrillo [illegible] del Juez á pedido de los herederos, segun que el que compre en poco tiempo habrá ganado una fortuna, si toman en cuenta el refran que dice: "el Banco grande á no ande", aquí hay tierra y casas para dar y prestar, y se vá á rematar á tanto el monton [illegible] se agrega el edicto en forma de [illegible] por si acaso no [illegible]

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Hermenegildo Baizan á vender en público remate el dia 18 del corriente Mayo á mas alta postura, de un terreno situado á inmediaciones de la estacion Belgrano en el pueblo de este nombre, de propiedad de D. Juan Echeverry. Por mas detalles para informarse de la estension y ubicacion del terreno ocúrrase á la Secretaría del Dr. Casá, á la que se adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 20 de Justiniano Reynoso.

Antonio S. Gil

DE UNA LINDA CASA

CALLE CHACABUCO 674
ATENCION! ATENCION!
Ha producido de alquiler
500 PS. AL MES
BASE PARA LA VENTA
30.000 PESOS M|C.

El Lúnes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde en punto, procederé á la venta de esta linda casa, edificada en terreno de 10 vs de frente, con 3 piezas de azotea embaldozadas un patio, aljibe, baranda de fierro al frente de la calle, reboque de cal y maderas duras.

Esta propiedad ha producido 500 ps de alquiler mensuales y actualmente hay varios interesados para alquilarla, pero su dueño no ha querido hacerlo, á fin de que el comprador pueda habitarla en seguida si tal lo desea.

Títulos superiores. Por mas datos al rematador, Defensa 139. m3

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO

EL MIERCOLES 31 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Pozos, compuesto de 11 cuadras cuadradas mas 13 cents. de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son, D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almanza, su tasacion es de 11,495 $ m|c, siendo la base para la venta 7,670 ps. m|c.

NOTA El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm 79, donde podrán ocurrir por mas datos. a26

Guillermo Martens y Ca.

OJO!! BOTICARIOS
DROGUISTAS LICOREROS & ¡OJO!

¡ATENCION!
De una bien situada y rentable botica
Calle Rivadavia núm. 1148

El JUEVES 18 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, todas las existencias de la bien surtida botica arriba espresada y cuyo pormenor creemos inútil detallar, pues todos saben lo que es una Botica completa con sus armazones, drogas, medicinas, especialidades, útiles, enseres etc.

Los interesados pueden inspeccionarla cuando gusten y si hay comprador por el todo, tiene base para la venta de 60,000 ps. m|c. y en caso no poderlo realizar en un solo lote, se detallará á la mas alta postura y dinero de contado.

La situacion es superior aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores calle Paraguay 611. m15

Pedro I. Lopez

DE UNA CASITA VIEJA

CALLE DE ANDES N. 601
Entre las de Santa-Fe y Arenales
10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo

De órden terminante de su dueño D. Juan Dagarra lundo, y con el fin de evitar gastos en la ejecucion de un crédito hipotecario de 20,000 $ m|c, en favor de D. Fernando Berhogaray.

La venta será sin base. Por lo que déu.

El Domingo 21 del cte. á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad situada en la calle de Andes 601, á media cuadra de la espléndida calle de Santa-Fé. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de tabla, letrina, con un porton de fierro á la calle. El terreno mide 10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este.

Títulos de primer órden.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta.—Por mas informes al Passeg de Roverano núm 13. m14

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se hace saber á Uladislao Flores que los autos ejecutivos que le sigue Dn. Cárlos Montuto en representacion de Dn. Lorenzo Ambaria por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia.

Ranchos Mayo 11 de 1882 cítese de remate el deudor Dn. Uladislao Flores de la propiedad raiz embargada, para con su producto chancelar el crédito de Dn. Lorenzo Ambaria, haciendole saber que si dentro de tres dias, perentorios no se opone deduciendo escepcion legítima, se llevará adelante la ejecucion; y en el estado de [illegible] providencia con su publicacion durante aquel término en los periódicos "El Demócrata" y "La Prensa"—M. M. Faramiña—Testigo Lorenzo Arriaga—Testigo Antonio M. Millas—M. M. Faramiña. m14 v17.

Edictos y avisos en el complemento